

PRESENCIA

AÑO XLI- N° 12.408 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 26 DE MARZO DE 1992 MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
34 PAGINAS - PRECIO DIAS ORDINARIOS LA PAZ Bs 1.50, EL PAIS Bs 2.00; DOMINGOS Bs 2.00 Y 2.50

En esta Edición



Maestros
Maestros rurales
señalan aumento
de salarios y levantan
huelga de hambre pero
que el sector
no inician clases
(página 6).

Los viajes
Uno de sus
viajes el
presidente Paz
busca
reunión alemana
para el desarrollo
alternativo
(página 7).

Políticos
Presidencia de comités
no están de
acuerdo con crear
"zona común" para
arbitrar diferencias en
desarrollo regional
(página 5).

Militares
El Mando militar
chileno prepara
por difamación
la Comisión de la
Verdad (página 9).

Tráfico
El gobierno debe
responder a demandas
de tráfico hasta el lunes
por el PRESENCIA
del País (página 1).

Navegación
El tráfico
de barcos
realizados por
la Armada posibilitan la
navegación de más
de 100 km. en ríos
interiores (página 6).

Esta madrugada Senado aprobó Ley de Necesidad de Reformas a la CPE

En marcha nuevo sistema constitucional

Luego de superar una visible ruptura entre el Acuerdo Patriótico y del Movimiento Nacionalista Revolucionario y una prolongada reunión previa a la sesión extraordinaria, esta madrugada el Senado aprobó en sus tres sesiones el proyecto de Ley de Necesidad de la Reforma Constitucional.

Los senadores decidieron ratificar la propuesta oficial de reformar la Carta Magna "por el voto de dos tercios del total de los miembros de cada una de las cámaras mediante el procedimiento legislativo ordinario" (artículo 230).

El proyecto concertado entre el AP y MNR sufrió leves variantes. Entre las modificaciones sustanciales está la de mantener el número de 130 parlamentarios frente a la propuesta de reducir el número a 120. La Corte Nacional Electoral elaborará una ley especial para determinar la asignación parlamentaria por departamento y delimitar la circunscripción uninominal.

Respecto a la descentralización, se establece que ésta será solamente administrativa y se reconoce la conformación de asambleas consultivas y de fiscalización del gobierno departamental, que estarán conformadas por los parlamentarios de cada región elegidos en circunscripciones uninominales y su función específica será la fiscalización de los actos del gobierno departamental.

La Ley aprobada ratifica la modificación de los artículos 1°, 41°, 60°, 70°, 87°, 90°, 109°, 110°, 116°, 117°, 118°, 119°, 120°, 121°, 122°, 123°, 124°, 125°, 126°, 127°, 128°, 129°, 130°, 131°, 171°, 200°, 201°, 202°, 204°, 205°, 215°, 217°, 220°, 230°, 231° y 233° de la actual Constitución Política del Estado.

Las sesiones de esta madrugada se caracterizaron por un intenso debate sobre los términos semánticos y políticos de la reforma que motivaron una permanente declaración

Vía libre para la descentralización administrativa. Constitución podrá ser reformada por dos tercios del total de miembros de cada una de las cámaras mediante proceso ordinario. Se mantiene en 130 el número de diputados.

toría de cuartos intermedios. Sin embargo, las reformas aprobadas por los senadores serán motivo de un intenso debate en la Cámara de Diputados donde la oposición anunció una dura batalla para frenar varias de ellas, especialmente las relativas a la flexibilidad o rigidez para las futuras reformas de la Constitución Política, resumida en los artículos 230 y 231.

La reforma del artículo primero reconoce, por primera vez, el carácter multinacional y pluricultural del Estado boliviano mientras que el 41° establece la ciudadanía boliviana a partir de los 18 años de edad.

Entre las reformas novedosas que incluye el proyecto aprobado está la creación del Consejo de la Judicatura, el Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo. Mecanismos legales que permitirán modernizar y perfeccionar la administración de justicia en el país.

Denuncia de dirigentes

Tropas del Ejército y Policía ocuparon Consejo Central Sud

Tropas del Regimiento Loa y de la Policía ocuparon la noche del pasado miércoles 24 de marzo, las minas del Consejo Central Sud, según denunció ayer la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).

Su secretario ejecutivo, Víctor López, dijo a PRESENCIA que la ocupación militar-policía se realizó a pedido de la empresa, supuestamente para proteger a los funcionarios Carlos Espinoza y Rodolfo Vasquez, a quienes los trabajadores acusan de prepotencia y exigen su cambio.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la COB, Oscar Salas, anunció anoche que el ministro del Interior, Carlos Saavedra, se comprometió a solucionar el problema en el curso de las próximas horas.

Fuentes oficiales de la Corporación Minera de Bolivia dijeron que los trabajadores ocuparon las oficinas de la gerencia de la Empresa Quechisla y abandonaron los puestos de vigilancia y emergencia poniendo en grave riesgo las instalaciones mineras.

HUELGA

Mientras tanto, los dirigentes mineros, reunidos en ampliación nacional, decidieron mantener la huelga general indefinida y las movilizaciones en la sede del gobierno hasta el retiro de las tropas en el Consejo Central Sud. Además, han exigido a los miembros del comité ejecutivo de la COB hacerse presentes en los distritos mineros para explicar "en detalle el contenido del convenio suscrito con el gobierno".

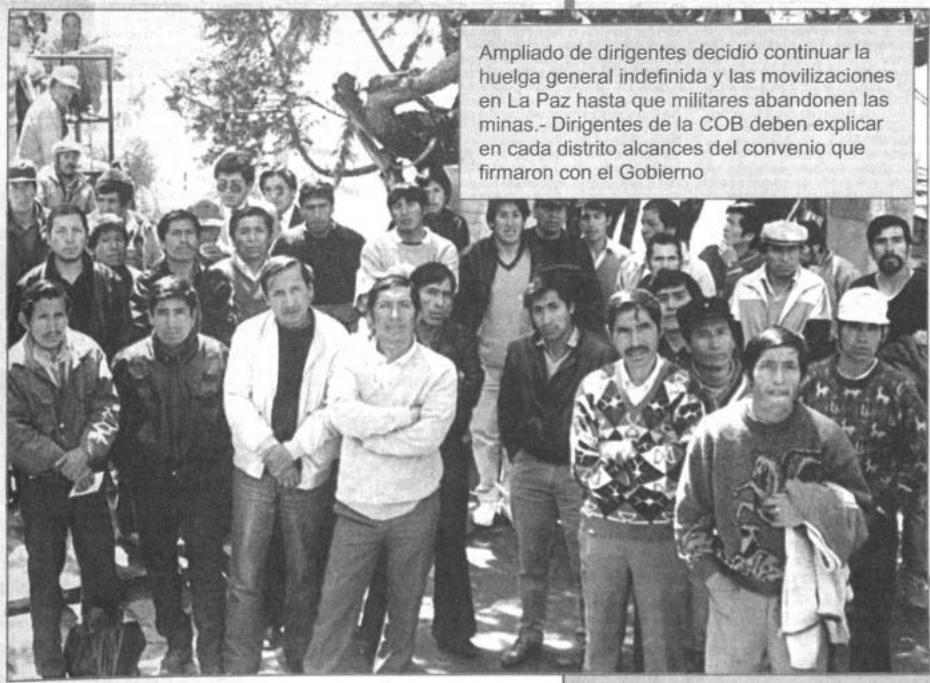
En otro punto, los mineros también decidieron exigir el cambio del presidente del directorio y del gerente general de la estatal Corporación Minera de Bolivia, "por ejercer una política contraria a los intereses de COMIBOL y estar al servicio de la empresa privada".

CUARTO INTERMEDIO

Finalmente, la FSTMB anunció que luego de la salida de las tropas militares de Consejo Central Sud, los mineros ingresarán en un "cuarto intermedio" en la huelga general indefinida y en las movilizaciones, "para retomarla en cualquier momento", si no se cumplen los acuerdos a los que arribaron la COB y el Gobierno la madrugada de ayer.

(Más información, página seis)

Ampliado de dirigentes decidió continuar la huelga general indefinida y las movilizaciones en La Paz hasta que militares abandonen las minas.- Dirigentes de la COB deben explicar en cada distrito alcances del convenio que firmaron con el Gobierno



Dirigentes mineros escuchan las explicaciones de la Central Obrera Boliviana (COB) sobre el convenio firmado la madrugada del jueves 25 de marzo que dio fin al conflicto social. Una huelga de hambre de centenares de dirigentes sindicales, el paro general de mineros, maestros y trabajadores de la seguridad social junto a las movilizaciones obreras, pusieron en jaque al Gobierno durante 24 días.

MERCOSUR: Dos años de planes e incertidumbres

(De nuestras agencias).- Afectado por fricciones económicas entre dos de sus miembros y la inestabilidad de un tercero, MERCOSUR, el más ambicioso plan de integración en Sudamérica, cumplirá hoy dos años de haber sido encausado oficialmente, sin saber a ciencia cierta si logrará entrar en vigencia hasta 1995, como se prevé inicialmente.

El Tratado de Asunción, suscrito por los presidentes de Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay bajo la premisa de crear una zona de libre comercio para casi 200 millones de personas, tiene ahora aparentemente más dificultades que materializaciones.

La distinta situación económica de los estados miembros y, en especial, los altos índices inflacionarios en Brasil, impiden delinear políticas comunes y han llevado a las autoridades del MERCOSUR a insinuar que posiblemente deban extenderse los plazos para su entrada en vigencia.

Pero, además de las naturales desigualdades, el proyecto enfrenta un otro obstáculo que, de no ser salvado, podría llevarlo al fracaso.

Decisiones políticas internas como las adoptadas por Argentina, de crear un impuesto a las importaciones, generaron una situación de fricción con Paraguay, que se sintió perjudicado en sus exportaciones y reclamó la eliminación de esa medida.

Neoliberalismo, drogas y violencia afligen a la Iglesia latinoamericana

Caracas, (Agencias).- Las drogas, la violencia y la creciente brecha entre ricos y pobres generada por el neoliberalismo son las mayores preocupaciones de la Iglesia latinoamericana, reunida en Caracas en la XXIV Asamblea del Consejo Episcopal de la región (CELAM).

El cónclave, cuya finalización está programada para hoy con la asistencia de 70 obispos de las 22 Conferencias Episcopales de la región, emitirá un llamamiento a los gobiernos advirtiéndoles de los peligros de la violencia y la pobreza absoluta, dijeron fuentes autorizadas.

En breves trazos de la posición de la CELAM acerca de los problemas regionales, el arzobispo de Cali, Colombia, monseñor Pedro Rubiano, dijo que "el neoliberalismo ha ido metiéndose en todos los países, haciendo una realidad común".

Aun cuando tiene algunas cosas positivas, tiene costos sociales muy grandes, uno de ellos: la brecha entre ricos y pobres que en vez de cerrarse se está abriendo", explicó y sostuvo que, "en América Latina, a la economía le va bien, pero a los países les va mal".

La Iglesia mira con preocupación la situación de crisis socioeconómica, afirmó con parecido criterio el presidente de la CELAM, el cardenal dominicano Nicolás de Jesús López.

"La libertad con el caos social, político y económico en que vivimos, indiscutiblemente que es muy frágil y por cualquier lado podrían venir grupos militares o paramilitares que asalten o procuren capitalizar el descontento general", dijo.

Monseñor Rubiano se refirió también a la participación de la Iglesia Católica colombiana en una mediación entre el gobierno y el jefe del cartel de Medellín, Pablo Escobar, para lograr que el narcotraficante vuelva tras las rejas.

"El Estado tiene que someter al respeto de la ley a los narcotraficantes, pero si se le pide a la Iglesia una mediación para una persona, como es el caso de Escobar, la Iglesia no puede negarse", dijo.

(Más información, página nueve)

Ante Comisión de Estupefacientes de la ONU Bolivia a la ofensiva para despenalizar la hoja de coca

Bolivia planteará la despenalización de la hoja de coca a través de la modificación del artículo 49 de la Convención de Viena, durante el 36avo. período ordinario de la Comisión de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas, que se realizará entre el 29 de marzo y el 7 de abril, en Viena.

En representación del gobierno, el ministro del Interior, Carlos Saavedra Bruno, también hablará sobre los avances en la lucha contra el narcotráfico y los programas de desarrollo alternativo.

La intervención del ministro es parte de la estrategia gubernamental para lograr despenalizar la hoja de coca en su estado natural bajo el lema "Coca no es Cocaína".

La agenda del encuentro incluye ocho puntos, siendo los más importantes la revisión del programa de la ONU sobre estupefacientes, los informes sobre la falta de recursos económicos y técnicos para atender el programa, presupuestos, y aspectos administrativos.

JIFE

También se analizará el informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de 1992, que señala que los esfuerzos del gobierno boliviano para aplicar la legislación de 1988 sobre fiscalización de drogas, conjugados con los de las comunidades internacionales, han logrado disminuir el cultivo ilícito de coca en aproximadamente 10.000 hectáreas en los últimos dos años.

El informe destaca el pedido del presidente Jaime Paz Zamora a la Organización Mundial de la Salud (OMS), para que estudie "detalladamente el valor nutritivo y los efectos farmacológicos de la hoja de coca", pero mantiene una abierta oposición a su despenalización.

(Mas información, página siete)

Ministro del Interior también hablará sobre los avances en la lucha antidroga y el programa de desarrollo alternativo

(Rio de Janeiro/Br)

Editor: María Romero de Campero
Editor General: Carlos Ossio Amatlier
Editor Adjunto: Juan Cristóbal Soruco O.
Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, viernes 26 de marzo de 1993

Fin de un largo conflicto

El gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB) finalmente suscribieron un convenio que puso fin al conflicto social que se caracterizó por su amplitud, amén de comprometer a numerosos sindicatos en una prolongada huelga de

despacho de lo que pudieran pensar las autoridades del gobierno y los trabajadores, fueron de perjuicio para el país, que se vio privado de la necesaria paz social. Lo que queda claro es de este forcejeo es que el único camino para resolver las diferencias, incluso las más difíciles, es el diálogo.

El gobierno ni la COB pueden suponerse tantas jornadas que fatigaron a la población, pero han salido fortalecidos; por el contrario, demostró que su capacidad de negociación es capaz de afianzar unilateralmente los puntos de vista. Se sabe que esta manera de actuar es aconsejable, sobre todo cuando de por medio se hallan los intereses del país.

Documento firmado luego de morosas gestiones, el acuerdo es claro: es decir, revela que las partes en conflicto han tenido que ceder para llegar a un acuerdo más o menos satisfactorio para ambas partes. Era lo que se preveía desde que la COB se comprometió a negociar con el Gobierno. Era lo que se esperaba hacer, además, en los primeros trabajos de la discusión, en lugar de desatar una tormenta.

En lo que toca a los procedimientos de negociación, porque el fondo de la disputa de la COB es de notoria importancia y va más allá del mero entredicho sectorial. Las organizaciones laborales, con la cuestión del aumento salarial como punta de lanza, se propusieron obtener de las autoridades una política de negociación social y neutralizar la política de precios.

La COB que pretendía revitalizarse asumió el deber de representar corrientes que piden al

modelo vigente una economía menos secante. Se trataba, pues, de defender sectores y empresas productivas estatales que hoy por hoy se hallan en la mira de quienes consideran que la privatización es la única salida para lograr la reactivación de la economía nacional.

Desde esta perspectiva se puede decir que la COB ha logrado de parte del gobierno compromisos de gran relieve. No otra cosa significa la decisión de no transferir al sector privado YPFB, COMIBOL, ENTEL, ENFE, LAB, SENAC, ENDE y AASANA, reconociendo el papel de estas empresas en el desarrollo nacional. Consideramos que esto debe entenderse como un compromiso de parte de los trabajadores para que esas empresas sean realmente productivas y rentables y no una carga para el erario nacional.

Cosa parecida ha de suceder con la mayoría de las empresas dependientes de las Corporaciones de Desarrollo, que no podrán ser tocadas salvo por la vía del consenso entre las instituciones regionales y los trabajadores.

En lo concerniente a la educación fiscal, ésta seguirá siendo gratuita y no será descentralizada. Por lo demás, el Congreso Nacional de Educación surgirán las líneas fundamentales para llevar a la anunciada reforma educativa. Tampoco serán privatizados y descentralizados los servicios de salud y el sistema de seguridad social.

El tema de los salarios no está consignado en el convenio. Eso quiere decir que los incrementos quedaron establecidos según la escala ofrecida por el gobierno: 20% para los maestros, 16% para el sector salud, 12% para el sector productivo y 9% para el sector público. En todo caso, los puntos no incluidos en el acuerdo serán motivo de análisis, lo que significa que el diálogo no ha concluido. Esa es una buena señal que dan las autoridades y la COB, después de 24 jornadas sembradas de conflictos que esperamos hubieran quedado totalmente superadas.

En sus manos

...ha enviado"

...de esto Jesús empezó a...
...no quería volver a...
...los judíos estaban de...
...trabajar con él.
...después que sus pa...
...hermanos a Jerusalén para la...
...también, pero tratando...
...lo supiera la gente.
...vecinos de Jerusalén se...
...habían: "¿No es éste al que...
...predicaba? Y habla en público...
...dice nada. ¿O será que...
...gobiernos han reconoci...
...es el Cristo? Pero de él...
...de dónde viene; mientras...
...cuando se presente, na...
...de dónde viene".
...dijo Jesús en voz muy...
...el Templo estas adverten...
...dices dicen que me cono...
...saben de dónde vengo.
...no he venido en nombre...
...me envía es el verda...
...los no conocen, pero yo...
...porque soy de Él, y Él me...
...los judíos quisieron to...
...pero nadie puso la mano...
...que aún no había llega...
...Juan 7, 1-2. 10. 25-30).

A mano alzada

Por Rulo Vali

¿QUIÉN DA MÁS...?
A LA UNA...
A LAS DOS...



Futuro del socialismo democrático

Milovan Djilas

...personas consideran que yo pronostiqué la caída...
...Es posible, pero reconozco que no había previsto...
...era día a día a derrumbarse el edificio comunista.
...del comunismo puso en entredicho al tipo de...
...que se identifica con una sociedad colectivista.
...no, creo que haya provocado una crisis en la...
...socialista o izquierda reformista, que, especialmente...
...occidental, no se reconoce en aquella versión del

...socialdemocracia europea está en crisis se debe a su...
...con las realidades del mundo actual y a su...
...con el capitalismo neoliberal. La socialdemo...
...hoy la izquierda del capitalismo neoliberal, no...
...puede reaccionar frente a los cambios operados...
...capitalista.

...seguimos cuál debería ser su ideología, jamás...
...del marxismo-leninismo. Esa ideología no tiene...
...para la construcción de la sociedad del futuro.
...Es aún actual la crítica del capitalismo...
...por Carlos Marx, tratándose en particular de...
...programas de desarrollo capitalista tardío.
...ocurren hoy el camino —empedrado de toda...
...de las sociedades criminales— de transición del socialismo...
...del sistema de la propiedad privada. Ello implica...
...un período de capitalismo primitivo en este...
...válido el método marxista como conocimiento...
...capitalismo naciente, de los aspectos sombríos...
...pasos.

...reforma de los países ex comunistas

...tendrá que lidiar con el capitalismo primitivo que adquiere...
...aspectos semejantes al fascismo. Para enfrentarlos podrá...
...contar con muchos aliados, ante todo con las naciones...
...industrializadas de Europa y los Estados Unidos.

...Las sociedades que surgirán de las ruinas del comunis...
...no sólo podrán inspirarse en la socialdemocracia occiden...
...en relación a los derechos humanos, la justicia social y las...
...libertades políticas, adaptándolas a las realidades especifi...
...de cada país. Los demás resolverlos con su propio sudor.

...económicos, tendrá que resolverlos los reformistas en los países...
...que han padecido el comunismo debe consistir en propugnar...
...los principios de la justicia social y luchar por la implanta...
...ción de un Estado de derecho inequívoco. De cara a un...
...capitalismo primitivo y brutal, deberán luchar por unos...
...programas sociales bien concebidos con el ojo puesto en crear...
...una sociedad más justa. Si esto no se consigue, esos estados...
...aspectos negativos del capitalismo primitivo, guerra y opresión.

...conocerán tragedias inmensas, que el capitalismo occidental nació...
...Habida cuenta de que el capitalismo primitivo se desarrolla...
...sobre una base agraria y feudal escasamente desarrollada, y...
...que el actual capitalismo industrial relativamente...
...avanzado podrá sacar la conclusión de que en esos...
...poderosos podremos sacar la conclusión de que en esos...
...países el período del capitalismo primitivo será una suerte de...
...enfermedad en la transición hacia una economía moderna.

...El principal cometido de la socialdemocracia en países...
...excomunistas será contribuir a que el período del capitalis...
...mo primitivo dure lo menos posible.

...En los largos años de mi alejamiento de la política, en mis

Jefes de área:

Investigación: Amanda Dávila T.
Económica: Ana María Fabbri C.
Política: Ramiro Ramírez S.

Social: Teddy Molina Ch.
Suplementos: Roy Bazán M.
Cultural: Mario D. Ríos G.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Ramiro Jáuregui Alvarez
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Una palabra mágica en la Constitución

A pesar del consenso previo entre AP y MNR para llevar adelante el proyecto de Ley de Necesidad de Reformas a la Constitución en el Congreso Extraordinario en curso, ya han surgido divergencias entre los mismos que habían acordado ir del brazo. Es natural. Uno de los puntos que ha suscitado controversia es el del procedimiento que han de seguir las próximas reformas constitucionales.

El procedimiento establecido por la Constitución vigente es sabio y previsor para garantizar que ni la carta magna puede ser sometida a reformas a cada soplo de los vientos políticos cambiantes, ni tenga que mantenerse una inmovilidad tan diamantina que no permita adaptaciones a los cambios que registra la sociedad.

Por esta doble razón —permanencia y cambio— el texto vigente establece: "Esta Constitución puede ser parcialmente reformada..." (subrayo el parcialmente) por el mismo Poder Legislativo en unas ciertas condiciones. Quiere esto decir que las enmiendas que puedan introducirse no cambiarán totalmente la esencia dogmática

de la carta constitucional, que no comportarán un cambio de régimen político como podría ser el salto de una democracia de inspiración liberal a un sistema socialista. Creo que a esto se refiere la palabra clave de "parcialmente", inscrito en el actual Art. 230 que se refiere a las reformas.

Para reformar la Constitución "totalmente", habría que convocar al poder originario, a los representantes del pueblo organizados en asamblea legítimamente representativa, para poder crear otro texto de filosofía fundamentalmente distinto del vigente.

En cambio, el texto sustitutivo de ese Artículo, sugerido en el proyecto de reformas que se discute, suprime la expresión "parcialmente". Es decir, que el mismo Poder Legislativo, por sí y ante sí, podría darnos un día la sorpresa de imponer una Constitución diametralmente distinta de la que ahora rige los destinos del país por arte de los dos tercios del voto parlamentario. ¡Demasiado fácil para tan gran cambio!

Por eso comprendo que haya opiniones en contra de una enmienda que destierre de aquel

artículo constitucional la palabra "parcialmente". No parece prudente que se diga simple y llanamente, como reza el proyecto en discusión: "Esta Constitución podrá ser reformada..." (Sin la añadidura de "parcialmente") por dos tercios de los votos parlamentarios. Dos tercios no son suficientes para transformar el régimen jurídico-político del Estado boliviano que se estructura en una carta constitucional.

Constitucionalistas ilustres tiene el país que podrán darme o quitarme la razón. Pero creo en la magia de las palabras que han sido acuñadas sabiamente. Y el "parcialmente" es una expresión clave, atinada, para garantizar la permanencia de la ley suprema que da seguridad jurídica esencial a la sociedad, al mismo tiempo que no descarta los cambios circunstanciales que requieren las transformaciones biológicas, de esta misma sociedad.

Si es cierto que hay que reformar la Constitución, no es oportuno abrir la puerta para cambiarla por otra distinta, sino de mejorarla "parcialmente". No se suprima pues esta palabra.



Sin arte ni parte

Por Juan Cristóbal Urioste

Lo malo conocido

En la lucha incesante entre la rutina y la esperanza, no es raro que a pesar del tedio de la primera y del brillo de la segunda, el vacilante espíritu humano suela inclinarse a conservar antes que a cambiar.

Mientras las roedoras cuitas hacen de las suyas, los encantos de la callada esperanza obran su efecto consolador. El porvenir luminoso que prefigura la imaginación hace más llevadero el aburrimiento del presente. Las promesas de la ficción inmortal, actúan como un bálsamo en la herida de la evidencia incurable.

El dolor del retorno de lo mismo se distrae con la persecución del anzuelo de la ocasión. Aunque el pasado demuestre con plena prueba que el futuro no puede ser distinto —al fin y al cabo pasado, presente y porvenir son meros simulacros de la mente— nada nos cura de la afición de creer en el milagro.

La frecuencia casi cruel con que se suelen disipar las esperanzas, crepitaciones de un pan que en el horno se nos quema, como diría Vallejo, suele ser un sufrimiento más intenso que la resignación.

Nada parece ser más corrosivo para la fe, que ese modo implacable con que la fortuna arbitraria se complace en destruir los sueños de unas criaturas que se contentan con tan poco.

La búsqueda del placer se revela tan falaz que la huida del dolor brota con todo su aire de sabiduría. El placer no había sido el logro del deseo sino la ausencia del dolor, no había sido el éxtasis sino el alivio.

De esa certeza surgió quizá la actitud estoica. No el afán por obtener lo ajeno sino la resistencia por guardar lo propio. La felicidad pertenecería según esa versión, a quien se baste a sí mismo. Es decir a quien se circunscriba a lo que tiene y encuentre la dicha en la fuente de su corazón. La esperanza, una virtud cardinal según la enseñanza cristiana, se hallaba entre los males y las pestes de la Caja de Pandora. Esa sugerencia pagana halló eco en los estoicos que la miraban con desprecio. La ataraxia impermeable al dolor inevitable no podía darse el lujo de distraerse con esos espelismos infantiles, sin perder su poder. De pronto, el orgullo prometido de

resistir la arbitrariedad de los dioses sin proferir un murmullo, de tolerar la caída de los buenos y la algarabía de los malos, fue preferible a la mendicidad de la esperanza. De esa soberbia mediterránea, contenta con la presencia del mar y de la luz en la piel, surgió más tarde la imagen inolvidable del Sisifo dichoso.

En su forma vulgar, el miedo a la esperanza, se manifiesta ahora en el pánico del cambio, lo malo conocido prevalece siempre sobre lo bueno por conocer. Entre el riesgo de equivocarse y el de perder los hábitos, naufraga con frecuencia inusitada la pasión de cambiar, la tendencia del espíritu a dar una oportunidad al bien. De nada parece servir la disposición a apostar y a enmendar el error. O la vieja conseja de que la carga se arregla en el camino. Al final, siempre parece mejor que las cosas queden como están, que el cambio sea nuestro enemigo en lugar de ser nuestro mejor amigo. Curiosa actitud, que quizás no sobrevivirá a la velocidad acelerada de la metamorfosis moderna, porque no es más que miedo y vergüenza, y poco tiene que ver con la dignidad.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o concierne al acontecer internacional.

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.

- El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debatan ideas.

- Al entregar los artículos se deberá consignar el nombre del autor, su ocupación, el número de su carnet de identidad y la dirección o número telefónico donde pueda ubicárselo en caso necesario.

- Tanto el envío de materiales como su recepción no comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.

mejorar las relaciones sociales en un ambiente de justicia para todos. Ese enfoque idealista tendrá que basarse en una visión que supere la interpretación del capitalismo neoliberal, que contempla la satisfacción de los intereses humanos sólo por medio de la ganancia y la eficacia económica.

La futura ideología de la izquierda reformista no deberá constituir un obstáculo para los logros del capitalismo, tales como la eficacia y la rentabilidad de la empresa. El problema central consiste en cómo distribuir la riqueza sin perjudicar la buena marcha de la economía y al mismo tiempo promover una sociedad basada en relaciones más humanas y solidarias.

Ese idealismo no se entregará a la quimera de establecer una sociedad con formas rígidas y permanentes. Su finalidad será la consecución del nuevo modelo de relaciones sociales. Creo que cuanto más sea diferenciada la sociedad, será mejor y más creativa. Siempre habrá en el mundo injusticias y desigualdades. La tarea de los socialdemócratas consistirá en luchar contra esas tendencias. Como decía Goethe "No merece ser libre quien no lucha cada día por la libertad".

Este tipo de sociedad descartará las guerras de conquista y las guerras injustas. Desde los tiempos de San Agustín se formula la distinción entre guerras justas e injustas. Las guerras de los oprimidos son, por regla general, guerras justas.

Milovan Djilas yugoslavo, es una personalidad eminente de la socialdemocracia contemporánea, fue rival y víctima del Mariscal Tito y es autor de "La nueva clase".

Acuerdos COB-gobierno

Empresarios critican retroceso gubernamental en la privatización

El sector empresarial del país reaccionó ayer poco complacido ante los acuerdos logrados entre el gobierno y los trabajadores, y advirtió que la postergación del programa de privatizaciones de las empresas estatales retrasará a su vez el crecimiento y desarrollo económico del país.

El representante de los industriales del país, Gary Lacunza, en declaraciones a la prensa dijo que las empresas del Estado no son sólo patrimonio de los trabajadores, sino de todo el pueblo boliviano y, en consecuencia, deben beneficiar a toda la población y no sólo a pequeños estratos.

"Es tiempo de que los trabajadores y las cúpulas sindicales se den cuenta con pragmatismo que el ahorro privado no es suficiente para cubrir la necesidad de nuevos empleos y para ello es necesario contar con nuevas inversiones extranjeras y nacionales que permitan el funcionamiento de empresas eficientes, las que están llamadas a generar empleos", afirmó Lacunza.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Confederación de Empresarios, Johnny Noguera, en declaraciones a la agencia de noticias Fides, señaló que el acuerdo suscrito por el Gobierno con la Central Obrera rompe el camino de profundización de la política económica iniciada en 1985 e introduce menores perspectivas de crecimiento en el futuro próximo.



Lacunza agregó que la privatización es una medida necesaria para generar empresas y empleos, ya que los impuestos de la población no deben ser utilizados para subsidiar empresas deficitarias.

SALARIOS

En torno al tema salarial, Lacunza ratificó el principio de la libertad de negociación salarial que existe en el sector privado, "aspecto que está garantizado -dijo- por la Ley General del Trabajo y la Ley de Inversiones".

En ese sentido, manifestó que los empresarios pueden o no utilizar las negociaciones de la COB y el gobierno como parámetro para el incremento de salarios en la empresa privada, la cual está en libertad de elegir el mejor camino para negociar con sus trabajadores.

"EMPRESARIOS AUMENTAN MAS"

Recordó que ya es una constante que los trabajadores del sector privado perciben generalmente mayores proporciones de aumento que los del sector público y que, en ese sentido, las empresas que quieren tomar como referencia las últimas determinaciones del gobierno en sus acuerdos con la COB, tienen la libertad o no de hacerlo.

"Tienen todo el derecho de elegir otros caminos cuyos resultados sean otorgar aumentos superiores o inferiores a dichos porcentajes, estrictamente en función de la situación por la que atraviesa cada empresa", concluyó.

COMIBOL continuará con sus proyectos

Acuerdo gobierno-COB no afecta a plan de "riesgo compartido"

El acuerdo gobierno-Central Obrera Boliviana, firmado la madrugada de ayer, no afectará a las operaciones de riesgo compartido que desarrolla la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y solamente ratifica lo establecido por el artículo 138 de la Constitución Política del Estado.

El ministro de Minería y Metalurgia, Alvaro Rojas, reaccionó con esos conceptos al sostener que "todo el proceso que COMIBOL está llevando adelante no sufrirá ninguna interferencia. Este se cumple con toda normalidad".

El artículo 138 de la Carta Magna establece que los grupos mineros nacionalizados "pertenecen al patrimonio de la Nación" y que no podrán "ser transferidos o adjudicados en propiedad a empresas privadas por ningún título". Apoyado en ese precepto, Rojas explicó que por esa razón constitucional "no puede producirse en el país un proceso de privatización de las minas nacionalizadas".

Aclaró, sin embargo, que existen disposiciones que permiten a la COMIBOL desarrollar políticas de fortalecimiento y de reactivación productiva, para tener una empresa saneada y rentable que garantice el

empleo y el ingreso de los trabajadores.

Rojas se refirió a los contratos de riesgo compartido que firmó el Estado para capitalizar y asimilar tecnología para tres centros, y a los que tiene en trámite y que podrían ser concretados en el curso de los meses que quedan de la presente gestión gubernamental.

La reunión del Ministerio de Minería y Metalurgia con la representación laboral minera, fue calificada por Rojas como "muy útil" porque se desarrolló en un marco de análisis que desechó la confrontación.

La COMIBOL va a continuar en la presente gestión con sus planes operativos que trazó para una capitalización efectiva a través de contratos y en aquellos que fueron cooperativizados, adelantó. "Estoy optimista y veo también en los diferentes medios de opinión pública que el proceso no puede retroceder ni puede paralizarse", concluyó.

Insistió en que los planes operativos trazados por COMIBOL se cumplen, porque tienen sus propios presupuestos. "Cada centro minero es capaz de generar sus propios recursos para mantener sus operaciones, comprar sus insumos y herramientas para un trabajo normal".

Acción "caza fantasmas"

Superintendencia investigará irregularidades en Fondo Campesino

La Superintendencia de Bancos se hará cargo de investigar la denuncia presentada por el diputado Miguel Urioste, respecto a la entrega de créditos a cinco cooperativas agrarias y ganaderas fantasmas.

El superintendente Luis del Río dijo ayer que enviará una Comisión al Fondo de Desarrollo Campesino, para que investigue a quienes corresponda, afirmó, vez analizado e investigado el caso, se sancionará a quienes corresponda, afirmó.

Si bien el superintendente indicó que no se le envió la documentación pertinente -sólo la leyó por informarse en el Fondo Campesino-

Urioste afirmó, cinco cooperativas agrícolas y ganaderas que no existen. Los 218.500 dólares, cinco cooperativas agrícolas y ganaderas que no existen. Los socios de las cooperativas son fantasmas y las cédulas de identidad falsificadas. Esta es la tercera denuncia de corrupción que en el último tiempo ha presentado Urioste. La primera se refería a la concesión ilícita de cerca de 100.000 hectáreas de tierras agrícolas, obtenida por parte del ex-ministro de Educación, Hedim Céspedes, en el caso BOLIBRAS. La segunda fue con referencia al pago de 1,2 millones de dólares efectuado a la consultora CAC, por un trabajo de deuda externa que no hizo para la FANCESA.

En segundo, este pasado miércoles los ejecutivos del FDC afirmaron que las declaraciones de Urioste se enmarcan claramente en la campaña electoral y ponen en peligro la concreción de acuerdos de financiamiento con el BID, gobierno alemán y otros organismos, por 70 millones de dólares.

EL TREBOL Y EL RANCHO

También con documentación, el FDC respondió a las denuncias. Señala, por ejemplo, que en el caso de la Asociación Agrícola y Ganadera "El Trebol" en el que la denuncia subsiste, la entrega de un crédito de 35.000 dólares, pero las autoridades del cantón de Santa Buenaventura certifican que "El Trebol" no existe en la comunidad, ella se encuentra constituida mediante acta de fundación de 28 de mayo de 1991, según copia legalizada y franqueada por el notario Martha Alipaz Monje.

Agrega que está conformada por 11 socios que designan como apoderado a Victor Hugo Arana Paez, según poder 143/91 de 7 de junio de 1991, otorgado por todos los socios ante la misma autoridad notarial.

Urioste indica, en cambio, que los estudios grafológicos comprueban falsificación de las firmas.

Por su parte, Manuel Sanjinez, alcalde de Santa Buenaventura, dice: "Que no existe la agrupación agrícola denominada El Trebol. Que tampoco existe una agrupación denominada El Rancho, que las personas que figuran como socios agrupación denominada El Rancho, ganaderas, no viven ni se las conoce en la población de Santa Buenaventura".

El crédito a "El Trebol" se instrumentó según escritura pública N° 322 de 2 de abril de 1992, ante la Notaría de Gobierno, y cuenta con la garantía de un lote de 401 hectáreas en el cantón Santa Buenaventura, registrado en DD. RR. el 9 de abril de 1992.

A la comunidad "El Rancho" se le concedió un crédito por 47.400 dólares.

"SAN ANDRES"

En el caso San Andrés se denunció el desconocimiento de beneficiarios y la suplantación de personas y falsificación de firmas, además que ninguno de los socios recibió un solo dólar y que hubo apropiación de dinero por parte de Jorge Roca Simon, ex-funcionario del FDC. El crédito asciende a 46.900 dólares.

Respuesta: La prestataria es una cooperativa constituida mediante Resolución N° 03052 de 15 de junio de 1986, emitida por el Instituto Nacional de Cooperativas (INALCO); su apoderado es Miguel Villamor Ferreyra, según poder 177/91, suscrito ante Notaría de Fe Pública en julio de 1991.

El crédito está respaldado con garantía hipotecaria de un lote de 600 hectáreas, ubicado en el cantón Huachí de la provincia Sud Yungas, registrado en Derechos Reales bajo la partida 9000674, de 6 de enero de 1992.

Los fondos se desembolsaron al apoderado legal de la cooperativa, Miguel Villamor, el 27 de diciembre de 1991, contra firma del recibo correspondiente.

"EL GOMAL"

En este caso, la denuncia consiste en supuesta apropiación de 40.000 dólares por parte de funcionarios del FDC. La respuesta señala que El Gomal es una Asociación Agrícola Ganadera de 10 socios, constituida según acta notarial de 14 de marzo de 1991. Tiene como apoderados a Noel Vaca Pardo, Huáscar Villamor y Noel Vaca López, mediante escritura 216, de 2 de septiembre de 1991.

El contrato de préstamo fue instrumentado según escritura pública 1307 de 23 de diciembre de 1991, otorgada ante Notaría de Gobierno, con garantía hipotecaria de un lote de 200 hectáreas, ubicado en el cantón Santa Ana de la provincia Nor Yungas e inscrito en Derechos Reales bajo la partida 04030266 de enero de 1992. Los recursos fueron entregados a los apoderados antes mencionados, según recibo de 27 de diciembre de 1991.

"EL AMANECEER"

Según la denuncia, se habría pedido en nombre de la organización fantasma "El Amanecer", un crédito de 45.000 dólares, que el ejecutivo del FDC, niega haber aprobado. También señala que el estudio grafológico confirmó la falsificación de firmas en el contrato suscrito con Hugo Lozano y Ramiro Suarez. Como respuesta, el FDC señala que ese crédito no existe, a pesar de haber sido aprobado inicialmente en todas sus instancias, puesto que luego de ser tramitado por la mencionada asociación, en consulta con la Superintendencia de Bancos se decidió no desembolsarlo.

Esa decisión fue debida a que los beneficiarios no se habían hecho presentes hasta el 31 de marzo de 1991, fecha límite acordada por ambas instituciones y los financiadores, para desembolsar créditos aprobados con anterioridad al D. S. 22863, de 15 de julio de 1991, que impide la concesión directa de créditos por parte de las instituciones estatales.

Max Fernández se lamenta
"La Renta V...
con nosotros
CBN paga
anualmente 25
millones de dólares
en impuestos al
Estado. -Empresarios
se queja de trato
discriminatorio del
gobierno.

"La Cervecería Boliviana...
paga anualmente más de 25
de dólares en impuestos por
a los inspectores de la
viendo con nosotros. Adicionalmente
economía es tan sólida que
absurdo evadir tributos", afirma
presidente de esa industria
Fernández, quien se queja de la
equidad del gobierno en el
a la pregunta sobre los
afirman que la CIB en la
Dirección de Impuestos
empresa evasora de impuestos
pecto, el industrial dice que
ples especulaciones y especu
una reciente conferencia
exhibió a los periodistas el
tificado de sus papeles. "Estaban
lizados en todos nuestros
enfático, -nosotros somos
transparente, somos una em
prestigio a nivel nacional y
nal, y esa imagen, me voy
podemos echarlos por el
Remarcó que la empresa
con mucha transparencia y
dos por ley. "Que sea así
porque en este momento la
constituye en la empresa
al Estado por ese concepto
Explicó que en la actua
Ingresos de la empresa
comercialización tanto interna
externa de sus productos, m
a 70 millones de dólares, m
de ese ingreso, lema que p
por ciento en impuestos.



CLUB DE TENIS LA PAZ



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACTIVOS

En cumplimiento a normas estatutarias, el Directorio convoca a todos los señores socios activos de la institución a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se llevará a efecto el día SABADO 3 de ABRIL DE 1993, a horas 14:00 en las instalaciones de la sede, Avda. Arequipa No. 8450 La Florida, para tratar los siguientes puntos:

1. FORMALIDADES.
2. LECTURA ACTA ANTERIOR.
3. PRESENTACION DEL INFORME ANUAL, CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL GESTION DE 1992 Y PRESUPUESTO 1993.
4. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE HONORARIO Y DEL CONSEJERO DEL CLUB.
5. DESIGNACION DEL FISCAL GENERAL DE LA INSTITUCION.
6. DESIGNACION DEL TRIBUNAL DE HONOR.
7. DESIGNACION DE INSPECTORES DE CONTABILIDAD.
8. COMPUTO DE VOTOS PARA LA ELECCION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

DE LOS ESTATUTOS: Art. 28.- Las Juntas Generales sesionarán válidamente con el número de socios concurrentes.

Art. 31.- Unicamente los socios presentes cotizantes tendrán derecho a voz y voto, siempre que no tengan en mora sus obligaciones económicas con la institución y participen en forma personal e indelegable. Las resoluciones deberán tomarse necesariamente por simple mayoría de votos de los socios presentes. Dichas resoluciones tendrán carácter obligatorio y su cumplimiento será inexcusable para todos los asociados de la institución, dependientes y personas sujetas a un régimen de participación especial, restringida o por reciprocidad.

Art. 34.- Los miembros del Directorio serán elegidos por voto secreto y directo de los socios que no tengan sus obligaciones económicas en mora. Las ánforas funcionarán 8 horas seguidas de horas 08:00 a.m. hasta horas 16:00, en la sede de la Florida.

Art. 35.- Los Directores durarán en sus funciones un período de dos años y su mandato podrá prorrogarse automáticamente todo el tiempo que la Asamblea de Socios demore en reemplazarlos o reelegirlos. Cada año, el Directorio se renovará parcialmente en un número de cuatro miembros, que serán necesariamente aquellos que hayan cumplido su período de dos años. Los Directores podrán ser reelectos sólo por un nuevo período; es decir, para ejercer funciones directivas por un tiempo máximo de cuatro años continuos.

NOTA:
Se comunica a los señores socios interesados en participar como candidatos para la elección de Directores, que el plazo para inscribir su postulación vence el día sábado 27 de marzo a horas 11:00 a.m. A partir de horas 14:00 se publicará internamente la lista de candidatos habilitados.

EL DIRECTORIO

AV. AREQUIPA No 8450
TELS. 792384 - 792590 - 792380



El Sr.

JULIO CESAR ARANA ARACENA

debe llamar a los teléfonos 350860-63 interno 14 ó 356873, para informarse sobre el estado actual de su crédito.

Las personas y entidades que se detallan a continuación, deben llamar a los teléfonos 350860-63 interno 14 y 356873, para informarse sobre el estado actual de sus créditos.

CLIENTE	REPRESENTANTE O GARANTE
JORGE ALFONSO BLANCO KRASNIK	ADELA RIVERA RIVERA
NINA RUZENA ZULETA DE CAMACHO	JORGE V. BASILIO DIMOFF
CRISTINA ATRISTAIN QUIROGA	GUADALUPE FERNANDEZ
LUIS ROBERTO DIMOFF SALCEDO	ZAMBRANA
JORGE LUIS FERNANDEZ ZAMBRANA	ANA MARIA L. VILLAFANY DE
MIRIAM QUEZADA DE IRIARTE	AMESTEGUI
EDUARDO DANILO J. LAVADENZ PACCIERI	JOSE R. LAVADENZ R.
EDUARDO MENDIZABAL SALINAS	JAIME L. MENDIZABAL
CARMELA CARDENAS DE LLANOS	SANZETENE
ARTURO LUIS IASI RAMOS	LUIS CARDENAS CONTRERAS
JOSE WILLY FLORES MEDINA	JUAN CARLOS COSTAS SALM
JOSE MALDONADO ABAN	
GLORIA VARGAS PEÑALOZA	
GERMAN CHACON MONJE	
TEDDY ZALAZAR TELLES	
HENRY DOUGLAS VASQUEZ MENDEZ	
GERMAN CORONEL GUZMAN	
MARIO LUIS BUSTILLOS SALAZAR	
RUBEN DARIO QUIROGA SURCULENTO	

Continúa controversia sobre descentralización

Mayoría de comités cívicos rechaza "bolsa común"

"Prefectos enanos pasarán a ser gigantes", afirmó dirigente cívico cruceño.

Con excepción del Comité Cívico Pro-La Paz, el resto de comités cívicos advirtieron que no aceptarían la creación de una "bolsa común" que sustituya al Fondo de Compensación Regional y que se operaría a la conformación de asambleas departamentales con brigadas parlamentarias.

El portavoz de los dirigentes cívicos que se encuentra en La Paz analizando las reformas constitucionales y la descentralización, el representante tarijeño Mario Cossio, afirmó que la mayoría de los departamentos se opone a una Ley de Descentralización que anule el fondo de compensación y que permita "doble funcionalidad" de los parlamentarios.

A su vez, el diputado beniano Guillermo Richter advirtió que la supresión del Fondo de Compensación implicaría el rechazo a la descentralización y enfrentar unos departamentos a otros.

Sobre el mismo tema, el vicepresidente del Comité Pro-La Paz Roberto Freire afirmó que una "bolsa común" no perjudicaría a nadie y que el departamento estaría dispuesto a ceder parte de su IVA (Impuesto al Valor Agregado) por hidrocarburos a las regiones más deprimidas. Tampoco habría oposición a conformar las asambleas con representación parlamentaria.

Estos puntos que la mayor parte de los comités cívicos rechazan, son parte de una "propuesta común" emanada de dirigentes políticos del AP, MNR y CON. DEFA y las comisiones de Constitución y Desarrollo Regional de la Cámara de Diputados.

PROPOSTA DE LEY

La propuesta que el presidente de la comisión de Desarrollo Regional, Nelson Fleig, hizo conocer a PRESENCIA, establece que el fondo de compensación regional no será manejado en términos de porcentaje emergente del total de ingresos de la Renta Interna y Aduanas, sino como "bolsa común" emanada del Tesoro General de la Nación vía renta aduanera, hidrocarburos y exportaciones, empréstitos internacionales y recursos departamentales.

De acuerdo con Fleig, esta bolsa común sería distribuida entre todos los departamentos y los "cuatro" más deprimidos (Potosí, Oruro, Beni y Pando) recibirían un porcentaje mayor.

Respecto a las asambleas departamentales, Fleig informó que se denominarán asambleas consultivas y fiscalizadoras y que estarán constituidas por parlamentarios elegidos por circunscripción territorial, los cuales cumplirán tareas de fiscalización sobre los gobiernos departamentales en lo que hace a presupuestos.

Para evitar tendencias de federalización, Fleig hizo conocer que el término "transferencia" de competencias será suprimido por "delegación" de competencias, entendido como el proceso de delegación de la administración de diferentes servicios públicos.

Esta propuesta será discutida en el presente fin de semana entre los parlamentarios de los partidos "en concertación" para facilitar la aprobación de la Ley de Descentralización en la Cámara Baja.

SOBRE EL FONDO

Según Cossio, 6% u 8% del total de ingresos de Renta y Aduana, es insuficiente para cubrir los problemas económicos de los departamentos deprimidos y retribuye "muy poco" la compensación que deberían tener los mismos.

"Este porcentaje tendría que ser la base inicial de la compensación que debe hacerse a los departamentos más pobres, agregando una asignación de recursos nacionales vía inversión pública", dijo.

En su criterio, el esfuerzo de compensar a los "cuatro" debe emanar del Estado, como retribución al aporte que hicieron estos departamentos al Erario. Pensar que deban afectarse las regalías de los departamentos para cumplir esta tarea generaría "un desequilibrio interdepartamental".

"Es claro que dos de los tres departamentos que recibimos regalías estamos en condición muy inferior a otros departamentos", Tarija y Chuquisaca perciben regalías pero no son privilegiadas ni tienen desarrollo. Las regalías constituyen una co-participación mínima frente al aporte que se hace al Erario. Tarija entregó en los últimos 15 a 20 años más de 1.200 a 1.300 millones de dólares en gas y petróleo, pero no recibió más de 130 millones de dólares".

Según Cossio, los recursos que generan las regiones productoras están concentrados y mal distribuidos. El Estado

debe preocuparse pese a la descentralización, de compensar también a todos los departamentos como correspondencia a la extracción de sus recursos naturales.

El diputado Richter manifestó su preocupación por el recorte del fondo suprimiría las expectativas de los "cuatro pobres" en torno al proceso y motivaría una serie de medidas de oposición. "No solo por la descentralización. El Estado nos debe históricamente porque Potosí y Oruro apuntalaron la economía nacional con sus minas, y Beni y Pando con la goma", dijo.

DE PREFECTOS "ENANOS" Y "GIGANTES"

En lo concerniente a las asambleas o consejos departamentales, Cossio y Wilmar Stelzer, dirigente cívico de Santa Cruz, coincidieron en la necesidad de que estén conformados por representantes provinciales elegidos directamente y no así por parlamentarios que políticamente estén ligados al gobierno departamental (prefecto) que es a su vez una autoridad política.

"De lo enano que era haceremos un prefecto gigante para que maneje todo lo concerniente al departamento. Sin embargo, debemos cuidar de que el nuevo gigante tenga una fiscalización eficaz emanada del pueblo y no de los compañeros de partido del prefecto", dijo Stelzer.

En el oriente

MBL: Tenencia de tierras agudiza conflictos entre comunidades y empresarios

El candidato vicepresidencial del Movimiento Bolivia Libre, Miguel Urioste Fernández de Córdova, salió nuevamente ayer en defensa del derecho propietario de comunidades indígenas asentadas en el Departamento de Santa Cruz, abogado a la vez por el remozamiento de la Ley Agraria, como medio para frenar el abuso de empresarios cruceños que avasallan la tenencia campesina.

Es en el proyecto "Tierras Bajas del Este" que se ha generado conflictos de intereses como consecuencia de las "contradicciones" derivadas del modelo económico que da lugar a la venta libre de tierras, lo que alienta a su vez los monocultivos de exportación.

El candidato se reunió con la Confederación de Indígenas del Oriente para examinar el caso de la comunidad "Nueva Palomar", ubicada en la ruta Trinidad-Santa Cruz, en la que se asentaron desde 1.983 colonos quechuas del norte de Potosí. De acuerdo con el boletín entregado por la Jefatura de prensa de la campaña "emebelista", la empresa "El Triángulo" está afectando el derecho propietario de los colonizadores, provocando conflictos con el grupo étnico de los ayoreos de la comunidad aledaña "Puesto Paz".

En su diálogo con los dirigentes de la Confederación Agraria, Urioste Fernández de Córdova explicó que los problemas son resultado del manejo errático del proyecto "Tierras Bajas del Este", comprometiéndose a encontrar soluciones desde su curul de diputado y a través de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos donde funge de asesor. Una de las primeras medidas que impulsará será la intervención del futuro y eventual enfrentamiento entre colonizadores y grupos de indígenas. Los conflictos podrían agravarse si no se solucionan efectivamente la tenencia de las tierras; las comunidades asentadas quedarían desguarnecidas del apoyo del Estado, en tanto y cuanto el gobierno aplique discrecionalmente la venta de esos territorios colonizados, conjuró el candidato a la vicepresidencia por el Movimiento Bolivia Libre.

Próxima semana se resolverá demandas de inhabilitación

(ANF) Hasta fines de la próxima semana, la Corte Nacional Electoral deberá pronunciarse sobre las dos demandas de inhabilitación de candidaturas, de CONDEPA contra la UCS y del MBL contra el Acuerdo Patriótico.

El informe fue proporcionado por el Dr. Reinaldo Irigoyen Secretario de Cámara de la Corte Nacional Electoral quien explicó que ambas demandas fueron presentadas con pruebas documentales, las que fueron objeto de traslado a las partes demandadas porque se trata de asuntos contenciosos.

Añadió que los expedientes, de la misma forma están siendo analizados por la Comisión Jurídica de la Sala Plena del órgano electoral.

La demanda de Conciencia de Patria (CONDEPA) contra la Unidad Cívica Solidaridad (UCS) se refiere a que el candidato y jefe de este partido Max Fernández Rojas tendría cuentas pendientes con la justicia y además tendría deudas pendientes con el Estado.

Mientras que la demanda del Movimiento Bolivia Libre (MBL) contra el Acuerdo Patriótico (A.P.) se refiere al uso indebido de símbolos patrios nacionales en la campaña electoral, situación prohibida en la nueva Ley Electoral.

Sobre una fiscalización por parte de la Corte para cuantificar las inversiones en las campañas electorales de cada uno de los partidos políticos, Irigoyen dijo que al respecto la Ley Electoral no prevé nada y sólo se limita a regir la emisión de propaganda política y la utilización de los medios de comunicación para esos fines.

Por su parte la doctora Alcira Espinoza, Vocal de la Corte Nacional Electoral, señaló que la Corte dará respuesta a todos los puntos de las demandas interpuestas por dichos partidos.

Esa autoridad recalco que al tratarse de asuntos contenciosos, antes de dictar la resolución se requiere la verificación de las pruebas de cargo y de descargo, situación que debe ser definida en Sesión Pública, con presencia de los delegados de los partidos políticos involucrados en el proceso.

MBL propugna una nueva Ley Agraria para superar contradicciones del modelo económico

para a las elecciones

desautoriza a su dirigente

El dirigente del Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

desautoriza a su dirigente

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-

El candidato a la presidencia por el Frente Único de Liberación Katarista (FULKA) desautorizó ayer a su ex secretario general Genaro Florentino por haberse opuesto al frente de la izquierda. "Fue una decisión personal parecida a la que tomé cuando desautoricé a Víctor Hugo Cárdenas", dijo el actual secretario general del FULKA, Hermógenes Cárdenas, quien visitó esta semana a la ciudad de La Paz, hoy 26 de marzo, acompañado del representante elegido comité ejecutivo Apaza, secretario de Organización, manifestó que no se aliará con expresiones de derecha ni de izquierda, que ambos bandos están ideologías im-



COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

COMUNICADO

A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL Y AL CUERPO MEDICO EN PARTICULAR

El Colegio Médico de Bolivia desea puntualizar los siguientes aspectos ante desaprensivas e inexactas declaraciones del Sr. Ministro de Previsión Social y Salud Pública:

- 1.- Es absolutamente falso que en Cochabamba el Colegio Médico se hubiera "comprometido" a no realizar medidas de presión y lo único que acordamos fue no realizarlas hasta el retorno del Ministro de su viaje a Cuba, o sea hasta el domingo 21 del presente mes. Esto lo hemos cumplido escrupulosamente.
- 2.- Por el contrario, el Sr. Ministro no honra el pacto de caballeros estructurado al finalizar la reunión del día 24 en sentido de no entorpecer las negociaciones haciendo declaraciones agresivas, insultantes y/o que tiendan a generar en la opinión pública un clima adverso hacia el sector profesional médico. Esto ha ocurrido el día de hoy en "La Opinión" y otros órganos de prensa.
- 3.- En resguardo de la honorabilidad del Cuerpo Médico de Bolivia que está fuera de toda duda, rechazamos las aseveraciones de que nuestro paro es "abusivo", "insultante a la situación general de los trabajadores", o tenga características contrarias a la ética y la moral. Al respecto, los médicos nos ceñimos a nuestro Código de Ética y ningún dirigente incurre en actos intencionales por determinar, organizar y/o participar en movimientos huelguísticos determinados por nuestras bases.
- 4.- En todo caso, antihético nos parece el permitir una huelga de hambre dura de la dirigencia de los trabajadores de Bolivia con riesgo de su salud y su vida. Esto es algo que los médicos no podemos aceptar ni cohesionar jamás.
- 5.- Finalmente, lamentamos tener que hacer estas aclaraciones pero no podemos permitir que se intente sistemáticamente mellar la dignidad de los médicos bolivianos. A pesar de ello, reafirmamos nuestra invariable voluntad de continuar con toda negociación o tratativa que conduzca a la más pronta solución de nuestro problema salarial, siempre bajo las mínimas bases de equidad y justicia que hemos venido reclamando.

La Paz, 25 de marzo de 1993

POR LA DIRECTIVA NACIONAL
Dr. Oscar Sandoval Morón
PRESIDENTE

Dr. Christian Fuentes G.
SECRETARIO GENERAL



En la Florida Alamo Rent A Car le ofrece una perspectiva diferente...

US\$ 31⁹⁵ por día
US\$ 105⁹⁵ semanales
Auto económico de 2 puertas (Incluye CDW y PAI)

Porque cuando usted alquila cualquiera de nuestros autos último modelo, automáticamente tiene derecho a un crucero gratis con Starlite Cruises. Es más, con Alamo el kilometraje no tiene límite, y al entregarle las llaves le obsequiaremos un talarario repleto de cupones de descuento para muchos sitios de interés turístico con un valor de casi US \$1,000.

Comuníquese hoy mismo con su Agente de Viajes más cercano o llámenos directamente y deleste admirando nuestras costas a través de una de nuestras maravillas.
Teléfonos: 37-24-96/34-18-63

Al alquilar uno de nuestros autos en Miami, Fort Lauderdale, West Palm Beach o Orlando, usted recibirá un certificado para un crucero gratis. Starlite Cruises tiene registro en las Islas Bahamas. Impuestos portuarios no están incluidos.



Alamo Rent A Car
SU SATISFACCION ES NUESTRO COMPROMISO

Es necesario hacer reservaciones las cuales están sujetas a disponibilidad. Nuestras tarifas no incluyen depósito, combustible, impuestos locales o aeroportuarios, costo por conductores adicionales y/o menores de 25 años de edad u otros seguros opcionales. Condiciones y tarifas están sujetas a cambio y/o previo aviso. Oferta válida para residentes de América Latina. Vigente hasta el 31 de diciembre de 1993.

Mientras persista ocupación militar

Mineros deciden continuar con huelga general indefinida

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia decidió continuar con la huelga general indefinida hasta que 180 efectivos militares y policiales que incursionaron en el Consejo Central Sud abandonen ese distrito.

Según denuncias formuladas por el dirigente minero Milton Gómez, el regimiento "Loa" de Yumini, así como efectivos policiales ocuparon varias secciones del distrito la noche del miércoles 24 de marzo, con la finalidad de amedrentar a los trabajadores.

Otro dirigente, Julio Villazanti, afirmó que la ocupación policial-militar se realizó a solicitud de las autoridades de la COMIBOL, en respuesta a la exigencia de los trabajadores de que tres técnicos, entre ellos Carlos Espinoza y Rodolfo Vásquez abandonen la zona.

La exigencia laboral fue planteada "en vista de la prepotencia con que actúan esos técnicos en perjuicio de las actividades mineras". La ocupación militar de las diferentes secciones del Consejo Central Sud provocó reacción desfavorable en los trabajadores quienes anunciaron que no retornarán a sus actividades en tanto las tropas continúan en la zona y los tres técnicos se resistían a abandonar el distrito.

NO SATISFACE CONVENIO

Con relación al convenio firmado entre el gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB), una asamblea de dirigentes mineros que se realizó en la sede de la FSTMB concluyó en que ese acuerdo no satisface las expectativas del sector.

Los dirigentes consideraron que "no se puede aceptar que el gobierno lícitamente declare que las minas del Estado no se privatizarán y que al mismo tiempo afirme que los joint ventures continúan".

Según declaración de la FSTMB en este momento no hay razón técnica ni económica para el cierre de las minas y su privatización. "Sólo existe -dijeron- interés mezquino de favorecer a un reducido grupo que quiere amasar fortunas".

El documento de la FSTMB agrega que "no aceptaremos la privatización bajo ninguna de sus formas y no habrá fuerza capaz que rompa nuestra férrea decisión de evitar la consumación de los arrendamientos y contratos de riesgo compartido".

Según ejecutivo

Incrementar más del 12% a los médicos afectará a Caja Petrolera

Si el gobierno decide incrementar los salarios de los médicos en un porcentaje superior al 12%, ese hecho incidirá negativamente en la Caja Petrolera, que se verá obligada a reducir su plan de inversiones, declaró ayer el ejecutivo de esa institución, Erick Reyes.

"Un aumento mayor sería comprometerlo para la institución", dijo al aclarar que la Caja Petrolera cumplirá con la determinación del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

Explicó que la entidad -que está dentro del sistema de seguridad social- comenzó con una política de reposición de equipos que tienen muchos años de antigüedad, a través del crecimiento vegetativo de la institución y el incremento de los asegurados.

El plan, que situaría a esa Caja en un punto muy interesante dentro de la seguridad social, en lo que se refiere a prestación de servicios en un lapso de cinco años, podría ponerse en grave riesgo en caso de aprobarse un mayor incremento salarial, subrayó.

Recordó que el decreto supremo reglamentario del

incremento salarial fijaba un incremento del 9% a la masa salarial para el sector, lo cual significaba un aumento de 4 a 5% para los médicos.

Sin embargo, posteriormente se ofreció al Colegio Médico de Bolivia un incremento del 9%, que obligó a modificar el presupuesto de la entidad. La situación se complicó más -dijo- con la nueva oferta del 12%, que ya es comprometedora para la institución.

El ejecutivo de la Caja Petrolera señaló que cuenta con una escala de niveles desde 0 a 18, en la cual los médicos se encuentran en el nivel 7 de la curva salarial.

Con relación a los salarios que perciben los médicos de la institución, indicó que es variable, porque existen profesionales que están a tiempo completo, que comprenden 6 horas de trabajo, y otros lo hacen a medio tiempo.

Sin embargo, considerando todos los pagos que recibe un profesional médico de la máxima categoría, afirmó que este podría alcanzar a un sueldo de 4.000 bolivianos sin el incremento actual.



COB y FSTMB exigen inmediata salida de tropas de Consejo Central Sud.

La asamblea de mineros que se efectuó en la FSTMB

Asimismo, la federación reconoce la participación del magisterio urbano y rural, trabajadores de seguridad social y de salud en el cumplimiento de las medidas de la COB.

"Los trabajadores mineros -agrega- decidieron retornar a sus distritos para atrincherarse y adoptar otras medidas de presión para no permitir que ninguna empresa de la COMIBOL sea privatizada".

RESOLUCIONES

La reunión de dirigentes mineros, en conclusión, resolvió declarar cuarto intermedio en las movilizaciones así como en la huelga general, en defensa de las minas, pero la medida no se hará efectiva en tanto las tropas militares continúan en el Consejo Central Sud.

Recomienda a los dirigentes de la COB y de la FSTMB explicar en los distritos mineros los detalles del convenio firmado con el gobierno.

Por otro lado, exige el cambio del presidente del directorio de la Comibol y del gerente general, "por ejercer una política contraria a los intereses de la minería nacionalizada".

Finalmente, resolvió que tanto la dirección nacional minera como los trabajadores continúen preparando las próximas medidas de presión "en defensa de las minas del Estado".

Insecticida DDT tiene efectos funestos para la agricultura

Chulumani, Yungas, 24 (ERBOL).- El insecticida DDT, utilizado por el Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (SNEM), ha sido señalado aquí de ser el causante de la eliminación de extensos huertos citrícolas en la región yungueña.

El criterio del agrónomo Ruddy Silva, de una empresa especializada en fumigaciones "Fumicruz", el DDT al contactarse con el suelo, quema y anula las propiedades de fertilidad de la tierra, además de contar con una gran capacidad de expansión.

Ese producto químico es fabricado en los Estados Unidos y donado por ese país a Bolivia, para su utilización en las tareas de combate contra el zancudo anófeles, portador de la malaria.

Lo paradójico es que, según las mismas cajas en las que el insecticida llega al país, se indica que la utilización del DDT es completamente prohibida en territorio norteamericano, seguramente por sus efectos secundarios.

Entendidos en el ramo consideran al insecticida norteamericano como de alto peligro, debido a que su eliminación es imposible.

Los efectos funestos para la agricultura habrían sido comprobados en los departamentos de Santa Cruz y Pando, según el ingeniero Ruddy Silva.

Por su parte Ricardo Gamón, técnico del SNEM, dijo no conocer nada sobre esos efectos secundarios, aunque admitió que no desaparece del suelo, además de su capacidad de expansión. Aclaró que el personal de esa repartición utiliza el insecticida en pequeñas proporciones.

Cabe señalar también que el DDT era vendido ilegalmente hasta hace poco por los mismos funcionarios del SNEM a los agricultores de la zona, quienes lo compraban para utilizarlo en el combate de otras plagas que atacan a las plantaciones.

Lo evidente es que los huertos citrícolas están cada vez más secos y la producción en constante declinación.

Temporalmente

Maestros rurales aceptan aumento salarial del 20%

Los ejecutivos de la Confederación Nacional de Maestros de la Educación Rural de Bolivia (CONMERB), tras recibir un informe sobre las resoluciones que adoptaron las asambleas que se efectuaron en cada distrito, decidieron aceptar temporalmente el aumento salarial del 20% para la presente gestión.

El convenio, firmado en la madrugada de este jueves 25 de marzo entre el gobierno y la dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB), fue analizado por el sector.

Freddi Núñez, dirigente de la CONMERB, explicó que en las diferentes asambleas que se han producido, los maestros rurales han considerado que el actual monto de aumento salarial no les permite obtener una mejora más digna.

No obstante, el dirigente sindical señaló que la lucha por el aumento salarial no ha concluido. Por ese motivo se determinó no levantar la huelga general indefinida.

Aclaró que la huelga que cumple el sector desde el pasado 10 de marzo no se levantará todavía y que será un nuevo análisis de la medida la que decidirá la suspensión de la medida.

MAESTROS RURALES DE LA PAZ

Los maestros rurales del departamento de La Paz en asamblea decidieron continuar con la huelga indefinida, en rechazo al convenio firmado por la COB y el gobierno.

La asamblea votó por unanimidad el rechazo al acuerdo firmado por la COB, porque no satisface las expectativas salariales del sector.

Los maestros decidieron exigir al gobierno el cumplimiento de los salarios y un bono "Pro Libro" equivalente a un haber mensual.

El secretario ejecutivo de la Federación de Maestros Rurales de Bolivia, Martín Quenta, afirmó por su parte que las bases tienen la decisión de continuar con la huelga indefinida.

MAESTROS URBANOS ENFRENTADOS

Entretanto, los dirigentes del magisterio urbano durante su Consejo Nacional cuestionaron en forma dura la suscripción del convenio, dolo como elemento que desmovilizó a los maestros de base.

Los representantes de Oruro, Tarija y de La Paz afirmaron que el aumento del 20% para el magisterio no significa un triunfo. Además, los distritos plantearon continuar la pelea por mejoras salariales, al igual que la Central Obrera Boliviana, pero al cierre de esta edición no se había ningún acuerdo.

Por su parte, los dirigentes de la COB, así como los ejecutivos de la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia, explicaron que el convenio fue suscrito sobre la base de la mejora del ampliado nacional.

RECHAZO DE LA PAZ

Telmo Román, dirigente del magisterio urbano de La Paz, explicó los términos del convenio suscrito entre la COB y el gobierno, rechazados.

Por ese motivo, el sector planteó la urgente convocatoria a una asamblea Extraordinaria de la COB, así como de la Confederación de Trabajadores Urbanos.

Asimismo, anticipó que continuará la huelga indefinida en el departamento de La Paz, aunque los piquetes de huelguistas de hambre ya fueron levantados.

En la Amazonia

SEMENA habilitó a la navegación más de 1.500 kilómetros de ríos

El Servicio de Mejoramiento a la Navegación Amazónica (SEMENA) logró habilitar más de 1.500 kilómetros en los ríos amazónicos para la navegación.

La habilitación fue posible gracias al trabajo de limpieza de 50 kilómetros de ríos, según el informe presentado al subsecretario de Transportes, Hernán Díaz, por dicho organismo y que fue ratificado por el Comité de Control y Evaluación de SEMENA.

El mencionado comité -durante la reunión informal- hizo mención a los aspectos técnico, presupuestario y de elaboración de los términos de referencia para el Estudio del Plan Maestro del Transporte Fluvial de la Amazonia Boliviana.

El SEMENA fue creado por Ley 1039, en reemplazo del Comité Ejecutivo del Proyecto Ichilo-Mamoré. Entre sus objetivos y finalidades están la de elaborar estudios hidrográficos e hidroclimáticos de los principales ejes fluviales de la Cuenca Amazónica; mantener, instalar y mejorar las condiciones de navegabilidad e infraestructura portuaria en su área de influencia.

El subsecretario de Transportes informó que en cumplimiento del acuerdo existente entre el gobierno boliviano y su similar belga, se organiza cada año el Comité de Control y Evaluación de SEMENA integrado por representantes de ambos países. Este comité verificó entre el 11 y 24 del presente mes, en el lugar de los trabajos, los avances logrados por la institución.

Según las conclusiones del informe, en lo técnico se cumplieron con los trabajos hidrográficos, hidroclimáticos y de señalización, de acuerdo con el calendario preestablecido.

Con relación a las construcciones portuarias, se comenzó con las de Puerto Villarroel, donde se concluye el atracadero. Es este caso -señala el informe- se llegó a sugerir la construcción complementaria de los puertos de Trinidad y Guayaramerín, todos sobre el eje fluvial Ichilo-Mamoré, hecho que motivó a la comisión a declarar de prioridad la atención de estos ríos.

Al mismo tiempo se comprobó, dijo el subsecretario Díaz, la necesidad de construir puertos en Riberaltá y



El representante del SEMENA durante el estudio al subsecretario de Transportes, en una reunión realizada en la gestión.

orillas del río Beni; en Porvenir a orillas del río Beni y en San Pablo, sobre el río del mismo nombre.

También se informó que SEMENA cuenta con un astillero en Guayaramerín, destinado a la construcción y reparación de las embarcaciones utilizadas en la navegación fluvial.

Está dotado con personal altamente capacitado y equipo adecuado.

Debido a la labor integrada que cumple la región, se estudia su fortalecimiento y se pretende atender mejor la región, que abarca unos 100 kilómetros cuadrados de extensión y unos 1.500 kilómetros de ríos navegables.

Los proyectos en ejecución demandan una inversión aproximada de 1.6 millones de dólares, para lo cual se programó un estudio de factibilidad ante gobiernos amigos e instituciones para asegurar este financiamiento.

Las personas y entidades que se detallan a continuación, llamar a los teléfonos 350860-63 interno 14 y 356873, para informarse sobre el estado actual de sus créditos.

CLIENTE

YURI MONTENEGRO MOLINA
ANTONIO MONTENEGRO MOLINA
RAUL ARTURO LEON ALVAREZ
EVARISTO ESPINOZA MAMANI
TITO BENITO CONDORI ARI
ROSA VILLAFUERTE QUIROGA
JUANA JULIANA MENDOZA DE CONDORI
DAVID HERNAN SALAZAR TELLEZ
CELSE HUANCA MAMANI
JAIME GUZMAN PEÑARANDA
RAMIRO APAZA GARCIA
ROBERTO FLORENCIO QUISPE SONTURA
NINA ROMAN AVALOS
SHIRLEY INGRID MERUVIA SANJINEZ
JAIME RONALD SOLARES
JUAN TICONA FERNANDEZ

UNIVERSIDAD BOLIVIANA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS CARRERA DE AUDITORIA

FCEE/AUD/CONV. No. 002/93
La Paz, 25 de marzo de 1993

CONVOCATORIA A EXAMEN DE GRADO

Se convoca a Examen de Grado para optar el Título de LICENCIADO EN AUDITORIA, a los alumnos que han cumplido con los requisitos de acuerdo al Plan de Estudios, según el siguiente calendario:

PARA OPTAR EL GRADO DE LICENCIADO EN AUDITORIA:

CICLO CONTABLE:	sábado 15 de mayo de 1993
CICLO ECONOMICO ADMINISTRATIVO:	sábado 22 de mayo de 1993
CICLO MATEMATICO ACTUARIAL:	sábado 29 de mayo de 1993

RECEPCION DE EXPEDIENTES: División de Gestiones de acuerdo a Reglamento.

REQUISITOS:

Cumplir con todas las normas establecidas en la Carrera de Auditoria y en la Reglamentación Universitaria vigente. Mayor información en Secretaría de la Dirección de Carrera, teléfono 359562.

Lic. Raúl Bohrt Parodi
DIRECTOR CARRERA DE
AUDITORIA

Dr. Carlos Clavijo Vargas
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS Y FINANCIERAS UMSA

SELLO
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, FACULTAD DE CIENCIA ECONOMICAS Dirección, CARRERA DE AUDITORIA, LA PAZ BOLIVIA



Beni

En departamento Beni

Se denuncia total abandono estatal a pueblo Villa Bella

-Los pobladores de allí no pueden identificarse como bolivianos por falta de documentos.

RIBERALTA, 25 (PRESENCIA). - El corregidor de Villa Bella, Rolando Justiniño, llegó nuevamente a Riberalta para reclamar por la falta de atención de las autoridades regionales, departamentales y nacionales a los problemas de su comunidad.

Dicha autoridad dijo que una prueba de ese olvido es que hasta la fecha no ha habido allí funcionarios del RUN, pero que, sin embargo, ya anunciaron haber terminado su trabajo en la región.

Justiniño dijo ser portador del reclamo de toda la población de Villa Bella respecto a la necesidad que tiene de un documento de identidad, que es mucho mayor si se toma en cuenta que vive en la

frontera, al margen de que tiene que inscribirse en las notarias electorales para sufragar en las elecciones del 6 de junio.

Se hizo ver que el descuido de las autoridades para con Villa Bella es tanto que ni siquiera es posible conseguir allí un certificado de nacimiento porque sencillamente no se le ha dotado de registro civil. Pese a haber hecho una representación.

El resultado de esa situación es que muchas familias bolivianas se ven obligadas a registrar a sus hijos en el vecino Brasil, donde se les ofrece una serie de ventajas.

Justiniño refirió que la gente de su región tenía esperanzas de ser atendida por el RUN, pero que los personeros de esta

entidad "ni siquiera se asomaron por allí".

Siempre somos marginados y olvidados denunció el subprefecto, que también refirió que el único camino de vinculación con su pueblo se está cerrando por falta de mantenimiento. El subprefecto, que también refirió que el único camino de vinculación de su pueblo, se está cerrando por falta de mantenimiento. Un problema derivante de la falta de documentación es que los pobladores de Villa Bella no se pueden identificar ni como bolivianos, ni como brasileños porque no cuentan como hacerlo, salvo por el idioma. Lástima que seamos olvidados en nuestro propio país", lamentó dicho corregidor.

Aguda escasez de gas licuado en Riberalta

RIBERALTA, 25 (PRESENCIA). - El desabastecimiento de gas licuado que afecta a todo el país es motivo de creciente preocupación en la población local que, en muchos casos, ha tenido que volver a la hornilla de barro y a buscar leña para el cocimiento de alimentos.

El jefe regional de Yacimientos, Félix Gutiérrez, anunció la llegada de un lote de garrafas de gas, pero dijo que no será suficiente para atender la demanda que se ha generado hasta la fecha.

Desde hace una semana, centenares de personas "duermen" con sus garrafas en las inmediaciones de las instalaciones de Yacimientos con la esperanza de que en cualquier momento llegue ese producto y poderlo adquirir.

Gutiérrez explicó que una comisión de autoridades de Riberalta se trasladó hasta Guayaramerín para gestionar que se respete el cupo correspondiente a Riberalta y que sea embarcado cuanto antes.

Pero, como dice el adagio, "En río revuelto, ganancia de pescadores", en los últimos días algunos comerciantes inescrupulosos han vendido la garrafa con gas hasta en 40 bolivianos, so pretexto de que traen el producto del Brasil.

Las amas de casa están molestas por esta situación, ya que se llegó al extremo de que un "cuidante" de sillas en la fila o cola frente a las instalaciones de YFFB cumple la labor de velar para que no se pierdan las garrafas al precio de dos bolivianos por cada una.

Tarija

Congreso de trabajadores de prensa comenzó deliberaciones

TARJIA, 25 (PRESENCIA). - Hoy dio inicio a sus deliberaciones el Congreso Nacional de Trabajadores de la Prensa, que se desarrollará en esta ciudad con la participación de 112 delegados de los nueve departamentos del país.

La jornada comenzó con la presentación de credenciales y la elección de delegados de cada distrito y conformación de las diferentes comisiones que trabajarán en conjunto. Las plenarios han sido programadas a partir del viernes por la mañana.

En el seno del XI Congreso se vive un ambiente de solidaridad entre los delegados, que han asumido la responsabilidad de evaluar el trabajo que se ha realizado en el ámbito nacional.

La colectividad tarijeña sigue con interés este Congreso por la seguridad que sus resoluciones serán de trascendencia para los trabajadores del país, que atraviesan por una agobiante situación, últimamente agravada por la violencia desencadenada para reprimir lo que se consideran legítimos reclamos y reivindicaciones.

En la ciudad reina absoluta calma, tras la jornada de la víspera en la que tuvieron incidencia en el acto inaugural del Congreso, puesto que los miembros de la Universidad Juan Misael Saracho se opusieron a la presencia de los delegados municipales en el Parangino Universitario y del candidato a la Vicepresidencia Acuerdo Patriótico.

Corte electoral necesita dinero para Registro Civil

TARJIA, 25 (ERBOL). - La Corte Departamental Electoral está a la espera de que haga un desembolso de dinero para poder concretar el traslado del Registro Civil a la dependencia, según se informó oficialmente.

De conformidad a recientes disposiciones legales, implica también todo lo necesario para contar con recursos económicos para viabilizar ese proceso, ya que aquí se ha tomado todas las previsiones para efectuar dicho traslado.

Refirió haber tenido una entrevista con el vocal de la Corte Departamental Electoral, Adel Castellanos, para notificarle de la presentación de un presupuesto de número de libros y del personal con que cuenta actualmente el Registro Civil en Tarija. En cuanto a libros se refiere, se estableció que en las oficinas se ascienden a la cantidad de 1.500, correspondientes a las áreas de urbanización y de nacimientos, matrimonios y defunciones.

Aunque no se proporcione el personal del Registro Civil en Tarija, el jefe del Registro Civil afirmó que continuará trabajando durante los próximos meses bajo la dependencia de la Corte Electoral.

Además, se es posible que gran parte de dicho personal sea prestado al organismo electoral, tomando en cuenta que se trata de gente con experiencia en el manejo de libros y archivos.

Ejercicio ilegal de abogacía

TARJIA, 25 (PRESENCIA). - Francisco Navajas Baldivieso, presidente del Departamento de Abogados, ha denunciado que en Tarija, al igual que en otros departamentos, existen personas que se arrojan el título de abogados realizando el ejercicio ilegal de la profesión, conculcando una actividad delicada.

Para prevenir esta situación, se ha formado una comisión que tendrá la tarea de verificar una denuncia en torno a la existencia de títulos de abogados que han sido falsificados tanto en esta ciudad como en otras del país.

El Colegio de Abogados se ha dirigido a instituciones públicas solicitando cooperación para que no se admitan en trámites a personas que carecen de título de abogado, en provisión nacional.

Se denuncia a juez agrario por atentar contra campesinos

RIBERALTA, 23 (ERBOL). - El juez agrario de esta región, Manuel Bazán, con asiento en esta ciudad, continúa haciendo de las suyas en lo que respecta a la dotación de tierras, pese a que el Consejo de Reforma Agraria ha dispuesto la suspensión de esos trámites. Por todo lo que se ve y se denuncia, se llega a la conclusión de que Bazán tiene sus propias leyes y deja de lado a las que rigen al resto de la nación, especialmente cuando de dotaciones de tierras se trata a gente adinerada.

Un ejemplo de ello se tiene en la denuncia, con pruebas contundentes, que hizo el secretario de la comunidad "26 de Octubre", ubicada a 25 kilómetros de aquí, sobre el camino a Santa Cruz. Ese dirigente, Modesto Chaco, explicó que los problemas en su comunidad comenzaron cuando la familia Huacana vendió una parcela a un "extranjero" de apellido Kerchere. Este hizo inmediatamente una solicitud ante el juez agrario para ampliar "sus dominios", quien lo autorizó sin importarle la presencia y derechos de los demás comunarios. Modesto Chaco afirmó que ellos (campesinos) no conocían el problema y que fueron sorprendidos cuando se procedió a la medición y demarcación donde estaban instalados otros campesinos con quienes se cometió abusos.

Subieron tarifas de transporte en Trinidad

TRINIDAD, 25 (PRESENCIA). - El Concejo Municipal aprobó anoche, en una reunión extraordinaria, el incremento del 20 por ciento en las tarifas para el servicio de mototaxis en Trinidad.

El presidente del Concejo Municipal, Nelson Yáñez, dijo que se aprobó el proyecto de resolución presentado por la comisión de planificación y finanzas, que propuso ese incremento, respondiendo a una solicitud hecha por la Federación de Mototaxis del Beni.

Las tarifas establecidas para el radio urbano de esta ciudad, la urbanización Cipriano Barace, El Palmer, El Carmen, Mangalito y el Mercado Campesino, es de 1,40 centavos de bolivianos aplicables a partir de la difusión de la resolución. En estos sectores costaba 1,20 Bs.

Mientras que hasta la Industria Procesadora de Lácteos de 1,50 fue elevado a 1 boliviano con 70 centavos, este mismo incremento se aplica hasta el Bim Tocopilla.

Las tarifas que se mantienen como antes, de acuerdo a la resolución, son las del aeropuerto y hangares 4 bolivianos; Villa Vecinal, 2 bolivianos; UTB 3,50; estudiantes universitarios, 2,50; Campo ferial de Cheteguile, 5; Frigasa, 3; Mataderos Mocovi, 5 y Marbán, 3; cuartel San Severino, 3; Urbanización Bello Horizonte, 2; Los Tocos, 1,50 y, finalmente, hasta la Laguna Suárez, 5 bolivianos.

Yáñez dijo que también se aprobó por consenso la aplicación de un pasaje especial para los estudiantes de los ciclos básico, intermedio y medio y normalistas. Este sector de la población pagará sólo un boliviano, pero previa presentación de su carnet de estudiante que deberá ser recabado de su organización estudiantil.

Entre otras cosas, indicó que el contenido de esta resolución fue aprobado por unanimidad por el Concejo Municipal, ya que consideraron justa la petición de los mototaxistas, aunque también analizaron la escasez de recursos económicos que tiene la población trinitaria.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS CARRERA DE ECONOMÍA COMUNICADO

El Honorable Consejo de Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés, comunica a los ALUMNOS NUEVOS Y ANTIGUOS, que las INSCRIPCIONES para la Gestión Académica 1993, se iniciarán a partir del día viernes 26 de marzo de 1993 hasta el día viernes 2 de abril del presente año impostergablemente.

Para mayores informaciones, apersonarse por la Secretaría de la Carrera.

La Paz, marzo 1993

Lic. Mario Murillo O. DIRECTOR CARRERA DE ECONOMÍA - U.M.S.A.
Vo. Bo. Dr. Carlos Clavijo V. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

AVISO Atención Potosí

A las instituciones que figuran en el presente aviso se les insinúa ponerse en contacto con nuestro departamento de contabilidad. Teléfonos: 372344 interno 26 ó al 315852 a la brevedad posible.

P.D.A.I.

CORDEPO

UNIVERSIDAD TOMAS FRIAS

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

GRAN HOTEL

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

POLICIA DEPARTAMENTAL

CAMARA DEPARTAMENTAL INDUST. Y COMERCIO

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE POTOSI

EDITORIA PRESENCIA SRL

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS

"EDIFICIO ADMINISTRATIVO SUPERINTENDENCIA DE BANCOS"

La Superintendencia de Bancos invita a todos los arquitectos del país a participar en la elaboración de anteproyectos para la construcción de su edificio administrativo en la ciudad de La Paz.

Los interesados podrán adquirir las carpetas del concurso mediante pago de Bs. 400.- (cuatrocientos 00/100 bolivianos) previa presentación de un certificado que los acredite como miembros registrados en el Colegio de Arquitectos de Bolivia.

Las carpetas estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha hasta el 12-04-93, en la ADMINISTRACION de la Superintendencia de Bancos (calle Loayza N° 155).

La Paz, 24 de marzo de 1993

CONVOCATORIA BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 21, 22, 23, 24 y 34 del Estatuto vigente de la Entidad, se convoca a los Accionistas del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en sus oficinas de la ciudad de Sucre el día miércoles 31 de marzo de 1993, a horas 09:30 a.m. para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Institución.
2. Lectura y consideración de la Memoria Anual por la Gestión 1992.
3. Informe del Síndico y lectura del Dictamen de Auditoría Externa.
4. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1992.
5. Destino de utilidades.
6. Determinación de Reservas.
7. Elección del Directorio y fijación de dietas y fianzas.
8. Elección de Síndico y Fijación de remuneración y fianza.
9. Nombramiento de Auditores Externos.
10. Designación de Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

El libro de transferencias de Acciones, quedará cerrado desde la fecha de la última publicación de esta convocatoria. La comisión calificadora de poderes, funcionará hasta horas 09:00 a.m. del día 31 de marzo de 1993.

La Paz, 19 de marzo de 1993

EL DIRECTORIO

PRESENCIA AVISO PERMANENTE

A LAS INSTITUCIONES QUE FIGURAN EN EL PRESENTE AVISO, SE LES PASARÁ POR NUESTRAS OFICINAS PARA REGULARIZAR SUS DATOS

DEUDORES MOROSOS

AVILA PUBLICIDAD (por su cliente Provincial)
GUILLERMO LANZA
LUIS MENDOZA (Ex Promotor)
PRODUCCIONES GRAFICAS COLOR-PROGRAC
ORG. OPERATIVO CHIMINALISTICA
MARKET MASTER
ORBIT TRADING
DIFUSION S.R.L. - Agencia de Publicidad
M.L.R. - Rolando Siles
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA U.M.S.A.
RELACIONES PUBLICAS U.M.S.A.
FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL
CARRERA DE HISTORIA DE LA U.M.S.A.
FACULTAD DE INGENIERIA DE LA U.M.S.A.
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA U.M.S.A.
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES DE LA U.M.S.A.
COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS
INSTITUTO NACIONAL DEL TORAX
MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
MINISTERIO DE EDUCACION
MINISTERIO DE FINANZAS
MINISTERIO DE MINERIA
MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
MINISTERIO DE ASUNTOS URBANOS
ACADEMIA NACIONAL DE LA POLICIA
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO
JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD SOCIAL
ALCALDIA MUNICIPAL LA PAZ
ALCALDIA MUNICIPAL EL ALTO
CONCEJO MUNICIPAL LA PAZ
M.L.R. NM TRINIDAD
T & F ASOCIADOS - SANTA CRUZ
CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL - SANTA CRUZ
CORPORACION DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ

DEPARTAMENTO DE COBRANZAS

YFPB Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivia

GERENCIA DE PERFORACION

1RAS. INVITACIONES PUBLICAS A CONCURSO DE PRE

Se convoca a las empresas legalmente establecidas a presentar sus ofertas en los siguientes materiales:

INVTACION	PEDIDO No.	MATERIALES
1RA. INV. 032-93	SCZ-2010-93	MEDICAMENTOS PARA SAN
1RA. INV. 033-92	SCZ-2020-93	PRODUCTOS FARMACEUTIC
1RA. INV. 034-93	SCZ-2012-93	ALIMENTO DIETETICO NUTR
		MULTIVITAMINICO (ACN)
1RA. INV. 035-93	SCZ-2008-93	MATERIAL PARA SANIDAD
1RA. INV. 036-93	SCZ-2021-93	REP. CASETA CONTROL GLE
1RA. INV. 037-93	SCZ-2022-93	REP. PARA ARRANCADORES
		ELECTRICOS "ALLEN BRADL
1RA. INV. 038-93	SCZ-2026-93	REP. PARA ACUMULADOR NO
		TIPO 80
1RA. INV. 039-93	SCZ-2027-93	CODOS 1" GIRATORIOS CH
1RA. INV. 040-93		MANTENIMIENTO EQUIPO W
		100 Y PERIFERICOS

Las empresas interesadas pueden retirar los pliegos de especificaciones técnicas y técnicas del departamento Legal del Distrito Central de Potosí zona sud este, teléfono No. 524133 interno 116 ó 523107; previo pago de \$100 por cada pliego en la sección Caja del distrito. Los sobres deben ser sellados y lacrados.

El plazo de entrega de las ofertas vence indefectiblemente a horas 10:00 a.m. del día 13 de abril 1993.

Santa Cruz, abril 25, 1993

Santa Cruz

Presidente de CORDECRUZ

Camino Santa Cruz-Abapó
estará concluido hasta agosto

SANTA CRUZ, 25 (PRESENCIA). - Ha quedado allanado el camino para concluir la construcción de la carretera Santa Cruz-Abapó, de 128 kilómetros, hasta julio o agosto venidero.

El presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ), Ramón Prada, destacó como altamente positivo que el Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPLAN) hubiera finalmente aprobado la solicitud de aval de un crédito puente de siete millones de dólares, para la conclusión de la carretera.

Ese crédito será suministrado por los consorcios constructores CONACRUZ e INGELMECO-INTRACRUZ y será el segundo de su tipo en lo que va de la obra.

Los siete millones se sumarán a otros seis que suministrará CORDECRUZ para concluir la ruta hasta el nivel del tratamiento simple y luego librarla al tráfico vehicular.

Prada señaló que, en consecuencia, sólo resta que las resoluciones de CONEPLAN sean firmadas por el Presidente de la República, para que luego el Banco Central emita el aval respectivo en favor de los dos consorcios constructores.

El funcionario dijo como un hecho la conclusión favorable del trámite, pese a que el Presidente iniciará otro viaje, lo que significará que la firma correspondiente tendrá que hacerla el vicepresidente de la República.

La carretera Santa Cruz-Abapó, primera parte de la futura ruta Sata Cruz-Yacubá, demandará finalmente una inversión de 65 millones de dólares, con cargo a regalías petroleras departamentales.

CORDECRUZ considera que, una vez concluida la ruta hasta el nivel del tratamiento simple, se la pondrá en servicio y que simultáneamente comenzarán los trabajos de pavimentación, con un crédito de 10 millones de dólares, ya aprobado por el Fondo Financiero de la Cuenca del Plata (FONPLATA).

ELECTRIFICACION

Por otra parte, Prada confirmó la apertura de una parte de los sobres de las empresas interesadas en participar en el proyecto de la electrificación de los valles cruceros.

Para el efecto, CORDECRUZ suministrará un fondo de dos millones de dólares, provenientes inicialmente de una deuda que le debe la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) y que se zanjará en la ejecución de este proyecto.

El plan interconectará con redes eléctricas a las provincias Manuel María Caballero, Vallegrande y Florida, a partir de una central termoeléctrica, que se montará en Mataral, 200 kilómetros al oeste de aquí.

Parlamento Amazónico compatibiliza
propuesta sobre el medio ambiente

SANTA CRUZ, 25 (PRESENCIA). - Parlamentarios de Bolivia, Brasil, Colombia, Venezuela y Perú iniciaron hoy aquí dos jornadas de deliberaciones para definir una propuesta conjunta respecto a la defensa del medio ambiente en las ocho naciones miembros del grupo.

No concurren al seminario-taller los parlamentarios de Ecuador, Surinam y Guyana por razones de fuerza mayor.

La ponencia común al respecto será expuesta y aprobada en la Quinta Asamblea del Parlamento Amazónico, que se reunirá en mayo de este año en Brasilia. Asimismo, será llevada también a la Conferencia Interparlamentaria Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en Nueva Delhi, India.

Juvenio Pulgar, secretario general del Parlamento Amazónico y representante del Movimiento al Socialismo (MAS) de Venezuela, insistió en la necesidad de cuidar los recursos naturales y de impedir un "desarrollo irracional y destructivo". Insistió que la mayor responsabilidad respecto del desequilibrio que sufre el planeta corresponde a los países industrializados y a las corporaciones transnacionales y no así a las naciones del Tercer Mundo.

Por su parte, el senador boliviano Hans Dellín, vicepresidente del Parlamento Amazónico, dijo que actualmente hay un gran movimiento conciential mundial sobre defensa de medio ambiente. Igualmente se están destinando, según dijo, grandes recursos económicos al medio ambiente, pero que no siempre se sabe qué hacer, ya que las condiciones naturales son diferentes en cada región.

En consecuencia, el seminario-taller definirá una propuesta conjunta para las 8 naciones y luego la distribuirá también a los ocho gobiernos de modo que pongan en práctica el desarrollo sustentable.

Dellín anotó que para Bolivia, el tema tiene importancia sobre todo para defender los recursos de la amazonia boliviana que abarca Pando, Beni y Santa Cruz.

**ALCOHOLICOS ANONIMOS TIENE EL AGRA-
DO DE INVITAR A UNA REUNION PUBLICA
DE INFORMACION CON MOTIVO DE LA IN-
AUGURACION DEL GRUPO DEL SUR, DEL
DIA SABADO 27 DE MARZO A HRS. 17:30.**

IGLESIA SAN MIGUEL
SUBSUELO

**EMPRESA METALURGICA VINTO
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA**

EMPRESA METALURGICA VINTO
INVITACION PUBLICA
No. 013/93

La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a las firmas Consultoras legalmente establecidas en el país, presentar propuestas para el:

**ESTUDIO DE INGENIERIA, DE PAVIMENTACION, ALCANTARILLADO
Y TRATAMIENTO DE AGUAS COMPLEJO METALURGICO VINTO**

El Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas podrá ser recabado de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa en la ciudad de La Paz (Av. Villazón Nro. 1966), y/u oficinas de la Empresa en Vinto (Oruro), previo empoce de Bs. 50.

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa Metalúrgica Vinto de la ciudad de La Paz y/u oficinas de la Empresa de Vinto (Oruro), hasta horas 17:00 del día 5 de abril de 1993, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO

**ESTUDIO DE INGENIERIA, DE PAVIMENTACION, ALCANTARILLADO
Y TRATAMIENTO DE AGUAS COMPLEJO METALURGICO VINTO**

Asociación de Productores Bovinos del Beni
"ASOPROBOBE"
TRINIDAD - BENI
GANADEROS DENUNCIAN ATROPELLO DE LA POLICIA
DENUNCIA PUBLICA

La ASOCIACION DE PRODUCTORES BOVINOS DEL BENI (ASOPROBOBE), denuncia públicamente los ATROPELLOS perpetrados contra uno de nuestros asociados, a quien desde el 11 de marzo en curso se le "TIENE" en la localidad de "San Pablo" el hato bovino que trasladaba al Departamento de Santa Cruz. Responsabilizamos del mencionado ABUSO al señor Comandante Departamental de Policía, Cnl. DESP. Milton Moscoso S., debido a que el Policía de la citada localidad ha manifestado que tiene instrucciones expresas de ese Jefe en sentido de no permitir el tránsito por "San Pablo" que no cuente con la CERTIFICACION O AUTORIZACION de la FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI Y PANDO (FEGABENI), o sea concretamente con el PAGO del aporte ganadero. No nos explicamos por qué en plena vida democrática se desconocen derechos y garantías constitucionales nada menos que por parte de autoridades que están llamadas, precisamente, a ampararlos y protegerlos, y dado que esa Jefe Policial ha sido notificado directamente por la Excmo. Corte Suprema de Justicia de la Nación con la disposición de ese Tribunal Supremo que DEJA EN SUSPENSO el COBRO del indicado aporte en tanto se resuelvan los recursos interpuestos contra el mismo.

Trinidad, marzo de 1993

RR. PP. ASOPROBOBE



Mano de firma

Candidatos a la
presidencia en debate
agropecuario

SANTA CRUZ, 25 (PRESENCIA). - Cinco candidatos a Presidente de la República, en las próximas elecciones de junio, expusieron aquí este viernes (hoy) sus programas para el sector agropecuario y proyectos para encarar en el país una política coherente. Este ciclo de conferencias está auspiciado por las cámaras agropecuarias del país, la confederación de campesinos, confederación de colonizadores, federaciones de ganaderos y confederación de indígenas del oriente.

Según dijo a conocer el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) Mario Justiniano, será una excelente oportunidad para conocer qué propuestas tienen los partidos políticos para definir una política agropecuaria clara y dinámica para el país.

Entre los expositores están (por orden de intervención): Max Fernandez, de Unidad Cívica Solidaridad (UCS); Gonzalo Sánchez de Lozada, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR); Antonio Arambur, del Movimiento Boliviano (MBL); Hugo Banzer, de la ADN y jefe del Acuerdo Patriótico; y Carlos Palenque, de Concencia de Patria (CONDEPA).

Obispo de Oruro
recordó sus
bodas de plata
sacerdotales

ORURO, 25 (PRESENCIA). - El obispo de la diócesis, monseñor Braulio Sáez García, recordó hoy sus bodas de plata sacerdotales con una misa de acción de gracias que se ofició en la parroquia de la Catedral de esta ciudad.

La ceremonia eucarística celebrada fue presidida por el Obispo de Oruro y preparada por el presbiterio de la diócesis, para agradecer al Señor por la iluminación que brinda al Pastor orureño, en la conducción la Iglesia Católica local.

El obispo Sáez García, nació en Quintanar de Burgo (Burgos, España) el 23 de marzo de 1942; fue ordenado sacerdote el 25 de marzo de 1968, en la Catedral de Burgos y pertenece a la congregación de los Carmelitas Descalzos.

Fue elegido Obispo Auxiliar de Oruro el 18 de febrero de 1987 y consagrado el 13 de mayo del mismo año, para luego ser designado Administrador Apostólico de la Diócesis de Oruro el 6 de febrero de 1991.

Luego fue designado como Obispo de Oruro, en reemplazo de monseñor Julio Terrazas Sandoval, quien fue nombrado Arzobispo de Santa Cruz de la Sierra. La conmemoración de este acontecimiento significó un hecho de gran trascendencia para la vida de la Iglesia local y las comunidades de sacerdotes, religiosos y laicos.

Embajador de Gran Bretaña
pondera estabilidad política
y económica de bolivianos

ORURO, 25 (PRESENCIA). - El embajador del Reino Unido de Gran Bretaña y Irlanda del Norte, Michael Jackson, ponderó hoy la estabilidad política y económica que experimenta Bolivia y anunció que su gobierno incrementará la ayuda económica para los próximos años, "como reconocimiento al gran sacrificio realizado por el pueblo boliviano durante el período de la guerra civil".

"huésped ilustre", en reconocimiento a la cooperación otorgada por el gobierno británico, como la dotación de equipos médicos para el hospital general de San Días, destinados a la práctica de la neurocirugía.

La resolución de la declaración de "huésped ilustre" y distinción honorífica al alcalde René Renjel, afirmando que el corazón abierto de los orureños estrechar lazos de amistad entre ambos países, para impulsar la ejecución de programas y proyectos.

ESTABILIDAD

El diplomático, acompañado de su esposa, calificó como un logro importante 11 años de estabilidad política que tiene el país, afirmando que a ello ha contribuido el "triunfo de los bolivianos", y que en muchos casos se traduce en el deseo de cooperar.

Aseveró que la profundización de la democracia boliviana es un beneficio para todos los bolivianos, a pesar de las condiciones muy difíciles que enfrenta.

Reiteró que existen muchas necesidades en Bolivia y que por ello su gobierno decidió incrementar su cooperación, porque las necesidades son tan grandes como casi sin límite.

AGRADECIMIENTO

Michael Jackson, asistió al medio día a otro acto de reconocimiento por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública y la Unidad Sanitaria "San Juan de Dios".

En la oportunidad el director de Unidad Sanitaria, Gustavo Vega, agradeció el apoyo y cooperación brindada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para la implementación de los servicios médicos de neurocirugía y la donación de máquinas de escribir y coser.

ROL DE DISTRIBUCIONES DE GAS LICUADO
DEL 26 DE MARZO AL 2 DE ABRIL 1993

EMPRESA	BASE DE OPERACIONES	LUGAR DE VENTA FIJO
GLORIA	PLANTA ENTRE RIOS	VILLA ARMONIA (PLAZA) VILLA COPACABANA (CRU) CE) VILLA FATIMA (EST. DE SERV.) CALLE YUNGAS
PROGAS	PLANTA ENTRE RIOS	BELLA VISTA (PLAZUELA) BOLOGNIA ACHUMANI (AV. PRINCIPAL) CHASQUIPAMPA (PARADA MICRO R) EST. SERV. ALTO OBAJES
DISCO LTDA	PLANTA ENTRE RIOS	AV. ENTRE RIOS CALLE R. BUSTAMANTES MERCADO STRONGEST PLAZUELA GILBERTO RO JAS
COGAS	PLANTA ENTRE RIOS	AV. KANTUTANI (GRADAS) PLAZA AVAROA CALLE 17 OBAJES EST. SERV. CALACOTO EST. SERV. COTA COTA
SOLO GAS	PLANTA ENTRE RIOS	PLAZA TRIANGULAR MIRAFLORES ESQUINA CALLE SUCRE Y COLON PARQUE RIOSHINO VITA
ESMERALDA	PLANTA ENTRE RIOS	AV. PERIFERICA (EST. DE SERV.) VINO TINTO (CANCHA LITO RAL)

ACHACHICALA (MATEMUN.) CIUDADELA FERRONIA	V. VICTORIA (SURT. DE KEROSENE) MUNAYPATÁ (SURT. DE KEROSENE) LA PORTADA (EST. DE SERV.) PUENTE TOPATER
--	--

CIUDAD EL ALTO

COOPERATIVA LA PAZ	PLANTA SENKATA URBANIZACION RUTAY PLAZA VILLA AZUL URBANIZACION RUTAY URBANIZACION RUTAY URBANIZACION RUTAY TRANCA SENKATA VIACHA (PLAZA PRINCIPAL)
SIGMA LTDA. PLANTA SENKATA	ZONA FRANCA SERV. CUARTEL TARAPACA CIUDAD SATELITE VILLA DOLORES PLAZA 16 DE JULIO ALTO LIMA (SURT. DE KEROSENE) COMPLEJO FABRIL

Ing. Edgardo Rios B.
DISTRITAL COMERCIAL OCCIDENTE

SELLO:
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS-DISTRITAL COMERCIAL OCCIDENTE- LA PAZ-BOLIVIA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMIA
LA PAZ - BOLIVIA

CONVOCATORIA

PROVISION DE AUXILIARES DE DOCENCIA GESTION 1993

Se convoca a todos los estudiantes de la CARRERA DE ECONOMIA, al Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia, para optar el cargo de AUXILIARES DE DOCENCIA, para la presente Gestión Académica, en las siguientes asignaturas:

- ECONOMIA POLITICA I
- ANALISIS ECONOMICO I
- ANALISIS ECONOMICO II
- CONTABILIDAD NACIONAL
- ECONOMIA FISCAL
- ECONOMIA MONETARIA
- PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS
- MATEMATICAS GENERALES I
- MATEMATICAS GENERALES II
- MATEMATICAS FINANCIERAS
- INVESTIGACION OPERATIVA
- ESTADISTICA Y PROBABILIDADES
- INFERENCIA ESTADISTICA Y MUESTREO
- ECONOMOMETRIA

Requisitos:

1. Ser alumno regular de la CARRERA DE ECONOMIA y estar comprendido dentro de las exigencias que indica el Reglamento General de Auxiliares de Docencia, aprobado en el Primer Congreso Interno de la Universidad Mayor de San Andrés.
2. Las solicitudes se recibirán hasta el día miércoles 31 de marzo de 1993, Hrs. 19:00 en la Secretaría de la Carrera, 5to. piso Monoblock Central.

Lic. Mario Murillo Oporto
DIRECTOR
CARRERA DE ECONOMIA

Vo. Bo. Dr. Carlos Clavijo Vargas
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Y FINANCIERAS - U.M.S.A.

Anticrético o Venta, empresa de pro
gio necesita con urgencia oficinas d
área aproximada de 250 m2, en in
diaciones de Av. Camacho, Av. M
cal Santa Cruz, Plaza Murillo y al
dores.

Enviar propuestas a casilla 503 La
o llamar al teléfono 324606 en hora
oficina.

AUDITORES SENIOR Y JUNIOR

IMPORTANTE INSTITUCION PUBLICA CENTRALIZADA REQUIERE
TRATAR LOS SERVICIOS DE AUDITORES FINANCIEROS Y
QUE REUNAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- POSEER TITULO DE LICENCIADO EN AUDITORIA Y/O ADMNISTRACION DE EMPRESAS EN PROVISION NACIONAL
- TENER EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL CAMPO DE LA AUDITORIA
- ENTERNA DE 5 AÑOS COMO MINIMO
- ES DESEABLE EXPERIENCIA EN EMPRESAS PRIVADAS
- AUDITORIA
- CONOCIMIENTO SOLIDO DE DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES
- EN MATERIA DE CONTROL FISCAL
- CONOCER EL MANEJO DE SISTEMAS DE COMPUTACION
- EDAD DE 30 A 40 AÑOS
- BUENA PRESENCIA

LOS INTERESADOS DEBEN ENVIAR SU CURRICULUM VITAE
TANDO UNA FOTOGRAFIA RECIENTE, A LA CASILLA Nº 2328
HASTA EL DIA 2 DE ABRIL, INDICANDO "SEÑORES ENTIDAD
CENTRALIZADA".

puerta Abierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 26 de marzo de 1993

Leyendo a los nuestros en la Casa de la Cultura "Raúl Otero Reiche"



Jesús Urzagasti

La obra de Jesús Urzagasti será tema de discusión y análisis hoy, en otra jornada del ciclo denominado "Leyendo a los nuestros. Bolivia es...", iniciativa de la Casa de la Cultura cruceña, lugar para el encuentro de expositores, estudiantes, profesores, universitarios, periodistas, lectores, escritores y público en general.

La tercera versión, dedicada a la lectura de obras pertenecientes a autores bolivianos, contempló la obra de Pedro Shimose, Jorge Suárez, Renato Prada, Jaime Sorez, además de haberse tocado temas como Literatura boliviana (texto-dictadura) e indigenista.

El ciclo comenzó en 1991 y tuvo como protagonistas a autores cruceños; el año siguiente les tocó el turno a escritores latinoamericanos contemporáneos y culmina ahora con obras de autores bolivianos. Las sesiones se desarrollan los martes y viernes; interviene un expositor y un lector, si es necesario. La dinámica varía, pudiendo desarrollarse una conferencia, lectura seguida de diálogo y una tercera modalidad que añade el comentario.

Claudia Bowler será la expositora este viernes y Melissa Valdez, la lectora.

El martes, siempre en el horario de las 19:30, se hablará de la obra de Néstor Taboada; expondrá Ricardo Serrano y la lectura estará a cargo de Susana Turabullo.



Guido Orias, presentó los libros "Justificación de la fe" y "Obra poética" en acto realizado en Portales. En la mesa de honor: Gloria Zuleta, Julio de la Vega y Guido Orias. A la izquierda una fotografía de Silvia Mercedes Avila.

Libro póstumo de Silvia Mercedes Avila, en Portales

Emotivo acto de presentación del libro póstumo de Silvia Mercedes Avila, "Obra poética", tuvo lugar en Espacio Portales, oportunidad en la que también se presentó el poemario de Guido Orias Luna, "Justificación de la fe".

El acto tuvo dos motivos especiales: Dar a conocer la "Obra poética" de la escritora orureña y el homenaje que le brindaron los disertantes al cumplirse el primer año de su muerte. A ello se sumó, dentro de la misma evocación, el trabajo de su esposo Guido, con un libro que está enteramente dedicado a la memoria de su esposa.

Gloria Zuleta abrió la velada y recordó la imagen de Silvia Mercedes. Dijo que su recuerdo hacia que su partida no eran tan real porque todas la tenían presente en el corazón.

Luego habló José Roberto Arze quien comenzó diciendo: "Nosotros prolongamos su existencia con estas reuniones". Luego mencionó dos experiencias que significaron el mejor acercamiento a la personalidad de Silvia Mercedes, uno de ellos vinculado a la creación de la Unión de Trabajadores del Arte y la Cultura (UTAC) de la que fue su vicepresidente.

"En aquella oportunidad, —dijo Arze— Silvia leyó poemas inéditos e impulsó las actividades en ese campo. Se refirió a la importancia de la difusión de la cultura y supo cultivar la amistad más halla de lo convencional".

El otro campo estuvo dirigido a un vínculo real con Cuba desde el Centro de Amistad

Boliviano-Cubano que ha tenido enorme repercusión en el ámbito de la cultura nacional.

Una vez más se puso de evidencia la virtud que tuvo en el acercamiento los demás. Su sensibilidad hizo posible amistades perdurables que no pueden borrar su recuerdo.

Julio de la Vega dio lectura al prólogo de su autoría en el libro póstumo que se presentaba. De la Vega comienza diciendo: "Desde la dispersión de la segunda 'Gesta Bárbara', a mediados de los años cincuenta, la paralela existencia de 'Hord' y 'Medio siglo' que, como 'Gesta' retomaron a su turno las vanguardias anteriores a estos movimientos de comienzos de los cuarenta (Cerruto, los Vizcarra, Estrella, Cornejo etc.) antes de que llegue a producirse una escisión o vacío de joven poesía, dado que los mayores seguían en lo suyo y su prestigio (Reynolds, Tamayo, Pinto, continuadores a su vez de Ricardo Jaimés Freyre), el crítico Juan Quiros, ya en los sesenta, funda el grupo literario 'Prisma', sin determinación generacional pues estaban allí algunos de 'Gesta' y también de gente anterior a ella, mas, en 'Prisma', se hicieron, queriendo o sin querer, como compacto, unos jóvenes que desde aquel momento digamos histórico, ya pertenecen por sus méritos acumulados a la poesía, la narrativa y la crítica literaria nacionales."

De la Vega mencionó varios nombres de escritores de esa agri-

pación donde se perfilaba "por vía paterna y por vía materna que se da en nuestras letras, ya que Mercedes Avila, es hija de uno de los poetas de la espiritualidad como concepto general, que engendra particularidades para sus poemas; y de Hilda Mundy, seudónimo que borró por su actividad literaria el de Laura Villanueva que era su nombre verdadero".

Luego de esa introducción, Julio de la Vega ingresa en el análisis de la obra y menciona la selección de poemas llevados al relieve el contenido de "Tu nombras los sueños" y "Del idolo y la sombra" para luego pasar a "Poemas para un otoño".

Guido Orias, en el más sentido de los homenajes, presentó su libro "Justificación de la fe" enteramente dedicado a Silvia Mercedes. Previamente agradeció a quienes hicieron posible la reunión en Portales, al que prologó el libro y a todos los que contribuyeron a las ediciones que se presentaban. Tras mencionar la influencia que tuvo de El Eclesiastés, se refirió al contenido del libro y si algo puede sintetizar aquella emoción, transcribimos estos versos: "¿Qué ha sucedido? / ¿Dónde estás? / ¿En qué dimensión oculta? que trasciende al tiempo, / ¿al espacio y la materia? / En qué lugar ignoto, / en qué otro universo / te volveré a encontrar? / ¿Conoces ya? / El Gran Secreto?".

En el cierre de la velada participaron Alcira Cardona y Ruth Zafra que tuvieron palabras sencillas y a la vez profundas sobre Silvia Mercedes Avila.

Autor suizo de "Historias de ida y vuelta" dialogó con periodistas

El escritor suizo Franz Hohler se reunió con periodistas de La Paz en un amable diálogo que se cumplió ayer en Espacio Portales. Hohler es una figura de prestigio en las letras no sólo suizas, sino europeas y su presencia en Bolivia atiende a un intercambio cultural que permite un acercamiento a la personalidad singular de un hábil autor de cuentos, donde las fábulas toman dimensiones reales a partir de lo fantástico.

El escritor boliviano Manuel Vargas inició el acto refiriéndose a la producción de Hohler, destacando ciertos textos que son valiosos porque ayuda a aprender el idioma alemán. También dijo que al margen de sus narraciones, cuentos para niños, cuentos para adultos y otros escritos, tiene crítica de tipo social donde se ocupa de la problemática del medio ambiente, problemas de la mujer donde no se ve lo negativo, sino que abre reflexiones y emite mensajes valiosos.

Por otra parte, Vargas dijo que la literatura de Hohler se acerca a la de Augusto Monterroso semejante a la de Borges dentro de la literatura moderna. Sintetizando, Vargas dijo que Franz Hohler escribe fábulas para un mundo actual.

Luego intervino Joaquín Hinojosa, que tradujo del suizo al español el libro "Historias de ida y vuelta", y dijo que Hohler se preocupa por el hombre en una literatura que encierra historias y anti-historias. La presencia constante de Cain y Abel en la historia de la humanidad, es una de sus fuentes de inspiración pues según la literatura de Hohler pese a los miles de años de aquel suceso bíblico, el hombre sigue persiguiendo al hombre.

Hinojosa, ilustró sus palabras con interesantes ejemplos al referirse a la sociedad de consumo. El hombre crea máscaras de gases para combatir las substancias tóxicas que otros hombres las fabrican.

Más adelante dijo que Hohler estuvo en las comunidades quechuas, que vivió entre mineros con el fin de estar en contacto con el mundo andino. Finalmente, le cedió la palabra.

Franz Hohler abrió el diálogo y ante una pregunta relacionada con el humor, el escritor contestó: "A todos nos gusta reír, entonces ¿por qué no el humor? Hohler fue explicando cómo realiza su obra. En algunos casos, dijo emplea una reacción en cadena, como en la historia de un escarabajo que fue devorado por un ave y esta por un mamífero que a su vez desapareció en las fauces de un animal más grande y así, sucesivamente, hasta provocar la desaparición de un pueblo (o del mundo).

Respecto a experiencias logradas en esta visita a Bolivia, Hohler dijo que le había impresio-



Franz Hohler, escritor suizo, flanqueado por Joaquín Hinojosa y Manuel Vargas, en la rueda de prensa realizada ayer.

do la situación de los mineros "relocalizados", las huelgas de hambre, las manifestaciones públicas y otros aspectos de nuestra vida diaria que están apuntados en un diario del cual seleccionará lo más sobresaliente para escribir un libro sobre nuestro país.

Ante la pregunta de cómo se había enterado de la existencia de Bolivia y las razones que lo trajeron a este país, Hohler dijo: "A la edad de ocho años supe que Bolivia era un país ubicado en América del Sur. Yo siempre fui aficionado a la geografía y tenía un atlas donde el mapa de Bolivia estaba pintado de morado. Más tarde Joaquín Hinojosa se interesó en traducir mis historias y allí nació un intercambio cultural con este país y por lo que me contaron hubo interés especial en visitarlo".

Al referirse a sus impresiones sobre Bolivia, el escritor suizo manifestó: "La vida en Europa es 'desarrollada', todos saben lo que tienen que hacer. Hay paradas para buses, para taxis, para otros móviles, pero siempre se respeta el letrero. Aquí en Bolivia me llamó la atención que el taxi pare donde quiera el usuario y en cualquier momento. La gente se mueve con sencillez y sin hacer caso a las normas del tránsito. Hay un sentido de comunidad para que más de dos viajen en el mismo vehículo y cada uno abandone el auto cuando mejor le parece. No hay sentido de organización y por eso se hace interesante, en relación al orden que hay en Europa."

Respecto a su estancia en Lla-llagua y comunidades quechuas, Hohler dice: "Es dramático ver de cerca a la gente que no tiene trabajo y pasa hambre. Es impresionante ver las manifestaciones de gente que pide ayuda desesperadamente. Si en Suiza hubiese una manifestación de campesinos, seguro que todos pasarían por las

calles en tractores, pero en Bolivia van caminando y a veces sin zapatos. Todo esto me impresionó como otras cosas que me dejaron perplejo cuando asistí a un velorio en una sala donde días antes había fiesta. Era la misma gente y el mismo lugar, pero reunidos por distinta razón".

Un periodista preguntó al escritor visitante si en Suiza sabían algo de Bolivia, a lo que respondió el escritor: "Por ahora en Suiza sólo saben que Bolivia tiene una deuda externa y que el presidente irá pronto a solucionar..."

En la parte final del diálogo con la intervención de PRESENCIA, Hohler se refirió a la literatura infantil indicando que los niños siempre quieren cuentos.

A la pregunta de los alcances del niño hacia la literatura "infantil", el escritor dice: "Los cuentos infantiles no tienen frontera, son para niños y para mayores y esa es la literatura que yo hago."

Respecto al contenido de los cuentos donde hay fieras, brujas, ogros, monstruos que pueden asustar al niño, Hohler dice: "Eso ocurría antes, cuando el niño se asustaba de ciertas narraciones aparecidas en las fábulas, pero ahora eso no ocurre, porque el niño está acostumbrado a ver televisión, donde los hombres decapitan a otros hombres, donde se mutilan brazos y piernas, donde vuelan fábricas, automóviles, edificios, niños despedados y todo un escenario de terror, que no le asusta, como cuando el lobo feroz se come a la ovejita".

El fin de Franz Hohler es hacer reír y no llorar, como Edmund D'Amicis con su "De los Apeninos a los Andes" y otras narraciones de "Corazón".

La visita de Hohler será, sin duda, muy provechosa para la proyección del país hacia el viejo mundo.

España anuncia nueva edición del premio internacional "Bartolomé de las Casas"

Madrid, 25 mar (EFE).- La secretaria de Estado española para la Cooperación Internacional e Iberoamérica convocó hoy una nueva edición del Premio Bartolomé de las Casas, que fue instituido en aplicación de uno de los puntos de la Declaración de Guadalajara, firmada en 1991 al término de la I Cumbre Iberoamericana.

El premio, de carácter anual y dotado con el equivalente a 50.000 dólares, fue creado para distinguir a aquellas personas e instituciones que hayan destacado por su defensa del entendimiento y concordia de los pueblos de América, en la protección de sus derechos y el respeto de los valores e identidad cultural de las comuni-

dades indígenas.

Los ganadores de las dos ediciones realizadas hasta ahora fueron Radio San Gabriel de Bolivia, en 1991, y el funcionario guatemalteco de Naciones Unidas Augusto Willemssen Díaz junto al Centro de Estudios Regionales Andinos, de Perú, ya que compartieron el premio en 1992.

Todas las universidades, academias, organizaciones no gubernamentales e instituciones iberoamericanas vinculadas al mundo indígena pueden proponer candidatos al premio Bartolomé de las Casas, que se entrega en Madrid el 11 de noviembre, el mismo día en que nació el dominico español defensor de los derechos de los indígenas americanos.

Los miembros del jurado, que estará presidido por el secretario de Estado español para la Cooperación Internacional e Iberoamérica y tendrá como secretario al director de la Casa de América de Madrid, podrán también presentar candidatos.

Las propuestas, convenientemente documentadas, deberán remitirse al Aula Bartolomé de las Casas de la Casa de América de Madrid antes del 30 de agosto de 1993.

Comentarios en Ecuador sobre "Puerta Abierta" de PRESENCIA

Recibimos una carta de Iván Rodrigo M., secretario ejecutivo de la Organización Católica Internacional del Cine y del Audiovisual-América Latina (OCIC), con sede en Quito, en la que nos da referencias sobre el alcance que tiene PRESENCIA a través de la sección "Puerta Abierta".

Rodrigo nos cuenta que Ulises Estrella, director de la Cinemateca del Ecuador que estuvo hace poco de visita en el país, "quedó muy impresionado del trabajo periodístico en Bolivia y particularmente Presencia".

También hace referencia a la repercusión del servicio que ofrece "Presencia" publicando convocatorias a cursos, ofertas de bibliografía, etc., mencionando el caso de la Revista Chasqui que edita CIESPAL y que motivó una llamada a Quito desde La Paz para adquirir la colección que habíamos informado estaba a la venta. "Eso refleja el impacto que tiene el suplemento Puerta Abierta en todos los sectores", concluye Iván Rodrigo.

Inauguraron exposición de fotos y documentos de Luis Espinal

Brillante filme de Truffaut hoy en la Cinemateca



Convocan a V Festival Sombrero de Saó

Karajan, el sonido genial que aún da dividendos



Arte y Cultura

AVE SOL. - Se presenta Rolando Jitton, con un concierto de guitarra latinoamericana, hoy a las 21:00 horas (c. Götia).

RESOLANA Y NEW AGE ANDINO. - "Resolana" presenta hoy y el sábado un concierto de "New age andino". La cita es a las 21:00 en la calle Sagarnaga N° 161.

POEMARIO PARA TODOS. - Hoy a las 19:00 en el salón "Humberto Viscarra Monje" de la Casa de la Cultura será presentado el libro "Poemario para todos" de Olga Vasquez.

EQQUINOCCIO. - Presenta este viernes y el sábado, al grupo de rock clásico "Black Jack", en conciertos que comenzarán a las 21:30. (Cañada Strongest 1868).

SEAPAS. - Organiza un curso taller de Sofrología y Soterapia, el 25 y 26 de marzo, en el Centro Integral de Salud Caracajá (c. Batallón Sucre N° 500, tel 323348), de 8:30 a 16:00.

CONOZCA AL AUTOR. - H.C.F. Masilla estará en otra entrega de este ciclo, en Espacio Portales, hoy a horas 19:00. (Av 16 de Julio 1655).

MIMO BRASILEÑO. - Edu Rodríguez, se presenta el viernes y sábado en la Casa de la Cultura, en funciones de matinal, a las 21:30, (para niños) y tánda a las 19:30.

"POEMARIO PARA TODOS." - Este libro de Olga Vasquez de Arizcurinaga, será presentado el viernes a horas 19:00, en el salón "Humberto Viscarra Monje", de la Casa de la Cultura.

MARIO LARA CLAROS. - Presentará su libro "Los nuevos hombres", en el Instituto Boliviano de Cultura (ex correo), el viernes a las 19:00.

CIRCULO EUROPEO-UNIONCE. - Una fiesta de confraternidad de esta entidad, se llevará a cabo el 26 de marzo, en el Círculo Italiano (Av 6 de Agosto).

"TEATROLOGANDO." - Café Semilla Juvenil ha organizado para este sábado, un coloquio sobre teatro en el que intervendrán actores, dramaturgos y críticos. La reunión comenzará a las 18:30, en Almirante Grau 443.

VIDEO. - Un ciclo sobre los 500 años se desarrollará el 30 y 31 de marzo, en el Salón "Arturo Borda" de la Casa de la Cultura, a horas 19:00.

GOYL. - Este cuaderno didáctico de Jaime Sanjinés Vidal, será presentado el martes 30, a horas 19:00, en la Asociación de Periodistas (Calle Comercio).

MATILDE CASAZOLA. - "Poesía y naturaleza" es el nombre del libro de esta autora, que será presentado el jueves 1ro, a horas 19:30, en el Instituto Goethe (Av 6 de Agosto 2118).

TEATRO "LA MUECA." - Inicia el 5 de abril sus cursos de formación actoral y desarrollo de la personalidad, para niños y adultos, los mismo que estarán a cargo de Zenobia Azogue. Se desarrollarán en Auditorio (C. Fernando Guachalla N° 359. Tel. 784677-329653).

SEMINARIO. - David Hume analizará los temas Uso, selección y valoración de las fuentes de información y Conceptos de profesionalismo y ética en el ejercicio del Periodismo, del 26 al 28 de abril. El lugar y la hora serán dados a conocer con la debida anticipación.

LA MUJER EN NUESTRA HISTORIA. - Un ciclo de charlas sobre este tema, se desarrolla del 18 de marzo al 20 de mayo, en el Archivo de La Paz (Av 6 de Agosto 2060), a las 18:30 horas. Para el 1 de abril está programada la Charla de Clara López sobre "Las mujeres de Charcas: Entre familia y trabajo".

EXPRESIONISMO SIMBOLICO EN ANDROMEDA. - Muestra de pintura de "Chocko" denominada Expresionismo simbólico, permanece abierta en Andromeda (Av. Arce N° 2116).

"NUEVA TINTA NEGRA." - Este el nombre de la exposición que Pablo Elias Gutiérrez presenta, en Equinoccio (Cañada Strongest 1868), a las 19:30.

DANIELLE CAILLET. - Ganadora del Premio ARTEexpo 92, presentará una muestra de sus más recientes obras, en la galería "Arte Unico" (Av Arce esquina Clavijo 2895); permanecerá en este espacio hasta el 31.

FOTOGRAFÍAS. - Jeremy Treister expone sus fotografías, en la Galería Magenta (Edificio Handal, Av Mariscal Santa Cruz N° 1112). La muestra permanecerá abierta hasta el 7 de abril.

EXPOSICION DE FOTOGRAFÍAS. - De prensa, galerías, sociales, deportes y otras actividades del Círculo de Fotógrafos Profesionales de Bolivia, permanece abierta en el Salón "María Esther Ballivián", de la Casa de la Cultura.

ESCULTURA. - La muestra "La máquina atrapadora del tiempo", del escultor Miguel Salazar, se presenta en el salón Cecilio Guzmán de Rojas de la Casa de la Cultura.

SEMINARIO. - Sobre "Terapia de regresión, reprogramación o deshipnosis" se llevará a cabo desde hoy, en la Asociación de Periodistas (C. Comercio, lado de Museo Nal de Arte).

MARTA TESSI ALLEN. - Artista argentina, presenta una exposición de sus obras, en el Colegio Franco Boliviano (Achumani).

CARMEN BILBAO. - Muestra pictórica de esta artista permanece abierta en la Galería Emusa (Edif. Alameda, Av 16 de Julio 1607, planta baja).

OLEOS. - De los artistas Germán Patiño e Iván Tavel, se exhibirán hasta el 2 de abril, en Espacio Portales. (Av 16 de Julio 1655).

CORO DE LA UMSA. - Están abiertas las inscripciones para integrar el Coro de la UMSA dirigido por Eduardo Fernández. Los interesados - universitarios, administrativos y docentes - pueden apuntarse en el Rectorado.

INTRODUCCION A LA PRACTICA DEL ZEN. - Todos los sábados a las 17:30 horas de ofrece este curso. Mayores informes solicitarlos al teléfono 343692.

ISRAEL. - "Arqueología desde el aire" se llama la exposición de la sala Jerusalem en el Museo Nacional de Arqueología (c. Tiwanaku 93).

EQUINOCCIO. - "Acuarelas y temples" de Efraín Bueno y Mario Conde, son parte de una muestra en este expo-café-bar (Cañada Strongest 1868).

TALLER DE TEATRO. - El Instituto Nacional de Música y Arte Escénico (INMAE) recibe inscripciones para el Taller de Teatro que dirige Mabel Ribera. Se aceptan alumnos de 18:00 a 20:00 horas en el taller (c. Indaburo 745).

TEXTILES. - Exposición "Lanas e hilos de los Andes", Museo Nacional de Arte, Calle Comercio esq. Socabaya.

Convocan al V Festival "Sombrero de Saó" Moxitania

En homenaje al sesquicentenario del Departamento del Beni, la Casa de la Cultura de Santa Cruz, en coordinación con su similar del Beni y la Federación de Fraternidades Cruceñas, convoca a la quinta versión del Festival "Sombrero de Saó", denominado este año Moxitania, el mismo que se desarrollará del 18 al 20 de noviembre, en la capital cruceña.

Los objetivos de este festival son: involucrar en el proyecto a todo el Oriente Boliviano, como área cultural; rescatar, revalorizar y difundir la gran riqueza folclórica de esta parte del territorio nacional, y estimular la producción popular y folclórica a través de una competencia que tienda a jerarquizar la calidad de nuestros ritmos y sus creadores.

Se ha organizado la participación en las siguientes categorías y bajo las siguientes bases:

AUTORES Y COMPOSITORES.
Podrán participar autores y compositores nacionales y extranjeros con residencia mínima de dos años en el país, con obras inéditas, cuya letra se ajuste a ritmos y temas folclóricos y/o populares del oriente boliviano.

Los participantes deben enviar un casete con el tema grabado en buenas condiciones técnicas, con el acompañamiento musical que el autor estime conveniente, que tenga tres y medio minutos de duración, más seis originales mecanografiados o fotocopias de la letra, sin seudónimo, a la Casa de la Cultura con el rótulo que especificaremos al final de la nota.

SE PRESELECCIONARÁN OCHO SEMIFINALISTAS.
Los autores-compositores que ingresen a esta fase deberán presentar por escrito, hasta el 10 de septiembre, el nombre del o la solista que defenderá la canción en el espectáculo final, nombre del arreglista que hará el acabado del tema. En lo posible, la partitura general con numeración de compases y división de secciones. Un casete grabado en estudio con la pista musical en óptimas condiciones de difusión. Dos fotografías del autor-compositor-intérprete, datos biográficos y trayectoria artística.

Si el concursante cuenta con intérprete, arreglista y estudios de grabación, el Comité cancelará la suma fija de \$us 400 para cubrir esos gastos. En ese caso se exige la presentación de DAF. Si carece de uno o todos éstos, el Comité contratará el servicio profesional necesario, corriendo con los gastos de grabación.

Los premios serán de \$us 1500, para el primer puesto; 1000 \$us, 500 \$us, para los siguientes y menciones para los tres restantes.

INTERPRETES VOCALES
Podrán participar residentes en el área cultural del oriente boliviano. Los concursantes de Pando, Beni, el Chaco y las provincias cruceñas, deberán someterse a un Pre Festival que clasifique a los representantes de la zona.

Los concursantes deberán tener una edad mínima de 16 años, ser aficionados, nacidos en el Oriente o residentes de la región y interpretar temas de autores conocidos del repertorio oriental.

La categoría se dividirá en: Solista vocal y conjuntos vocales. Los interesados deberán inscribirse en el Comité Ejecutivo de su ciudad, capital de provincia, de cada departamento comprendido en el Festival; éstos serán los encargados de preseleccionar a los participantes y darlos a conocer al Comité Ejecutivo de Santa Cruz.

Los concursantes de la ciudad de Santa Cruz, podrán inscribirse en los Centros Culturales o la Casa de la Cultura.

Serán elegidos en total 12 semifinalistas, la lista de los cuales se dará a conocer públicamente, debiendo enviar 4 fotos postal, curriculum (biografía, trayectoria artística, etc), hasta el 3 de noviembre.

El Comité Ejecutivo conformará la orquesta o hará elaborar la pista musical pregrabada para el acompañamiento de los semifinalistas, que podrán ensayar, a partir del 3 de noviembre.

Los premios serán de \$us 1.000, 750 y 500, para los ganadores.

CONJUNTOS INSTRUMENTALES
Podrán participar todos los conjuntos instrumentales conformados por residentes del área cultural del oriente boliviano.

Los concursantes de Beni, Pando, el Chaco y provincias, participarán primero en un Pre Festival regional que clasifique a los representantes de la zona, debiendo cada Comité Ejecutivo regional, mandar el material exigido por la convocatoria a la Casa de la Cultura cruceña.

Serán elegidos nueve semifinalistas que deberán cumplir con los siguientes requisitos: Edad mínima de los músicos 16 años, ser aficionados, el conjunto deberá ser tradicional y ejecutar instrumentos folclóricos o de comprobado arraigo popular de su región o el oriente boliviano.

Los conjuntos tocarán sólo dos temas, uno de autor conocido y el segundo, puede ser inédito, pero siempre de carácter folclórico popular del Oriente.

Cada Comité Ejecutivo regional inscribirá a sus representantes, llenando la correspondiente ficha.

La lista de semifinalistas se dará a conocer públicamente, debiendo éstos estar en Santa Cruz, a partir del 16 de noviembre para los ensayos respectivos. Los gastos de pasajes, alojamiento y estadía corren por cuenta de los participantes.

Los premios para primer, segundo y tercer puesto son de \$us 1000, 750 y 500, respectivamente, habiendo menciones para los tres siguientes.

Las inscripciones deberán enviarse, en sobres, a:

COMITÉ ORGANIZADOR V FESTIVAL "SOMBRERO DE SAO".

CATEGORÍA: CASA DE LA CULTURA "RAUL OTERO REICHE"

Plaza 24 de Septiembre

Teléfonos 342087-350812-340270

Castilla 1767

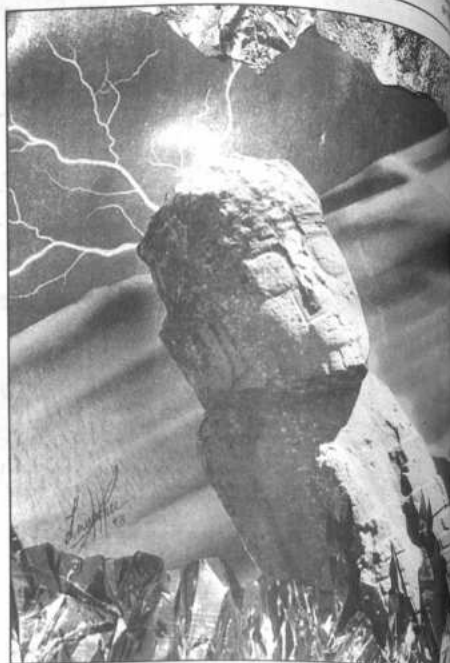
Santa Cruz- Bolivia.

La misma dirección sirve para obtener mayor información al respecto.



"NUEVA TINTA NEGRA" es el nombre de la exposición del artista Pablo Elias Gutiérrez, abierta al público en "Equinoccio" (Cañada Strongest 1868). Se trata de dibujos realizados con tinta de bolígrafo, hechos "utilizando el libre flujo de la imaginación y los sentimientos", teniendo como inspiración productos del "yo profundo", el "alma" o el "inconsciente".

Pablo Elias es estudiante de Filosofía y Psicología, autodidacta. "No pienso en lo que voy a expresar al dibujar - afirma - sólo dejo fluir los trazos y entonces se materializa la obra. En la foto superior, una de las obras expuestas, en la otra, el artista.



JOSÉ FRANCISCO Prada Medina, artista de la fotografía, ha en preparación de un libro que titulará "La Puerta misteriosa del Sur", afirma, "penetrando en la transparencia abstracta del pasado, las fotografías reflejan el mito de las ruinas de Tiwanaku, proyecto esto en la composición de mi libro de documentales fotográficos muchos, Prada Medina cae en la suposición de un Tiwanaku lejano - aunque los arqueólogos bolivianos desechen tal teoría de su visión, dice, se verá reflejada no sólo en las fotografías sino en su autoría. El libro, por tanto, permitirá al lector encontrar "entre el misterio natural de una cultura que existió y que cubrió el planeta, ellos (los monolitos), nos estarán observando". Hacia la publicación de esta obra, pero de antemano llaman la atención fotografías compuestas por Prada que tiene amplia experiencia técnica de la combinación de imágenes.

Karajan, el sonido que aún da dividendos

VIENA, 25 MAR (EFE). - La música comercial propia del director de orquesta austriaco Herbert von Karajan, "el jefe" como le llamaron sus músicos y amigos, permite que tras su muerte en 1989 la industria Karajan siga dando beneficios por la venta de discos de todo tipo y cintas de video.

Al cumplirse el próximo cinco de abril el 85 aniversario del nacimiento de Karajan, la compañía discográfica "Deutsche Grammophon" saca al mercado una edición compuesta de una nueva versión de tres antiguos discos compuestos que ofrecen el gran repertorio sinfónico del director.

En estos discos, que se presentarán en Salzburgo - ciudad donde nació y vivió gran parte de su vida - se ha mejorado la calidad del tono, que "pierde en nitidez, pero gana en volumen", según el que fue jefe de sonido de Karajan desde 1960, Guenter Hermanns, quien precisa que esto sólo se puede percibir en una aparato de reproducción de alta calidad.

El interés que ha despertado la "Karajan Gold Edition" ha obligado a producir un millón de discos, aunque no se trata de piezas descomulgadas que pudieran interesar a los coleccionistas, sino de una nueva versión de grabaciones ya existentes que pueden adquirirse en cualquier parte.

Doce de los 25 discos más vendidos en 1992 por la "Deutsche Grammophon" reproducen obras dirigidas por Karajan, quizás el único maestro de la batuta, junto a Arturo Toscanini, cuya obra discográfica no ha perdido valor tras su muerte.

Un tercio del volumen de negocios de la "Deutsche Grammophon" en vida de Karajan lo obtuvo gracias a las grabaciones de la obra del que fue director de la Filarmonía de Viena, de la de Berlín, director artístico de la Ópera de Viena y miembro

de la dirección de las Filarmonías de Salzburgo.

Hasta su muerte el 16 de agosto de 1989, Karajan estuvo en nuevos proyectos de discos, cintas y ópticos, y se recorda algunas ocasiones se le ha visto haber nacido 15 años antes, poder grabar toda su obra en el sistema televisivo de la época.

Pocos días después de su muerte, la edición de los discos de Karajan en el sistema televisivo de la época.

En 1989, Karajan dejó a su esposa, Elinor, una fortuna de 10 millones de chelines (318 millones de dólares), y un enorme legado que administra Uli Merck, de confianza del director de empresa "Telemondial" de Montecarlo.

Elinor von Karajan gana diez miles de dólares en derechos por las copias que se venden de sus grabaciones (25.450 dólares el alquiler de su villa en Francia).

Maerke planea abrir un museo dedicado a la cineasta francesa Louis Luchow, encargarse de dirigir la obra sobre la vida y obra del orquesta.

LUCHO VIVE
Pasados ya trece años del cruel asesinato del padre Luis Espinal, muchas las organizaciones que, en señal de repudio a tan injusta muerte, realizan una serie de actividades, destinadas a recordar la vida y obra del sacerdote jesuita.

Una de ellas, la Coordinadora "Luis Espinal", preparó un programa que convocó a entidades populares, sindicales, grupos de base, religiosos y pueblo en general. El domingo, 10 de marzo, se realizó una marcha hasta la llamada Cruz de Espinal (Achacachi) para iniciar una marcha hacia el descubrimiento del busto y el acallare. Se procedió luego al descubrimiento de un busto y el acallare. El lunes, el programa culminó con un acto político cultural en la Plaza Francisco.

CINE TEATRO

PROXIMO GRAN ESTRENO

DUSTIN HOFFMAN

Por primera vez en su vida, Bernie La Plante está haciendo algo bien. Mientras la nación buscaba al héroe, otro hombre le robó la gloria...



MONJE CAMPERO

UNICO CINE EN BOLIVIA CON SISTEMA DE SONIDO

DE DOLBY DIGITAL SENSURROUND

DUSTIN HOFFMAN ANDY GARCIA GEENA DAVIS



HEROE ACCIDENTAL

Un acto de valor desinteresado puede estropearle de veras el día entero.

MATINEE Hrs. 15:30 TANDA Hrs. 19:00 NOCHE Hrs. 21:30

1939

LA PAZ - BOLIVIA

el detalle que faltaba



justo y franco



varisto



allutelli



CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL

- 1 C. de Rumania
- 5 Marcharás
- 9 Copo de nieve
- 13 Chupo el líquido
- 14 Eight, —, ten...
- 15 Director fr. René —
- 16 Granero, en Barnstable
- 17 Natural de Quebec
- 19 Melancólico
- 21 Mandarín; remiten
- 22 Se encuentra
- 23 Dramaturga
- 24 Crecido; mayor
- 27 Base de estatuas
- 31 Plática: Fam.
- 32 Variedad de lino
- 33 Dios de los mahometanos
- 34 Se queme
- 35 Jugar a — o nones
- 36 Exhilar oír
- 37 Pariente
- 38 Cortes ramas
- 39 De albergo
- 40 Desasosiego
- 42 Divertidos
- 43 Correo, para Norman Mailer
- 44 Esa no

VERTICAL

- 1 Madrugada
- 2 Dinero de Iran
- 3 Use la llave
- 4 Mujer virgen
- 5 Insulto; empujo
- 6 Inundación
- 7 Año latino
- 8 Mar, en Seattle
- 9 Alevisos; tracioneros
- 10 Cacahuete
- 11 Torre inclinada
- 12 Elevan plegarias
- 15 Herramienta de Rodin
- 18 Obligaciones; compromisos
- 20 Palo; mástil
- 23 Decretos;

SOLUCION ANTERIOR



- 24 Cuarzo; ónice
- 25 Cantante Bobby
- 26 Conspires
- 27 Muro
- 28 Calcañar
- 29 Aparto; sepaço
- 30 C. de Puerto Rico (Aguadilla)
- 32 Acal para la bestia
- 35 Eran capaces
- 36 Aciella; arbusto venenoso
- 38 Caminante
- 39 Rey de
- 41 Copias; duplicas
- 42 Traes hacia ti
- 44 Aceituna
- 45 Mezcla explosiva
- 46 Imparcial; en Fairfield
- 47 Principio de romance
- 48 Dios del Amor
- 49 De qué modo
- 50 Cateco del Norte
- 51 Negaciones
- 53 Ave corredora

El tiempo (boletín meteorológico)

Día viernes 26 de marzo de 1993

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	31.0	21.0
Ribera Alta	31.0	22.0
Rurrenabaque	31.5	21.5
Trinidad	30.0	24.0
S.I. de Velasco	29.0	20.0
Santa Cruz	33.0	21.5
Cochabamba	-	10.0
Sucre	-	6.5
Camiri	32.5	16.5
Potosí	-	2.0
Charaña	18.5	-2.0
Oruro	15.0	2.5
Puerto Suárez	34.0	22.0
Tarja	-	10.5
Yacuiba	-	18.0
La Paz	-	-
Zona Central	16.0	4.0
El Alto	14.0	1.0

PRONOSTICO PARA HOY CIUDAD DE LA PAZ.

Presentará bancos de niebla matinales, cielo nuboso en horas de la tarde parcialmente nuboso con chubascos de lluvia con mayor frecuencia en la cordillera, vientos del Este y temperaturas sin cambio.

ALTIPLANO Y CORDILLERA. Presentará cielo nuboso con probables precipitaciones matinales y por la tarde chubascos de lluvia con frecuencia en la cordillera, vientos débiles de dirección variable y temperaturas sin cambio.

BENI CENTRAL Y NORTE. Presentarán cielo nuboso con probables chubascos de lluvia después del medio día, vientos del NOROESTE, de intensidad débil a moderada y temperaturas sin cambio.

NORTE DE LA PAZ. Presentará cielo cubierto con precipitaciones matinales, chubascos de lluvia después del medio día, vientos débiles de dirección variable y temperaturas sin cambio.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	MAXIMA	°C
ALTO	MINIMA	MAXIMA	12.0 °C

PRESENCIA

MUNDO Institucional

Presentación de credenciales

Con motivo de presentar sus credenciales, Shizuya Kato, embajador del Japón, ofreció una recepción en su residencia, ayer. En la fotografía, el embajador, posa junto a la señora Hiroyuki, David Dlovhy y Hiranatsu Hiroyuki.



Shizuya Kato conversa animadamente con Hugo Palazzi y el señor embajador de Egipto.



Nuevos equipos

"La Papelera" inauguró el día de hoy nuevos equipos de impresión, con una empresa desarrolló en sus instalaciones. Entre los equipos estuvieron Max Fernández, de la industria, Carmen v. de Von Berg, Konrad, Jorge y Emilio Von Berg. La otra fotografía muestra a Felipe Stremlau.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44;	TRANSITO, Tel. 371224 y 371220;
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124;	ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233;
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69	MATERINIDAD Tel. 314414;
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644;	NEUROCIROLOGIA, Tel. 320728;
INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INIF),	PENSIONADO, Tel. 322823;
Tel. 356484 Atención las 24 horas del día.	BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ	RECLAMOS, Tel. 354357;
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;	BOMBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119;
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236;	HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472;
TASA Reclamios Tel. 133 Informaciones Tel. 104;	ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 367070;
SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR,	RADIO PATRULLA, Tel. 110;
Tel. 356700, Interior Tel. 101;	AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Fija;
INFORMES, Tel. 350211;	SAMAPA, Tel. 311222;
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472;	A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 367070;

Farmacias de turno (Tel. 370087)

ZONA CENTRAL:		
VALDIVIA c. Pichincha 696	354093	SAN FCO. DE BORJA c. 8 N° 270 Pampali
MOISES Av. Manco Kápac 405	351091	ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO		ILLAMPU Av. Heroes del Pacífico 1489
VILLARREAL Aspiazu esq. Sanchez Lima	324298	ANDINA c. Isaac Tamayo 818
BENI Nicolás Acosta 571	376086	BRASIL c. Rodríguez 461
ZONA MIRAFLORES		ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
ANAPURI Av. Simón Bolívar 1910	323834	MARIA REINA Av. Hernando Siles esq. c. 1
LA MILAGROSA Av. de las Américas esq. Bat. Ustares	312247	ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO		PALEMO c. 14 esq. Sanchez Bustamante
VENUS Cruce V. Copacabana y V. San Antonio	332117	SANTA TERESA Av. Ballivián esq. c. 23
		ACHUMANI Av. Gral. García Lanza - c. 19
		IRPAVI Av. Gobles 6125 final Irpavi

Viajes

SALIDAS		
VLO. 933 SANTA CRUZ	Hrs. 07:00	LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
VLO. 933 BUENOS AIRES	Hrs. 07:00	La Paz, viernes 26 de marzo
VLO. 933 RIO DE JANEIRO	Hrs. 07:00	INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711-12-13
VLO. 933 COCHABAMBA	Hrs. 07:00	LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
VLO. 933 SANTA CRUZ	Hrs. 08:05	TUS PROPIAS ALAS
VLO. 933 LUNACION	Hrs. 08:05	
VLO. 933 TRINIDAD	Hrs. 11:20	
VLO. 751 SUCRE	Hrs. 12:20	
VLO. 771 TARIJA	Hrs. 14:40	
VLO. 817 COCHABAMBA	Hrs. 19:15	
VLO. 908 SANTA CRUZ	Hrs. 18:15	
VLO. 908 PANAMA	Hrs. 20:45	
VLO. 908 MEXICO	Hrs. 20:45	
VLO. 908 MIAMI	Hrs. 21:10	
LLEGADAS		
VLO. 909 MIAMI	Hrs. 09:00	Informaciones
VLO. 909 SANTA CRUZ	Hrs. 09:00	Tel. 367275 - 367276
VLO. 909 MEXICO	Hrs. 09:00	
VLO. 909 PANAMA	Hrs. 09:00	
VLO. 822 SANTA CRUZ	Hrs. 10:40	
VLO. 822 COCHABAMBA	Hrs. 10:40	
VLO. 752 SUCRE	Hrs. 11:40	
VLO. 611 TRINIDAD	Hrs. 13:55	
VLO. 772 TARIJA	Hrs. 18:15	
VLO. 826 SANTA CRUZ	Hrs. 20:05	
VLO. 826 COCHABAMBA	Hrs. 20:05	
VLO. 934 BUENOS AIRES	Hrs. 20:30	
VLO. 934 RIO DE JANEIRO	Hrs. 20:30	
VLO. 934 SAN PAULO	Hrs. 20:30	
VLO. 934 SANTA CRUZ	Hrs. 20:30	
		Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros
		Transporte Korilazo Tel. 323810
		Transporte Aroma Tel. 375449
		Pullman Nobleza Tel. 361427
		Pullman Avaroa Tel. 327096
		Transporte Copacabana Tel. 340461 - 322888
		Pullman Bolivia Tel. 355854
		Flota Imperial Tel. 350793
		Flota El Dorado Tel. 359153
		Flota San Francisco Tel. 378084
		Flota Bustillos Tel. 354612
		Flota Concorcia Tel. 371119
		Flota Panamericana Tel. 353214
		Flota Urkupha Tel. 328911
		Transporte San Lorenzo Tel. 361321
		Transportes Cisne Tel. 377443

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a las 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 12:30; 13:00; 13:30; 14:00; 14:30; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 19:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00; 21:30; 22:00; 22:30; 23:00; 23:30; 24:00.

A Cochabamba: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00; 21:30; 22:00; 22:30; 23:00; 23:30; 24:00.

A Potosí: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00; 21:30; 22:00; 22:30; 23:00; 23:30; 24:00.

A Montevideo: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00; 21:30; 22:00; 22:30; 23:00; 23:30; 24:00.

A Trinidad: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00; 21:30; 22:00; 22:30; 23:00; 23:30; 24:00.

A Arica: martes y viernes a las 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00; 21:30; 22:00; 22:30; 23:00; 23:30; 24:00.

A Tacna: domingos y jueves a las 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00; 21:30; 22:00; 22:30; 23:00; 23:30; 24:00.

A Villazón: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00; 21:30; 22:00; 22:30; 23:00; 23:30; 24:00.

A Tarija: martes, jueves y sábados a las 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00; 21:30; 22:00; 22:30; 23:00; 23:30; 24:00.

Chuquisaca

Ministro de Corte Suprema:

Se conocerán "revelaciones" sobre denominado "Caso Chamas"

25 (PRESENCIA). El ministro de la Corte de Justicia, Hugo Dellen Barba, anunció aquí, "revelaciones importantes" en el momento de convocarlo para asumir su defensa en un juicio por el delito de presunto secuestro de un auto.

Hugo Dellen Barba, por el delito de presunto secuestro de un auto, formuló el anuncio en una rueda de prensa, donde se dio a conocer que el presidente de la Comisión de la Cámara de Diputados, Luis Vázquez, no tiene conocimiento de haber sido interpuesta una denuncia por Chamas "ya nos condenaba haciendo una denuncia de delitos que sólo se encuentran en su im-

Barba negó que se hubiera producido una denuncia de un Auto Supremo que fuera emitido por la Corte, en un recurso de amparo constituido por el representante legal de la firma Desam, Industrial y Económico (DIME SRL) contra el gerente general del Banco Central de Bolivia, y Fernando Campero Paz, respectivamente, y que la entidad emisora devuelva a la demandante los \$1.983.811, por un supuesto depósito en el que se mismo monto que nunca depositó en el Banco de Potosí.

Además, sobre este caso hubieron dos autos de amparo, pero el primero simplemente fue un proyecto de ley que no tiene el proveído del secretario de cámara, y el segundo, al tiempo que afirmó que de acuerdo a la ley de 7 de noviembre de 1890, los ministros de la Corte sólo pueden ser enjuiciados por delito de prevaricación, a la prensa habla de delitos ajenos a la ley, y que no son aplicables a nuestra alta investidura".

Barba, que es el presidente de la Comisión de Constitución, rige sus actos al ordenamiento legal, y no podrá sólo dedicarse a investigar las denun-

cias sobre un presunto prevaricato en este caso, sino que además debe también investigar a profundidad si con esta demanda se pretendía realizar un daño económico al Estado, la existencia de tráfico de influencias de políticos y a los "padrinos del señor Chamas", sobre todo aquella certificación de la Intendente de Liquidación del ex-Banco de Potosí, Yolanda Reyes, en la que se expresa y de manera contundente que Juanita Vargas "no pagó jamás el crédito de los \$1.983.811".

CONGRESO EXTRAORDINARIO NO TIENE COMPETENCIA

Por otra parte, el ministro de la suprema, sostuvo que el Congreso Extraordinario que se desarrolla actualmente en La Paz no tiene competencia para tratar el juicio de responsabilidad en contra de los dos ministros del tribunal, porque este ha sido convocado para analizar una agenda determinada en el que no se encuentra incorporado este tema.

Insistió en que, por lo tanto, las declaraciones a la prensa de Vázquez Villamor, en sentido de que la Comisión que preside tiene ocho días de plazo para evacuar un informe sobre este proceso, carece de fundamento legal, porque de incorporarse el mismo a la agenda de las sesiones del Congreso Extraordinario, los parlamentarios estarán violando de nulidad sus actos.

VÁSQUEZ PRINCIPAL TESTIGO DE DESCARGO

Anunció, asimismo, que el presidente de la Comisión de Constitución, será oído por su autoridad en el momento oportuno como su testigo de descargo en este proceso. "Luis Vázquez debe también responder a las preguntas que yo le formule", dijo.

Pidió también ser recibido ante el pleno de la Cámara de Diputados para explicar este asunto que merece una mayor profundización y denunció que la firma DIME SRL, de la que también es su representante legal, Justo Chamas, se benefició con la importación de maquinaria agrícola traída al país por la firma Argentina, Puerto Norte, delito que actualmente es juzgado en el juicio de responsabilidad contra Luis García Meza y sus colaboradores y que ocasionó a Bolivia una pérdida de 50 millones de dólares.

Se realizó conflicto laboral en Chuquisaca

25 (PRESENCIA). Los trabajadores chuquisacinos, siguiendo las instrucciones de la COB, pusieron en marcha un conflicto laboral que se prolonga desde el día 19 de marzo, cuando se inició una profunda tensión social en todo el país.

Los huelguistas, en una lectura ante el primer piquete de huelguistas instalado en la sede de la Federación de Trabajadores al convenio que esta madrugada fue suscrito en La Paz, por representantes de la COB y autoridades del Poder Ejecutivo, manifestaron que se han logrado algunos alcances en las reivindicaciones sociales.

Los huelguistas, afirmaron que se han logrado algunos alcances en las reivindicaciones sociales. Hemos logrado que no se salgan las minas, la salud, la educación y la seguridad

social", enfatizó visiblemente emocionado, el secretario ejecutivo de la Central Obrera, Hugo Ampuero, brindó una serie de recomendaciones a los ayunados -que están debilitados en su estado de la salud- sobre la dieta que deben seguir para su proceso de recuperación.

Hasta el momento de la suspensión de la huelga de hambre, en los siete piquetes instalados en sedes sindicales en Chuquisaca, habían cumplido la extrema medida más de un centenar de personas entre dirigentes sindicales y trabajadores de base, habiendo abandonado el movimiento 50 huelguistas por el deterioro de su salud.

Entretanto, hasta el envío de este despacho, continuaban esperando instrucciones para suspender la huelga de hambre los docentes urbanos de Chuquisaca.

AVISO PARA TRANSPORTISTAS

INSTANTE INGENIO AZUCARERO DE SANTA CRUZ, OFRECE A LOS SEÑORES TRANSPORTISTAS DEL PAIS, TRABAJO PERMANENTE Y SEGURO POR SIETE (7) DIAS PARA EL TRANSPORTE DE CAÑA DE AZUCAR, PUEDEN TRABAJAR CAMIONES DE 10 TM, DE CAPACIDAD Y TRACTORES CON CHATAS, PARA MAYORES INFORMACIONES Y REFERENCIAS, DEBEN DIRIGIRSE TODOS LOS DIAS A PARTIR DEL DIA 23 DE MARZO DE 1993 EN HORARIO DE OFICINAS, A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

LA PAZ
CARIBAL RIBERA
CALLE YANACOCCHA ESQUINA MERCADO
OFICINA ASBUN No 300 3er. PISO
OFICINA No 306
TELEF. 352710 - 372117

COCHABAMBA
WALTER ACEBEDO
CALLE MAYOR ROCHA ESQUINA
CAMARAYA
TELEF. 47580

EN SUCRE

FERNANDO PAZ ARDAYA - EDWIN CESPEDES VELEZ
CALLE MARZANA No 226
TELEF 3-0095

EN SANTA CRUZ

SR. ISAAC GUZMAN
AV. IRALA 585 ESQ. EJERCITO NAL.
TELEF. 34-2121

EN EL INGENIO

SR. FERNANDO MONTERO
TELEF. 0923-6036

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CONVOCATORIA A SUBASTA DE CREDITOS DE DESARROLLO N° 02/93

Se convoca a las Instituciones Crediticias Intermediarias (ICI's) a participar en la Subasta de Creditos de Desarrollo, que tendrá lugar el día miércoles 31 de marzo de 1993 a Hrs. 15:00 en la Gerencia de Desarrollo (piso N° 9) del Banco Central de Bolivia.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado hasta Hrs. 11:00 del día miércoles 31 de marzo de 1993, en las oficinas de la indicada Gerencia.

Las líneas a subastarse serán las siguientes:

CREDITO GLOBAL ROTATIVO EXPORTACIONES NO TRADICIONALES BID 57/VF-BO
FINANCIAMIENTO DEL COMERCIO "CAF-SAFICO"
PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EMPRESA PRIVADA (IDA-2134-BO)
TIERRAS BAJAS DEL ORIENTE IDA 2119-BO
PROGRAMA DE REHABILITACION DEL SECTOR MINERO (IDA-2013-BO)
PROGRAMA GLOBAL AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL - RECUPERACIONES BID-213/IC-BO
PROGRAMA GLOBAL DE CREDITO AGROPECUARIO BID-712/SF-BO

Las tasas de interés del Comité por plazos de amortización son las siguientes:

Hasta 3 años	11.00% anual
Más de 3 años	11.50% anual

La Paz, 23 de marzo de 1993

Cochabamba

Recomendación de un seminario

El gobierno no debe firmar acuerdos comerciales con Chile

COCHABAMBA, 25 (PRESENCIA). Los participantes en el "Seminario sobre el Tratado de Complementación Económica con Chile y su Relación con nuestro Enclaustramiento Marítimo", resolvieron pedir al gobierno que se abstenga de suscribir convenio comercial alguno con Chile, en tanto este no revoque su decisión de oponerse a una negociación para que Bolivia tenga acceso propio, útil y soberano al Océano Pacífico.

El evento, que se realizó los días 19 y 20 del mes corriente con el auspicio de la Carrera de Derecho de la Universidad Católica Boliviana y el Comité Pro Mar, concluyó con un documento denominado "Declaración de Cochabamba" en el que, además, se solicita al Poder Ejecutivo que deje al próximo gobierno democrático y constitucional el tratamiento del delicado problema de las relaciones comerciales con el vecino país, en vista del corto tiempo de gestión que

le resta a la actual administración.

Según el documento, el gobierno incurrió en "flagrantes equivocaciones" en las últimas negociaciones sobre los problemas de límites con Chile disponiendo la entrega al Estado chileno de territorios "incuestionablemente bolivianos" de los departamentos de Potosí y Oruro, en los sectores de Sillilica, cerros Capitán y Sicaya. "El gobierno debe, igualmente, dejar al próximo las gestiones necesarias para enmendar esas lamentables equivocaciones", señala.

El Seminario, asimismo, asumió y decidió reiterar la oposición del pueblo boliviano en todos sus sectores expresada en los distintos medios de comunicación social, a la formalización de los convenios comerciales que se pretende firmar el mes de abril y exigir que los textos sean conocidos por la opinión pública.

COD destaca consecuencia obrera

COCHABAMBA, 25 (PRESENCIA). La Central Obrera Departamental (COD) destacó hoy la consecuencia y la unidad de los obreros durante el conflicto con el gobierno que derivó con la firma de un convenio que dio por finalizada la huelga de hambre y movilizaciones, en tanto que el magisterio realizó una marcha y bloqueó calles a la espera de las decisiones de la Conferencia Extraordinaria que se llevaba a cabo en la ciudad de La Paz.

El secretario ejecutivo de la COD, Rubén Cortés, dijo a **PRESENCIA** que con la suscripción del acuerdo "se lograron avances importantes" en los campos de la educación, la seguridad social, la salud y el tema campesino. "Creo que el haber sacado al gobierno el compromiso de no privatizar las empresas estratégicas, es un avance que hay que destacar", declaró.

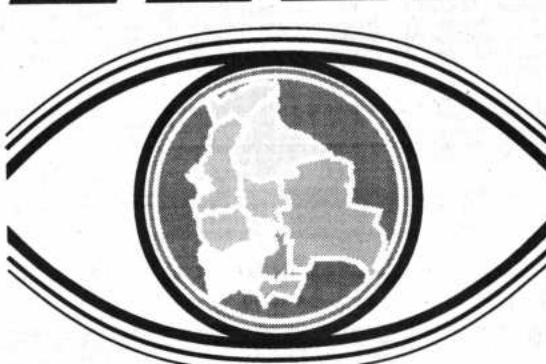
Admitió, sin embargo, que en el tema del salario no se pudo lograr los objetivos propuestos, pero es lógico pensar que era necesario que los trabajadores y el gobierno hagan renunciamientos para llegar a un acuerdo que, en este caso, no satisficiera las expectativas de los maestros.

Afirmó que el conflicto se desarrolló "en desigualdad de condiciones" porque los gobernantes ejercitaron todos sus mecanismos de presión y de represión y la clase obrera sólo contó con su espíritu de unidad y sacrificio que derivó en los avances alcanzados.

"Ahora debemos precautelar, velar porque el convenio se cumpla. Al mismo tiempo, debemos prepararnos para una nueva lucha, para un nuevo sacrificio porque esta es la lucha obrera, una lucha desigual en la que la unidad es la clave del éxito", sostuvo.

Reconoció que "no ha sido posible contentar a todos", pero la Central Obrera Boliviana (COB) tuvo la virtud de nuclear a todos los sectores en su seno, no obstante que algunos como los petroleros, los campesinos y los maestros adoptaron decisiones sectoriales. "Esto es consecuencia de las negociaciones, pero no quiere decir que el movimiento se haya fracturado. Ha habido algún aparente resquebrajamiento, pero el gobierno no consiguió su objetivo de dividir el movimiento", aseveró.

FORO



LA VISION POLITICA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO NACIONAL

26 de Marzo de 1993

Feria Exposición - Santa Cruz - Bolivia

EXPOSITORES

Candidatos a la Presidencia de la República

PROGRAMA

09:00 - 09:30

Inauguración y Presentación del FORO
Lic. Mario Justiniano Aponte, Presidente de la CAO

09:30 - 10:00

El Pequeño Productor Campesino en el Desarrollo Agropecuario Nacional.
Sr. Paulino Guarachi, Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia CSUTCB

10:00 - 10:30 Café

10:30 - 11:15

Exposición del Sr. Max Fernández Rojas, Jefe Nacional de UCS y Candidato a la Presidencia de la República.

11:15 - 12:00

Exposición del Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, Jefe Nacional del MNR y Candidato a la Presidencia de la República.

12:00 - 15:00 Receso

15:00 - 15:45

Exposición del Dr. Antonio Araníbar Quiroga, Presidente del MBL, y Candidato a la Presidencia de la República.

15:45 - 16:30

Exposición del Gral. (r.) Hugo Bánzer Suárez, Jefe Nacional de ADN y del Acuerdo Patriótico y Candidato a la Presidencia de la República.

16:30 - 17:00 Café

17:00 - 17:45

Exposición del Lic. Carlos Palenque Avilés, Jefe Nacional de CONDEPA y Candidato a la Presidencia de la República.

17:45 - 18:00 Clausura

O · R · G · A · N · I · Z · A



CAMARA AGROPECUARIA DEL ORIENTE

C O - A U S P I C I O

Cámara Agropecuaria de Cochabamba
Cámara Agropecuaria de Tarija
Federación de Ganaderos del Beni, Pando
Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia - CSTUCB
Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia - CSCB
Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico de Cochabamba - FETCTC
Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonía de Bolivia - CIDOB

Gendarmes de municipio evitarán especulación de GLP en la ciudad

Los gendarmes de la Policía Urbana controlarán la especulación de GLP en la ciudad de La Paz, informó ayer el alcalde Julio Mantilla y aseguró que el municipio no permitirá que comerciantes minoristas vendan ese "peligroso" producto en las calles paceñas.

La aguda y prolongada escasez de gas licuado registrada durante las últimas semanas en las ciudades de La Paz, El Alto y las 20 provincias del departamento, que a la fecha va por la quinta semana, provocó que surjan especuladores, quienes llegaron a vender una garrapa de gas inclusive en Bs 30, según denuncias recibidas en la Municipalidad.

"La policía urbana entrará en los lugares donde estén especulando con el precio del gas en defensa del consumidor", dijo el alcalde, e indicó que durante la presente semana se clausuraron varios locales de venta de energéticos, donde se pretendió incrementar el precio indiscriminadamente, aprovechando la escasez y la desesperación de miles de amas de casa, que hacen filas diariamente

Paralizada demolición en la Costanera

El alcalde Julio Mantilla, informó ayer que la demolición de las casas de la familia Encinas y Huanca Pachayes, construidas sin autorización en la avenida Costanera, está interrumpida momentáneamente, sin embargo, dijo que en los días siguientes se procederá a la destrucción total de las mismas.

Reiteró también que el terreno no es apto para las construcciones, pues la municipalidad entregó oportunamente los correspondientes avisos de demolición ya que la urbanización "El Jardín", no tiene los planos aprobados y ocupan parte del espacio que comprende la avenida Costanera.

Explicó que la municipalidad no cuestiona la propiedad de los terrenos, "ni a los ya conocidos dueños, la mayor parte de ellos militantes del MIR, lo que está prohibido son las construcciones", reiteró Mantilla.

Denunció que el señor Orlando Encinas, propietario de una de las casas en conflicto, utiliza el canal estatal de TV para hacer propaganda en contra de la municipalidad.

Llojeta, nueva ruta La Paz-El Alto

La zona de Llojeta se convertirá en la nueva ruta de unión entre las ciudades de La Paz y El Alto, toda vez que la Alcaldía logró obtener el financiamiento de 2.4 millones para la construcción del proyecto carretero Los Sargentos-Llojeta-El Alto, informó el oficial mayor Técnico Oscar Paz.

El departamento de Ingeniería de la municipalidad concluyó todo el proyecto incluidos los detalles sobre el informe socio-económico y de impacto ambiental que exigen los financiadores, dijo Paz y agregó que todo este trabajo de preinversión le costó al municipio paceño 100 mil dólares.

La alcaldía tiene previsto firmar la próxima semana, el convenio con la USAID, que es la entidad financiadora por un monto de \$us 2.4 millones, la contra parte, otros \$us 2.2 millones, serán financiados por la alcaldía a través de equipo pesado y obreros a utilizarse en la ejecución del nuevo plan caminero.

La obra, que tendrá una extensión de 10 kilómetros y 20 metros de ancho de vía, conectará las zonas de Obrajes y Llojeta con la ciudad de El Alto.

La obra tendrá un costo total de \$us 4.6 millones, la iniciación de los trabajos están previstos para abril de este año y tratándose de un proyecto grande demandará 10 meses de trabajo, concluyó.

TUTEL en peligro

Por falta de seriedad en el Poder Ejecutivo, La Paz estaría en posibilidad de perder la concesión del proyecto de Transporte Urbano por Teleférico (TUTEL), ya que "oscuras manos negras" del gobierno intentan desviar el crédito gestionado anteriormente por el municipio paceño ante el Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), denunció el alcalde Julio Mantilla.

"El pueblo paceño no permitirá este nuevo atropello", dijo a tiempo de reiterar que la falta de seriedad en personas del gobierno central determinan que la tramitación jurídica y financiera tanto española como francesa, virtualmente aprobada en favor del proyecto TUTEL, este en riesgo.

Anunció que el personalmente está dispuesta a viajar a España para asegurar el crédito de \$us 6.1 millones, que sumados a los 12 obtenidos en Francia por la anterior gestión, hacen los 18 que el proyecto TUTEL precisa para ser ejecutado.

Reglamentaron uso de marbetes de 'prensa'

Ante el uso indiscriminado de los marbetes de prensa para el estacionamiento momentáneo y circulación en las diferentes arterias de la ciudad, la Asociación de Periodistas de La Paz, el Sindicato del gremio, la Cámara de Medios y Tránsito decidieron reglamentar el uso de esos carteles.

El acuerdo establece que desde

en casi todas las zonas paceñas. Afirmó que el municipio controlará con mayor rigor el peso de las garrapas de 10 kilos, ya que hay denuncias sobre comerciantes especuladores que disminuyen el peso de esas unidades; "la alcaldía impondrá fuertes multas", señaló.

Con relación a los comerciantes minoristas que pretenden "ender gas licuado, gasolina y otros carburantes en las calles de la ciudad, la autoridad manifestó que no permitirá que eso suceda, porque no puede exponer a un peligro a la población paceña, ya que se trata de productos altamente inflamables.

Agregó que no hará caso de marchas ni manifestaciones y que, en todo caso, el Ministerio de Energía y Yacimientos deben regular y determinar qué lugares cuentan con autorización técnica y tienen garantía para vender esos productos.

En ese sentido, informó que la Oficialía Mayor Técnica de la Municipalidad está ya en contacto con las autoridades del Ministerio de Energía, a fin de conocer con claridad sobre las autorizaciones y permisos

Tras fracaso de "cumbre" cívica La Paz estudia paro cívico para la próxima semana

La Paz analiza la posibilidad de realizar un paro cívico la próxima semana, después del rotundo fracaso de la reunión de dirigentes cívicos del país ante las presiones del departamento de Santa Cruz, que pretende el tratamiento inmediato de la Ley de Descentralización en la Cámara de Diputados, informó el vicepresidente del Comité Pro La Paz, Roberto Freire.

El departamento de Tarija convocó a una reunión de comités cívicos de todo el país en la ciudad de La Paz, la que debió comenzar el miércoles 24 a las 19 horas; sin embargo, un retraso de la delegación organizadora aplazó el encuentro cumbre para las 9.30 horas de ayer jueves, aunque tampoco se efectuó.

La reunión tenía previsto tratar el tema económico del proyecto de descentralización administrativa, que se discute en el Congreso Nacional. Sin embargo, la bancada paceña advirtió al comité cívico paceño que la delegación de Santa Cruz, apoyada por Chuquisaca y Tarija, realizó fuertes presiones en la Cámara de Diputados, para lograr el tratamiento de la ley de descentralización inmediatamente, dijo Freire.

La Paz no está de acuerdo con esas situaciones y anuncia, por su parte, medidas de presión para hacer que se respete el orden de temas de la convocatoria al Congreso Extraordinario establecido por el Presidente Jaime Paz. "La medida será un paro cívico de 24 horas", agregó.

SANTA CRUZ PRESIONA
Según el dirigente cívico paceño, se trata de un doble juego el que realiza el departamento de Santa Cruz, porque mientras las otras regiones aceptan entrar en un plano de negociación para hacer viable la descentralización, los departamentos productores de petróleo pretenden el tratamiento y la aprobación de la mencionada Ley sin modificaciones.

Ese "doble juego" molestó a los representantes cívicos de La Paz, quienes decidieron no asistir a la reunión cívica programada para horas de la mañana de ayer y convocaron a una reunión urgente de la paciencia en la tarde, en la cual debía declararse un paro cívico de 24 horas para los primeros días de la siguiente semana.

LA FRUSTRADA REUNION
Representantes cívicos de 6 departamentos del país no se reunieron ayer como estaba previsto. La cita tenía como objetivo la definición de una base económica que haga viable la descentralización administrativa del país y, sobre todo, que no esté en contra de los intereses de ninguna de las regiones.

La Paz quiere una distribución equitativa de los recursos económicos generados por todas las regiones y con ese objeto plantea la creación de un fondo común departamental, como base económica para el proyecto de descentralización administrativa, dijo ayer Freire.

Entretanto, los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija pretenden la distribución de los impuestos entre todas las regiones y mantener para ellos los recursos provenientes de las regalías petroleras, propuesta que es rechazada por La Paz.

La ejecución de ese proyecto, presentado por los departamentos productores de petróleo, que en definitiva pretende despojar a La Paz de los recursos provenientes del IVA de los hidrocarburos, es visto con buenos ojos por los denominados departamentos robres.

El planteamiento del "fondo común" debió ser presentado en la reunión "cumbre" de entidades cívicas, pero ahora su destino es el Congreso Nacional, destacó el dirigente cívico paceño.

COCHABAMBA Y POTOSÍ ESPERAN, BENI, PANDO Y ORURO AUSENTES
Por su parte, los representantes cívicos de Cochabamba y Potosí, que asistieron disciplinadamente a la indicada reunión cumbre, dijeron que se encuentran a la espera de las determinaciones que se tomen, tanto en el Congreso como en los comités cívicos.

Lamentaron que la reunión haya terminado en una frustración, pero anunciaron su predisposición para contribuir en el proceso de descentralización que se pretende establecer.

Por otro lado, se indicó que los representantes de los departamentos de Beni, Pando y Oruro no se encuentran en la ciudad de La Paz, los delegados de las tres regiones consideradas las más pobres aseguraron su asistencia a dicha reunión, pero por razones desconocidas no se hicieron presentes.

También la alcaldía impugna la nueva semaforización

La alcaldía municipal, que impulsó el moderno proyecto de semaforización en la ciudad, se convirtió ayer en otra de las instituciones que impugnó el sistema computarizado que se instala en la ciudad para aliviar el congestionado tráfico vehicular y peatonal.

El propio alcalde Julio Mantilla, reconoció que el nuevo sistema de semaforización tiene innumerables deficiencias y anunció que la municipalidad realizará próximamente una reestructuración de la señalización electrónica en la ciudad. Capra dijo que el proyecto no tiene ninguna base técnica.

En los últimos días, las protestas de los conductores por el pésimo funcionamiento de los nuevos semáforos, cobró vigencia en el concejo municipal el cual convocó en primera instancia al director de Tráfico y Vialidad Humberto Cazo, quien delegó toda la responsabilidad al oficial mayor técnico Oscar Paz.

Mantilla afirmó que las deficiencias son evidentes y que responden a una mala planificación del proyecto que, destacó, no fue realizado durante su gestión. En este sentido, agregó que el contrato, realizado durante la administración del ex alcalde Ronald Maclean bajo la modalidad de "llave en mano", contempla un costo total de \$us 1.1 millones en su primera etapa, pero en vista del mal funcionamiento de ésta se canceló la segunda parte que debió contemplar las partes altas de la ciudad.

SIN CRITERIO TECNICO
Por su parte, el presidente del concejo municipal Guido Capra, dijo que la instalación del nuevo sistema de semaforización es ejecutada sin ningún criterio técnico. "Donde hay semáforos se provoca embotellamientos. Con un poco de sentido común uno se puede dar cuenta que esta instalación no responde a ningún criterio técnico", dijo.

Evidentemente la instalación de los semáforos no responde un análisis del tráfico en la ciudad, reiteró y por este motivo, no contribuye a solucionar este angustioso problema para los conductores y la población paceña, agregó. "No sabemos si la ubicación de los semáforos corresponde a un análisis de flujo vehicular, o a un estudio de origen y destino de los automóviles o a frecuencias y velocidades de los mismos", cuestionó con preocupación.

Capra, confirmó también la presencia del oficial Oscar Paz para el lunes de la próxima semana, a fin de ofrecer respuestas a las interrogantes que los concejales tienen sobre la semaforización.

Paz debe responder en principio porque el proyecto es administrado y ejecutado directamente por la oficialía mayor técnica, y no así por la dirección de tráfico y vialidad, que es, de acuerdo a la administración municipal, la encargada de realizar el trabajo.

Paz no quiso adelantar ningún criterio.

existentes para vender el producto en las calles.

Entretanto, en las ciudades de La Paz y El Alto continuaron ayer las colas y bloqueos de caminos principales, tanto en el área central como en las rutas populares, mientras 70 camiones distribuidores intentaban cubrir la gran demanda y el personal de Yacimientos trabajaba en tres turnos durante las 24 horas, para llenar diariamente 23.000 unidades de gas licuado.

Sin embargo, la limitación en camiones distribuidores y una demanda acumulada de 100.000 garrapas imposibilitaban una solución inmediata; no obstante, la normalización en la distribución se aproxima paulatinamente en la ciudad.

Lastimosamente, las provincias paceñas continúan desabastecidas y Yacimientos aún no puede trasladar unidades distribuidoras hasta las distintas regiones del departamento, pero en cuanto se controle la demanda en La Paz se atenderá a las provincias, señalaron autoridades de la entidad.

Estalló nuevo conflicto: SUTCOTE pide 40% de aumento salarial 93

Un paro de labores estalló ayer inesperadamente en COTEL, luego que el sindicato de esta empresa protestara por la contratación "indiscriminada" de 54 nuevos empleados, mientras que los ejecutivos afirmaron que la huelga tiene un trasfondo político y "obedece a una chantaje del anarco sindicalismo".

Tras una temprana asamblea, los trabajadores decidieron parar labores reuniéndose masivamente en un predio cercano a la compañía, pero la inactividad no influyó en la atención normal a los usuarios.

Aunque se estima que la atención se reanuda hoy con toda normalidad, el presidente de COTEL, Fernando Dippis, aseguró que si persiste el paro o acciones de presión, en caso extremo declarará vacantes los 700 cargos en la cooperativa.

Dippis dijo que la acción de los trabajadores era injustificada, luego que la pasada semana se les pagó un reintegro por el bono octubre. El sindicato reclamó mediante juicio el pago de 100 mil dólares pero convino en recibir la mitad.

El ejecutivo reveló también que los dirigentes sindicales presentaron esta semana una exigencia de incremento salarial del 40%, al parecer inaceptable en las actuales condiciones económicas.

La Paz

PRESENCIA

Estalló nuevo conflicto: SUTCOTE pide 40% de aumento salarial 93

"Ayer llegaron pidiendo el 40 % de incremento salarial para 1993 más aumentos en los bonos de transporte y alimentación. Esto no puede ser porque una empresa como COTEL tiene el 80 % de sus ingresos dedicados exclusivamente a sueldos y salarios y casi nada para la reposición de activos", explicó.

Dippis afirmó que la contratación de nuevos empleados es sólo un pretexto para lograr otros objetivos. "No vamos a ceder ante presiones y mucho menos ante chantajes del anarco sindicalismo", aseguró.

Calificó también al paro como "un hecho desagradable". "Sin encontrar ningún camino correcto para realizar la asamblea, los empleados decidieron parar, sin pedir autorización del Gerente. Ellos son libres de reunirse pero si lo hacen en horas trabajo deben pedir permiso a las autoridades", dijo.

Por otra parte informó que los funcionarios que no trabajaron serán sancionados con tres días de haber, por abandono de sus funciones.

"La anterior semana se les pagó el reintegro del bono que existía. Hay que recordar que las anteriores administraciones actuaron con mucha irresponsabilidad y les dieron los bonos VII ampliación, Octubre, etc. presionados por el sindicato que muchas veces paró

labores para conseguirlos".

"Pero ahora respondiendo a los usuarios, que son los socios", dijo, "en la cooperativa de la que surgió presidente de la asamblea".

Todo el trabajo que se está haciendo está limitado a las tareas básicas, aseguró también.

La política de reducción de costos siempre mantendrá a las negociaciones frías y a los que queremos perjudicar a los usuarios, añadió también.

Destacó que durante la semana la atención al público ha normalizado la facturación y cobro de tarifas, pero no permanecerá alterada la tarifa de pago de la VII ampliación, que se registra bastante demandada para esas líneas.

Trabajadores y ejecutivos de COTEL, que gasean entre las líneas en 20 escalas, una de las que supone ingresos por Bs. 1.500, bieron en agosto pasado el sueldo total, mientras que en noviembre y marzo perciben un bono, el denominado "COTEL" cubrió casi el 80 % de su completo.

Nuevas contrataciones, daño por Bs.150

Al denunciar que las nuevas 54 contrataciones de personal significan un daño económico por Bs.150 mil a COTEL, el sindicato de trabajadores de esta institución afirmó que no son ciertas las aseveraciones de que una "dictadura sindical" impone sus puntos de vista en la empresa.

Los trabajadores reunidos en el edificio técnico de calle Oruro y en estado de emergencia paralelo al paro de labores que efectuaron ayer, señalaron incluso que los ejecutivos contrataron a dos "guardasespaldas", presuntamente los señores Juan Carlos Gallinetti y Pedro Peña, a quienes se les fijó un haber mensual de Bs. 1.580, aunque con otras bonificaciones sus honorarios ascenderían a 2.000.

La contratación de Peña y Gallinetti -a quien acusaron de afirmar que en

COTEL no se haría un trámite si no "corrían" 100 dólares- vulnera la carrera funcionaria de los empleados, dijeron los dirigentes sindicales, al señalar que a estas personas se les asignó un nivel salarial correspondiente al de Encargado Administrativo, para el cual hay que tener entre 10 y 15 años de antigüedad.

En un voto resolutorio, el sindicato afirmó que las designaciones han recaído en "personas que en su mayoría carecen de formación técnica y profesional y cuyo único mérito ha sido haber pegado cartiles, pintado paredes y colgado a los actuales consejeros en las elecciones de COTEL".

Fabián Davila, secretario general del SUTCOTE, afirmó que el paro de labores realizado ayer no puede ser declarado ilegal y que en todo caso

El salvavidas es la millonaria VII ampliación

COTEL al desnudo / 2da de cinco partes

Graves pérdidas y desequilibrios financieros ahogan a COTEL

Revertir las pérdidas económicas que sólo en su activo 1992 ascendían a 4.5 millones de dólares, con grave daño al fondo social y al capital de trabajo, constituye un imperativo en COTEL, a fin de superar los desequilibrios financieros de gastos e ingresos, detectados por auditorías.

Pero aparte de esa difícil reversión, el salvavidas para el naufragio económico de la cooperativa se encuentra en la millonaria VII ampliación por la cual se prevé recaudar 112 millones de dólares, vendiendo 75.000 nuevas líneas a 1.500 dólares cada una, con ganancias estimadas en 70 millones de dólares, según el Informe Rodrigo, y la auditoría 91 que PRESENCIA comenzó a divulgar desde ayer.

La economía negativa que presenta COTEL es "resultado de la falta de planificación del Control de Gestión y del seguimiento permanente de resultados que permitan modificar políticas o realizar ajustes oportunos", afirmó Jaime Rodrigo, ex jefe de los últimos interventores gubernamentales que se propusieron analizar la marcha de la empresa a fin de plantear soluciones. Pero el peso de COTEL no sólo está agravado por los déficit constantes y las negligencias en la VII ampliación, sino que también los sueldos y bonos a empleados y ejecutivos son muy elevados respecto a las reales posibilidades de la compañía. Y aunque son considerados bajo el slogan sindical de "conquistas sociales irreversibles" conllevan el riesgo de conducir a la quiebra.

LOS DESCONTROLES DE GESTION
El reporte afirma que la información económica de la compañía no se presenta oportunamente para la adopción de medidas administrativas y decisiones de políticas económicas, debido a la rigidez de la estructura burocrática y a que las decisiones generalmente están centralizadas en la Gerencia General.

Además, el sistema contable data de 1977 sin haber sido actualizado, y el proceso administrativo que sigue la documentación para ingresar al sistema contable es excesivamente lento y entorpecido.

Por otra parte, la empresa alcanzó un nivel importante de desarrollo y el volumen de transacciones y documentación ha crecido, pero no se ha previsto agilizar el sistema de control. "No es suficiente la información de Contabilidad General, pues se requiere saber los elementos constitutivos de los costos y de sus componentes intermedios. Es necesario el Control de Gestión", sostiene el informe.

Una mayor fluidez informacional, control y confiabilidad en la información facilitaría, por ejemplo la obtención técnica del valor de las tarifas telefónicas, lejos de la aplicación de apreciaciones subjetivas y empíricas, señala el reporte. Asimismo remarca que la ausencia de una metodología analítica para el control de gestión, ha llevado a la empresa a una paulatina descapitalización constituyéndose en subsidiaria del servicio telefónico, bajo el errado principio de que el sistema cooperativo no busca rentabilidad, pero tampoco está obligada a comprometer su patrimonio.

COTEL SIN AUTOFINANCIAMIENTO
Como consecuencia del manejo financiero que utilizó y la ausencia del Control de Gestión, COTEL no aplicó políticas brios de sus ingresos y gastos, y ha perdido la capacidad de pos obsoletos, afirma el Informe Rodrigo.

Confirma que en las últimas gestiones la cooperativa ha acumulado hasta el 30 de junio de 1992 una pérdida de aproximadamente Bs. 10.7 millones equivalentes a \$us. 2.8 millones.

Entre otros detalles, revela también que, de acuerdo al balance general y análisis externos efectuados, la compañía Bs. 192.7 millones al 30 de junio de 1992, equivalente a \$us. 49.6 millones.

"Esta situación muestra que el Activo tiene un déficit de \$us. 4.5 millones para atender las obligaciones de COTEL y en

su caso, para cubrir el "de los socios", afirma la auditoría, que en esta compañía se tomó en cuenta la VII Ampliación que debe ser separado como un proyecto viable rentable.

Comenta asimismo que el activo total, el Activo Fijo, que alcanza al 60%, a contingencias de sobrevaloración por efectos de inflación técnica, debido a la acelerada obsolescencia de los equipos, y en un plazo relativamente corto requerirán su sustitución, esto es, antes de finalizar de su vida útil estimada.

Otros aspectos -como las cuentas por cobrar graves reparos sobre la situación económica de COTEL, situación bastante comprometida por los correctivos pertinentes, podrían afectar a la empresa poniendo en riesgo su supervivencia.

Los auditores remarcaron que hasta el año 1991 han aplicado las determinaciones de llevar un registro de la VII Ampliación.

LAS CARGAS SOCIALES
Al alertar sobre el hecho de la cooperación económica en el momento más crítico de su situación económica, con una pérdida acumulada que arrastra desde 1982 y que a diciembre de 1992 podría superar los 10 millones de dólares, el Informe Rodrigo establece que esta situación "gastos realizados sin una adecuada cobertura" constituyendo las cargas sociales una de las debilidades notorias sobre la economía de la cooperativa.

Desde gestiones pasadas se pagaron bonos aniversarios, bono VII-Ampliación, (no presenables) y bono octubre. Por otra parte, existen otras cargas como préstamo escolar, los beneficios navideños (canasta navideña) y los sueldos alcanzan niveles altos respecto a otros sectores, además fuertes horas extras.

Agrega que el presupuesto financiero de la 1992 presentó un déficit aproximado de Bs.13 millones, también al fracaso del incremento de tarifas de la VII ampliación.

GASTAR MENOS, LA VIEJA FORMULA
La racionalización de gastos y la fijación de precios de los servicios, son medidas que se han tomado para reducir los costos.

PATRIMONIO Y DESEQUILIBRIO		
	\$us.	
Patrimonio neto-COTEL al 30.06.92	49.673.770	
Pasivo neto-COTEL al 30.06.92	7.458.065	
Total pasivo y patrimonio	57.131.835	
TOTAL ACTIVO - COTEL AL 30.06.92		
Caja	6.630.110	
Cuentas por cobrar	4.594.367	
Inventarios	6.377.628	
Papejería	78.452	
Activo Fijo Neto	36.003.110	
Otras cuentas	1.582.013	
	52.565.680	

usuarios. Además, la imposibilidad económica para adquirir los equipos, la ha llevado a un grado de sobrevaloración de la técnica, dando como resultado un deterioro de la imagen de la cooperativa.

LA TABLA DE SALVACION
De acuerdo a la última intervención pública, la cooperativa necesita modificar su estructura organizativa, reducir sus gastos, mientras que se especulan con la posibilidad de formular alternativas tarifarias basadas en el costo de producción.

Las tarifas no pueden ser propuestas a los usuarios, estas sustentadas analíticamente demuestran que las tarifas de producción, en las condiciones de la situación económica que vive el país, no son viables. Por otra parte, VII-Ampliación debe ser un proyecto a largo plazo, no un proyecto de corto y mediano plazo, que constituye en el corto y mediano plazo, un proyecto para COTEL. Por lo mismo, hay que reprogramar, considerando que su retraso y la incidencia muy elevada en el costo

Ramiro Velasco

SANTA CRUZ • LA PAZ • COCHABAMBA • SUCRE • ORURO • EL ALTO
QUILLACOLLO • MONTERO • WARNES • PORTACHUELO • CAMIRI • MIAMI

Gran conmoción causó en México ejecución de compatriota en EE.UU.

MEXICO, 25 (ANSA).- Una gran conmoción suscitó hoy en México la ejecución esta madrugada en Texas mediante inyección letal de Ramón Montoya, nativo del céntrico estado de San Luis Potosí, acusado de la muerte de un policía norteamericano en 1983.

Montoya, 39 años, es el primer mexicano en ser ejecutado por sentencia judicial en Estados Unidos en los últimos 50 años, pero en cárceles de máxima seguridad de Texas, Illinois, California y Carolina del Norte hay otros 17 reos de la misma nacionalidad condenados a la pena capital.

El gobierno de México lamentó esta mañana "profundamente" la ejecución, que tuvo lugar después de la medianoche en el complejo carcelario de Huntsville, Texas. La noticia fue ampliamente destacada a ocho columnas en la prensa mexicana. El rostro angustiado del reo antes de que se le aplicara la pena capital aparece en las primeras planas de algunos diarios.

En un comunicado oficial difundido a primera hora de hoy, la cancillería mexicana reiteró la oposición de las autoridades "a la aplicación de la pena capital por considerarla cruel e inhumana".

El boletín señala que los consulados mexicanos continuarán "colaborando intensamente" con los abogados defensores en todos los casos en que ciudadanos mexicanos estén involucrados en situaciones análogas para evitar "por todos los medios legales" que la pena capital se vuelva a aplicar en su perjuicio.

Presidente Salinas de Gortari lamentó el hecho. Otros 17 reos mexicanos, también condenados, aguardan la muerte por inyección letal en diversas cárceles estadounidenses.

Un torrente de peticiones de clemencia precedió a la ejecución de Montoya. Ayer mismo, la gubernamental Comisión Nacional de Derechos Humanos solicitó el perdón para el condenado, en un telegrama dirigido a la gobernadora de Texas, Ana Richards.

Los consulados de Houston, Dallas y Austin, agotaron todos los recursos legales en coordinación con la defensora de Montoya, para evitar que la sentencia, aplazada dos veces, se cumpliera.

En las horas previas a la ejecución, se elevaron tres pedidos de aplazamiento en el mismo número de distritos judiciales de Texas, y se presentó el recurso de "habeas corpus" en el quinto distrito de Nueva Orleans, pero en todos los casos las peticiones fueron rechazadas. La Suprema Corte de Estados Unidos analizó el asunto y también emitió un veredicto contrario.

En México, un grupo independiente llamado Comité Ciudadano Plural y representantes de 198 organizaciones de defensa de los derechos humanos y trataron de entregar un documento pero no les fue recibido, por lo que lo arrojaron debajo de la puerta.

El gobernador de San Luis Potosí, Teófilo Torres Corzo, pidió ayer una entrevista en el embajador norteamericano John Negroponte, pero fue recibido por el Consejero Allan Sassoms, que se comprometió a interceder por el condenado, quien aclaró que la decisión final sería adoptada por el poder judicial.

expedido en Alemania, añadió el portavoz, que no mencionó la fecha de su arribo al país.

Sin embargo, el abogado defensor de Abolahima, Jesse Berman, dijo a la prensa que aquel fue torturado cuando estuvo detenido en Egipto luego de ser arrestado el 14 de marzo, cerca de la casa de sus padres en las afueras de El Cairo.

"Tuvo los ojos vendados durante 10 días en Egipto. Estuvo amarrado y colgado de una tabla horizontal como un pedazo de carne", aseguró Berman. "Tiene quemaduras de cigarrillo en su zona genital. Fue golpeado con tablas", añadió.

La versión oficial indicó además que "en las investigaciones en Egipto, Abolahima rechazó estar implicado en la explosión de Nueva York. Las autoridades egipcias aceptaron su viaje con el FBI a Estados Unidos al considerar que es un ciudadano estadounidense", dijo el portavoz.

PRESENCIA

Musulmanes y croatas firmaron plan de paz, serbios se negaron

Naciones Unidas, 25 mar (EFE).- El líder serbio bosnio Radovan Karadzic, quien quedó aislado hoy, jueves, al negarse a firmar los últimos puntos del plan de paz para Bosnia-Herzegovina, rubricados por musulmanes y croatas, dijo que consultará con su Parlamento, pero rechazó de antemano las presiones para forzar su aceptación.

Si hay más sanciones contra Belgrado y un "castigo unilateral" de los serbios, "dejaremos las negociaciones" y pediremos la independencia, declaró a la prensa.

"No podemos admitir más presiones y no cooperaremos con quienes quieran presionarnos", advirtió Karadzic, quien iba a dejar Nueva York en las próximas horas al haber concluido esta ronda de negociaciones.

Hoy, Alija Izetbegovic, presidente del Gobierno musulmán bosnio, y el líder croata también bosnio, Mate Boban, rubricaron, finalmente, los mapas de la división de Bosnia-Herzegovina en diez provincias casi autónomas, y los arreglos gubernamentales para la transición en ese país, pero Karadzic no los firmó.

"Vamos a consultar con nuestra Asamblea, esta delegación no está autorizada a firmar algo que no es aceptable", afirmó Karadzic, refiriéndose principalmente a los mapas.

Dijo que había invitado, sin aparente éxito, a los mediadores Cyrus Vance y David Owen, y a representantes de musulmanes y croatas, a acudir a esa sesión del Parlamento serbio bosnio porque "nos ayudaría".

"Nuestro pueblo decidirá" sobre los mapas, "esta delegación no puede aceptarlos", dijo el líder serbio bosnio, al subrayar que el plan "es muy malo y no es viable".

La firma por Izetbegovic y Boban significa que "esos documentos son buenos para musulmanes y croatas, y malos para los serbios", que son el 35 por ciento de la población de Bosnia, declaró Karadzic.

Los mapas deben rediseñarse para responder "a las necesidades e intereses básicos mínimos serbios", declaró Karadzic.

"Lamentamos que no haya habido un acuerdo entre musulmanes y croatas", dijo Karadzic, quien agregó que "Izetbegovic había firmado los documentos" "bajo una serie de amenazas".

Indicó que había votado a favor de la paz, pero que "no podía levantarse el voto" a Bosnia, dijo que "los serbios están recibiendo más ayuda que los croatas".

Ayer, miércoles, el Estados Unidos, Bill Clinton, dijo que si los serbios persisten en sus opciones, "al menos que se den los medios para defenderse".

Karadzic también denunció la aplicación de la promesa de una de las diez del plan de paz de musulmanes y croatas para los serbios en minoría.

Sismo estremeció noroeste de EE.UU.

PORTLAND, Estados Unidos, mar 25 (Reuter) - Un sismo de regular intensidad sacudió hoy la zona de Portland, Oregon, en el noroeste de los Estados Unidos, causando daños en varios puentes carreteros pero no víctimas, dijeron expertos.

Un científico del centro de investigación Tsunami cerca de Anchorage, Alaska, dijo que las lecturas preliminares mostraban un temblor moderado de 5.4 en la escala abierta de Richter, con epicentro unos 50 kilómetros al sur de Portland. En Golden, Colorado, el Observatorio Geológico de los Estados Unidos tuvo una lectura preliminar de 5.3 en la misma escala sobre el temblor registrado a las 5.35 (1335 GMT), dijo John Minch, geofísico del observatorio.

Algunos residentes informaron de un temblor aproximadamente una hora más tarde. No hubo informes inmediatos sobre víctimas, pero un puente de una carretera estatal cercano a Dayton, Oregon, se agrietó y el tránsito fue desviado, dijeron informes radiales.

"Somos inocentes" dijeron los acusados por explosión en N

Por Gail Appleson NUYA YORK, 25 mar 25 (Reuter) - Tres hombres acusados de haber participado en el atentado del 26 de febrero contra el World Trade Center de Nueva York, que causó seis muertos y mil heridos, se entregó voluntariamente a las autoridades egipcias, dijo anoche un portavoz del ministerio del Interior.

El portavoz comentó informes de prensa que indicaban que Abolahima fue detenido en El Cairo y llevado por agentes del FBI a los EEUU, acusado de haber planeado la explosión de un coche-bomba en el citado centro comercial de Nueva York.

"Abolahima se presentó voluntariamente a la policía egipcia, que le entregó a la Oficina Federal de Investigaciones", dijo el portavoz. Halima llegó a la ciudad de Alejandría procedente de Arabia Saudí con un documento de viaje expedido en Alemania, añadió el portavoz, que no mencionó la fecha de su arribo al país.

Sin embargo, el abogado defensor de Abolahima, Jesse Berman, dijo a la prensa que aquel fue torturado cuando estuvo detenido en Egipto luego de ser arrestado el 14 de marzo, cerca de la casa de sus padres en las afueras de El Cairo.

"Tuvo los ojos vendados durante 10 días en Egipto. Estuvo amarrado y colgado de una tabla horizontal como un pedazo de carne", aseguró Berman. "Tiene quemaduras de cigarrillo en su zona genital. Fue golpeado con tablas", añadió.

La versión oficial indicó además que "en las investigaciones en Egipto, Abolahima rechazó estar implicado en la explosión de Nueva York. Las autoridades egipcias aceptaron su viaje con el FBI a Estados Unidos al considerar que es un ciudadano estadounidense", dijo el portavoz.

Caso World Trade Center Según gobierno de EE.UU., Abolahima se entregó en Egipto, no lo detuvo el F.B.I.

El Cairo, 25 (EFE).- Mahmud Abolahima, sospechoso de haber participado en el atentado del 26 de febrero contra el World Trade Center de Nueva York, que causó seis muertos y mil heridos, se entregó voluntariamente a las autoridades egipcias, dijo anoche un portavoz del ministerio del Interior.

El portavoz comentó informes de prensa que indicaban que Abolahima fue detenido en El Cairo y llevado por agentes del FBI a los EEUU, acusado de haber planeado la explosión de un coche-bomba en el citado centro comercial de Nueva York.

"Abolahima se presentó voluntariamente a la policía egipcia, que le entregó a la Oficina Federal de Investigaciones", dijo el portavoz. Halima llegó a la ciudad de Alejandría procedente de Arabia Saudí con un documento de viaje expedido en Alemania, añadió el portavoz, que no mencionó la fecha de su arribo al país.

Sin embargo, el abogado defensor de Abolahima, Jesse Berman, dijo a la prensa que aquel fue torturado cuando estuvo detenido en Egipto luego de ser arrestado el 14 de marzo, cerca de la casa de sus padres en las afueras de El Cairo.

"Tuvo los ojos vendados durante 10 días en Egipto. Estuvo amarrado y colgado de una tabla horizontal como un pedazo de carne", aseguró Berman. "Tiene quemaduras de cigarrillo en su zona genital. Fue golpeado con tablas", añadió.

La versión oficial indicó además que "en las investigaciones en Egipto, Abolahima rechazó estar implicado en la explosión de Nueva York. Las autoridades egipcias aceptaron su viaje con el FBI a Estados Unidos al considerar que es un ciudadano estadounidense", dijo el portavoz.

Máquinas Selladoras de Vasos Plásticos

(para Yogurt, mermelada, miel, etc.) Ofrecemos selladoras manuales de alta producción y fácil manejo. Tapas de aluminio. Fabricamos máquinas especiales. Telf. Fax. 526168 - Santa Cruz

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación CARRERA DE LITERATURA

CONVOCATORIA A DOCENTES TITULARES

La Carrera de Literatura convoca a concurso de méritos y examen de competencia para la provisión de las siguientes cátedras:

Teatro Retórico General	Semestral	(32 hrs. mes)
	Semestral	(32 hrs. mes)

REQUISITOS:
a) Los interesados deberán presentar su solicitud, dirigida al Decano dentro del término establecido por la convocatoria, deben enviar los siguientes documentos:

a.1. Curriculum Vitae
a.2. Fotocopias legalizadas de los diplomas académicos y del título profesional en Provisión Nacional.
a.3. Publicaciones del postulante (libro, ensayos, folletos, artículos de revistas, etc.) (que tengan relación con la disciplina a la que postula).
a.4. Certificados o documentos que acrediten la actividad profesional (conferencias, cursos), foros, seminarios, cursos, participación en congresos nacionales e internacionales, en calidad de disertantes o expositor, etc.

a.5. Antecedentes en la docencia Universitaria.
a.6. Plan de trabajo y plan de interacción social correspondiente a las actividades, ciclo, etc., a los cuales se postula, este plan debe ser factible para los recursos con que cuenta la Universidad.

b) EXPOSICIÓN DEL POSTULANTE SOBRE UN TEMA GENERAL DE LA MATERIA, escrito 48 horas antes del examen.

b.1. Análisis y defensa del plan de trabajo y programa de la materia presentado por el postulante.
b.2. Análisis y defensa del plan de investigación presentado por el postulante.

Presentación de documentos en secretaría de decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Edificio Central piso 11, hasta el 21 de abril de 1993 a las 19:00.

La Paz, marzo 22 de abril de 1993

Lic. Lucy Jemio Gonzales DIRECTORA a.i. CARRERA DE LITERATURA

Vo.Ba. Dr. René Calderón Soria DECANO FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

(SELLO)
Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación DIRECCIÓN CARRERA DE LITERATURA La Paz - Bolivia Universidad Mayor de San Andrés

FBI PROMETE APOCALIPSIS.

Las autoridades federales de EE.UU. advirtieron ayer al líder religioso David Koresh que, si no negocia, la crisis de Waco que dura ya 26 días puede convertirse en su propia profecía del apocalipsis del mundo. Bob Ricks, portavoz de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), admitió que se ha avanzado muy poco en la negociación para liberar a más personas del rancho del Monte Carmelo, en Waco (Texas). La foto muestra a dos mujeres que se salieron y que están detenidas por las autoridades federales. El portavoz oficial acusó directamente a Koresh de no permitir la salida de miembros de los "davidianos" que ya no desean permanecer en el interior del rancho fortaleza. "Su actitud -destacó Ricks- es una muestra más de que ya no controla a todas las personas que lo acompañan (Foto Reuter)



Federación Universitaria Local Independientes

F.U.L. - INDEPENDIENTES COMUNICADO

PODER SOCIAL, ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y REFORMAS CONSTITUCIONALES

Las reformas a la Constitución Política del Estado (C.P.E.), responden a una necesidad de normar jurídicamente nuevas realidades sociales y, sobre todo, de integrar al Estado a los nuevos actores sociales emergentes (nacionalistas, civiles, mujeres, juventud, etc.), que rechazan el actual Sistema Político excluyente y reclaman democracia verdadera.

La evolución jurídica, por tanto, se debe realizar en el sentido del "Derecho Social", un Derecho de esencia democrática, extraño a toda dominación o subordinación. Cuvillier decía: "El individuo se personaliza en la medida en que más se socializa".

Por otra parte, en lo que respecta al procedimiento de las reformas, éste también debe ser social y democrático. En este caso, existen diferentes y polémicas interpretaciones que obedecen, sobre todo, a los intereses partidistas de quienes pretenden representar la voluntad popular. Estas interpretaciones llegan al extremo de intentar, por parte de una "clase política" demagógica, excluyente y agotada históricamente, reformas parciales a través de una Ley de Necesidad de reforma. Es decir, "una ley para el pequeño número".

En todo caso, el procedimiento de la reforma, no se reduce a lo establecido en los Arts. 230 y siguientes, sino fundamentalmente, a lo establecido en el Art. 4º, que señala que la soberanía reside en el pueblo y en el Art. 35 que señala que los derechos y garantías no enuncian en la C.P.E. y que nacen de la soberanía del pueblo, no pueden ser negados. Además "lo que no está prohibido expresamente, está permitido". En consecuencia, según lo anterior la convocatoria a una Asamblea Constituyente, con participación amplia, pluralista y democrática de todos los sectores sociales, es necesaria, legal y legítima. De lo contrario, los propios teóricos del liberalismo dirían que se pretende actuar a la manera de un Estado despótico (Montesquieu), donde el Tercer Estado o pueblo no es nada (Abate Sieyès), y con un tático rompimiento del "contrato social" (Rousseau).

Trátase de garantizar el Poder Social como "ejercicio constante de los grupos sociales tendiente a la protección de sus propios intereses y del interés común". Esta voluntad colectiva que proyecta la Constitución del Estado en el "Poder Constituyente" o "soberanía originaria" y en cuyo ejercicio la sociedad política se identifica con el Estado para darle nacimiento y personalidad, y para crearle un órgano de expresión necesaria y continua.

El poder social, es poder constituyente, como órgano del Derecho y Asamblea Constituyente como la forma de su materialización.

"TODOS TENEMOS UN LADO REBELDE"

La Paz, marzo 24, 1993

Univ. Carlos Romero B. Secretario Ejecutivo



Univ. Edgar del Corral Secretario Ejecutivo

INVITACION PUBLICA

Nº P-1189-1 EF 08-TRJ-1543

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (Regional Villamontes)

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL Y CON RECURSOS DE LA PRIVATIZACION DE PAZ

Invita a Empresas Constructoras y Personas Naturales a presentar propuestas para la construcción de la ESCUELA DANIEL CAMPOS, Villa Montañas, Bolívar de la Ciudad de Villa Montes en la provincia Gran Chaco del Tarija.

COSTO ESTIMADO : Bs. 540.000

Los pliegos pueden ser adquiridos en oficinas de la Secretaría de CODETAR Villamontes, Telf. 2019-2416, como así también en la Oficina Central de CODETAR en la ciudad de Tarija, ubicada en la Paz Zamora Esq. España, por el precio de DOSCIENTOS BOLÍVARES (Bs.). Estos documentos están dispuestos para su consulta en la Oficina F.I.S. en la ciudad de Tarija.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de CODETAR hasta las 11:00 a.m. del día martes 20 del mes de abril de 1993. La apertura de sobres se realizará en acto público a horas 15:00 p.m. día en Villamontes, Campamento Central de CODETAR.

Villamontes, marzo 24 de 1993

RELACIONES PUBLICAS CODETAR

(SELLO)
Oficina Provincial de Planificación y Ejecución de Proyectos CODETAR OPPEJ Villa Montes

ENTEL EMPRESA NACIONAL TELECOMUNICACIONES

ADQUISICION DE 20 VIDEO TELEFONOS INVITACION PUBLICA Nº 02

El Comité de Contratación Administrativa Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTTEL en aplicación del Anexo 3 del Decreto Supremo 21660 de 10 de julio de 1987, invita a todas las firmas comerciales legalmente establecidas y representantes legales en el país de firmas extranjeras, presentar propuestas para la provisión de 20 VIDEO TELEFONOS, de acuerdo con el Plan de Especificaciones que podrá ser retirado de la Asesoría Jurídica de ENTTEL, Palacio de Comunicaciones, piso 16, Av. Mariscal Santa Cruz Esp. nes, previo pago de Bs. 200.00 (DOSCIENTOS BOLÍVARES) en la oficina de Tesorería, VIANOS 00/100 en la oficina de Asesoría Jurídica, calle Ayacucho 267.

Las propuestas deberán ser presentadas el día jueves 15 de abril del año en curso a las 11:00 en Asesoría Jurídica de ENTTEL.



CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ

CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ INVITACION PUBLICA Nº 2 D.F./93

Al haberse declarado desierta la invitación pública Nº. D.F. 1/93 de fecha 1º. de marzo del presente año, la R. Corte Superior del Distrito Judicial de La Paz, invita a personas naturales y/o empresas legalmente establecidas, a presentar sus propuestas para la atención de:

SERVICIO DE TE

Los pliegos de especificaciones deberán recabar de Secretaría del Departamento Financiero (Yanacocha 417 tercer piso). Las propuestas se recibirán hasta el día 5 de abril de 1993 a horas 12:00 en Secretaría de Cámara de la Presidencia (Edif. Arco Iris, 7mo. piso) en sobre cerrado y con todas las formalidades de Ley.

La Paz, 26 de marzo de 1993

Jasbulatov sorprendió al oponerse a la destitución de presidente Yeltsin

Embargo, situación es crítica pues se decide suerte de Yeltsin en votación extraordinaria del Congreso

por Brian Brunley

OSCA, 25 (AP). El presidente del parlamento, el congresista Boris Yeltsin sea destituido mañana por el Congreso, pero el mandatario reteró el plan. Yeltsin instó al Congreso de Diputados del país a que abandone su plan para que se realice una votación la posible destitución del presidente.

El presidente ruso dijo que sus críticos en el congreso por comunistas estaban abocados a desistir por cualquier medio posible, pero que había un plan. "Los miembros del parlamento están en investigaciones políticas interminables buscando enemigos", dijo Yeltsin. "Esto nos afecta a todos".

Yeltsin esquivó los ataques de sus críticos al presentar sus demandas de que haya un período de "especial", luego que el Tribunal Constitucional y el Soviet Supremo habían puesto en marcha el plan para destituirlo. Ese período duraría hasta que se realicen los resultados del referéndum, dijo en su discurso del sábado. Yeltsin emitió el decreto entero el día del sábado, pero no contenía referencia alguna a un referéndum, la frase que había alarmado a los legisladores y su posición.

Yeltsin suavizó su posición, Jasbulatov se opone a los esfuerzos de algunos legisladores para destituir al mandatario, porque considera que Yeltsin merece la confianza de lo que pensó originalmente. "La gente teme que habrá una nueva etapa de crisis", dijo Jasbulatov en un discurso televisado a las 18.00 horas.

Yeltsin dijo que el texto del decreto de Yeltsin "violó la constitución, pero quizá no en la manera tan dramática que se le atribuyó", dijo Yeltsin.

Yeltsin se retractó en cuanto al tema de la destitución. Jasbulatov reiteró sus denuncias de que Yeltsin acaparar la mayoría del poder en Rusia, pero que se le debía dar un período de reformas, pero Yeltsin negó esa denuncia en su discurso.

Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora. Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora. Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora.

Los de Yeltsin piden neutralidad del Ejército

25 mar (EFE). Varias organizaciones de las fuerzas armadas criticaron hoy, jueves, los intentos de Yeltsin de introducir al Ejército en las luchas políticas en las que mostraron totalmente parciales al lanzar ataques a los adversarios del presidente Boris Yeltsin.

Yeltsin apoyó firmemente al presidente y su intento de encontrar una salida a la crisis y no a los destructores lo aparten del poder, dijo el general Alexandr Zhilin, director del periódico "El Ejército de Rusia". "Las fuerzas revolucionarias del Parlamento ruso, con el jefe del Ejército Jasbulatov, a la cabeza lanzaron un ataque contra el presidente reformista", denunció.

Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora. Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora. Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora.

Intervención: Surcorea puede usar armas atómicas

25 (AP). El presidente Kim Jong-il advirtió hoy que si Corea del Norte no abandona el desarrollo de armas nucleares, Corea del Sur y Japón podrían estar en peligro.

Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora. Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora. Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora.

Volcanes y piedras arrojando en Filipinas

Manila, 25 (AP). El volcán Pinatubo entró en erupción antes de las 12.00 horas y arrojó piedras canchales y cenizas a una altura de 100 metros.

Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora. Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora. Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora.

Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora. Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora. Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora.

Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora. Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora. Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora.

Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora. Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora. Yeltsin dijo que siguió al de Jasbulatov por casi una hora.



Peligro de guerra civil. El presidente ruso, Boris Yeltsin, advirtió que su destitución por el Congreso de Diputados provocará la guerra civil en Rusia, en un discurso por televisión. El Congreso se reúne para "de modo directo o indirecto cesar al presidente elegido por el pueblo" o, por lo menos, para "atizar la tiranía de las relaciones entre los organismos estatales. Dirigiéndose a los diputados en su mensaje televisivo, Yeltsin advirtió: "recuerden, si el Congreso aprueba una decisión históricamente errónea, con ello sumirá al pueblo en la vorágine de la confrontación" (EFE y foto REUTERS).

El mandatario. En cuanto al referéndum convocado para el 25 de abril, Yeltsin reiteró su posición de que debe ser el pueblo el que decida si tiene confianza en el presidente. El referéndum además sería para que el pueblo decida si el Congreso debe ser reemplazado por una legislatura bicameral. "He defendido y defenderé el derecho del presidente de pedirle a los ciudadanos de Rusia que decidan la cuestión de su confianza".

El pueblo tiene el derecho a otorgar o negar esa confianza", dijo. En su discurso Jasbulatov dijo que prefiere la idea de que haya elecciones adelantadas simultáneas para elegir al presidente y a los legisladores. Dijo que ese plan tiene mayores probabilidades de ser aprobado por el parlamento que la destitución del presidente. "El mejor tipo de referéndum serían (las elecciones)", dijo por la televisión. "Pongámonos de acuerdo en cuanto a una fecha para elegir a un presidente nuevo. Pongámonos de acuerdo en cuanto a una fecha para elegir a un parlamento nuevo".

Las elecciones para elegir al presidente están fijadas para junio de 1996 y parlamentarias para marzo de 1995. En el Soviet Supremo circularon hoy propuestas para que las elecciones sean adelantadas al 12 de junio próximo. Yeltsin ha dicho varias veces que estaría a favor de que esas elecciones sean adelantadas en un año cada una.



El Ejército ruso marcha en la plaza de Moscú. Esta fuerza se ha visto atrapada en medio de la batalla que libran el presidente Boris Yeltsin y el Parlamento. "Yeltsin ordenó la neutralidad del Ejército en el conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo, y sus propuestas prometen a los militares lo principal que buscan: estabilidad", ha dicho un dirigente del sindicato militar "Schit" (Foto Reuters)

Gobierno ruso aprobó medidas económicas de urgencia

Moscú, 25 mar (EFE). El Gobierno ruso aprobó hoy, jueves, un plan de medidas económicas de urgencia que incluye compensar a la población por la pérdida de nivel de vida, agilizar la privatización y restringir la política monetaria y crediticia para frenar la inflación, del 2.600 por ciento en el último año.

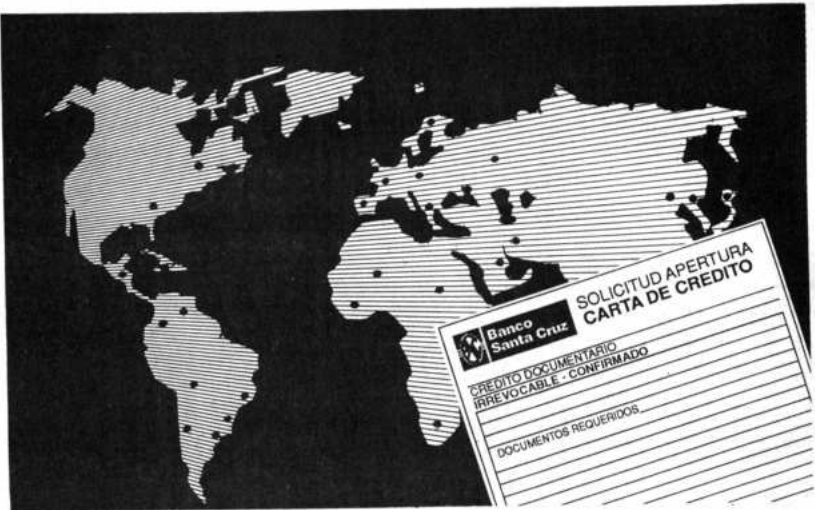
El plan, presentado hace dos días y aprobado hoy para un período de emergencia entre marzo y abril, responde al decreto del presidente ruso, Boris Yeltsin, sobre la "actividad de los órganos del Ejecutivo para superar la crisis de poder". El vicepresidente Vladimir Shu-meiko, sin embargo, negó que el programa fuera de corrección al de reformas y señaló que cuenta con el aplazamiento, durante seis meses, de los pagos de la deuda exterior de Rusia para 1993.

El vicepresidente del Gobierno Boris Yeltsin, pidió al presidente del Banco Central (BC), Viktor Geraschenko, al que acusó de "botocotear" las decisiones del Gobierno con su política de emisión incontrolada de dinero y de créditos fáciles al sector estatal, en puertas de la bancarrota.

Geraschenko (del que forma parte por decisión del último Congreso), se limitó a decir que los directivos del BC estudiarán hoy el programa y remitirán sus conclusiones al Gobierno.

La restricción del crédito, con intereses mensuales del 8 por ciento y recortes en los préstamos a otros países ex soviéticos, va pareja de medidas en apoyo del rublo, como la creación de un Fondo Nacional de Estabilización a base de reservas y de créditos internacionales (calculados en 3.000 millones de dólares) y del Banco Internacional de Desarrollo y Fomento.

CONOZCA ALGUNAS DE LAS VENTAJAS QUE LE OFRECEMOS



◆ Servicio de Apertura, Confirmación y Negociación de Cartas de Crédito.

◆ Líneas de Crédito para el país que usted necesite importar o exportar: Estados Unidos, Europa, Japón, México, Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, Uruguay, Centro América, Corea, China, Africa, Medio Oriente, Asia, Australia, Canadá... o cualquier país con que Ud. desee operar.

◆ Financiamiento en las mejores condiciones de tasa de interés, plazo y sin colaterales.

Us\$ 60 Millones

en líneas de crédito directas otorgadas a nuestro Banco por organismos financieros del exterior...

para apoyar sus operaciones de Comercio Exterior!!



Banco Santa Cruz

E L I D E R

SANTA CRUZ • LA PAZ • COCHABAMBA • SUCRE • ORURO • EL ALTO QUILLACOLLO • MONTERO • WARNES • PORTACHUELO • CAMIRI • MIAMI

En agosto de 1992

Ejecutivos de ENFE advirtieron sobre ilegalidad de contrato con SOCOSERPE

**INVESTIGACION
Serie Diesel**

El gerente general de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), Hugo Pareja Bonifaz, se negó a licitar la compra de diesel con destino al aprovisionamiento de la Red Océanica y firmó un contrato con SOCOSERPE, pese a la oposición de la subgerencia general y la gerencia administrativa de ferrocarriles del Estado.

Como parte de sus investigaciones, PRESENCIA afirmó que el contrato con SOCOSERPE había sido firmado unilateralmente por el gerente general, pese al rechazo del directorio de ENFE.

Pareja negó esa situación y dijo que los ejecutivos de ENFE respaldaron su decisión de comprar diesel de SOCOSERPE sin licitaciones públicas, "ante una situación de emergencia por la escasez de diesel en el país".

UNA CARTA REVELADORA

Sin embargo, esa afirmación se desvirtúa con la carta 86/92, fechada el 17 de agosto de 1992, a la que ha tenido acceso PRESENCIA, donde el subgerente general de ENFE, Abraham Monasterios, ratifica al gerente general Hugo Pareja, su disconformidad con el acuerdo comercial.

En la carta, Monasterios recuerda que tanto la gerencia comercial como la planta ejecutiva de ENFE están autorizadas a firmar contratos directos cuando el monto no excede los 70.000 bolivianos mensuales. "En el caso que nos ocupa, en cumplimiento al referido contrato (...) su autoridad ha instruido a la Gerencia Administrativa para que proceda a la adquisición de 140.000 litros de diesel oil cada cinco días, significando Bs. 197.000 semanal y Bs. 789.600 mensual por 560.000 litros, con una validez de contrato de 12 meses, montos que nos obligan a licitar y elevar a consideración y aprobación del Directorio de ENFE. En caso de no cumplirse la presente regulación observada, salvamos cualquier responsabilidad de la Subgerencia General y la Gerencia Administrativa", sostiene el documento. Además, recuerda que en una reunión sostenida antes de la firma del contrato, ambas autoridades solicitaron un informe legal sobre la improcedencia del acuerdo, sin que el pedido haya merecido respuesta alguna, concluye a la carta de Monasterios.

A la anomalía de firmar unilateralmente un contrato, se suman en contra de Pareja Bonifaz las violaciones contra los artículos 10 y 31 de la Ley SAFCO sobre la existencia del sistema de administración que establece la forma de contratación, manejo y disposiciones de bienes y servicios y la responsabilidad civil en la que incurrirán los ejecutivos, autoridades y personas naturales y jurídicas que causen daños económicos al Estado o se beneficien indebidamente con recursos públicos.

LUBOL DICE QUE NO IMPORTA DIESEL

ENFE prefirió invitar en forma directa a cuatro empresas para importar el diesel, pero sólo SOCOSERPE estaba autorizada para ello.

El representante legal de LUBOL SRL, Héctor Sandoval Zegura, reconoció a PRESENCIA que efectivamente esa empresa no tenía autorización para importar diesel ni había solicitado autorización a la Dirección General de Hidrocarburos para hacerlo, pero que se presentó a la convocatoria a invitación de ENFE con el propósito de estudiar algunas posibilidades para participar en este negocio.

Sandoval dijo, también, que la empresa que representa, en 1992, figura oficialmente desde el 11 de este mes en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Empresas aunque ya no como LUBOL, sino como "Importadora de Lubricantes Boliviana" con el No. 4-30647-1 bajo Resolución Ministerial No 0353-93.

Esa es la razón por la que el nombre de LUBOL SRL no aparece en dicho registro, explicó. El cambio, señaló Sandoval, se debió a que otra empresa también llevaba el nombre de LUBOL, lo que podía provocar confusiones.

Actualmente, prosiguió, Importadora de Lubricantes Bolivia opera con Mobil Oil de Chile e importa legalmente sus productos por un monto de 2 millones de dólares, para la provisión de ENFE, Servicio Nacional de Caminos, CORDEPAZ, SERMAT y otros importantes clientes.

Dijo, sin embargo, que su firma "está en condiciones de importar diesel a precios más rebajados de lo que venden otras empresas, siempre y cuando exista transparencia en el mercado, una libre competencia e igual acceso a las ventajas, lo que no se da por el momento".

LA GENERAL TRANS BOLIVIA

Una vez elegida de entre las cuatro invitadas por ENFE, SOCOSERPE contrató a General Trans Bolivia -pese a que esta empresa adeuda a ENFE más de 180.000 dólares- para que opere directamente con la carga del diesel importado, mediante los vagones estatales.

General suscribió con ENFE, el 17 de febrero de 1992, un contrato de promoción de carga para operar como intermediaria de varios de sus clientes. Se le estableció fletes rebajados de un 10% cuando los embarques que hacia llegaban hasta 4.900 toneladas, de 5.000 a 9.000 toneladas un 20% mientras que para embarques superiores de 10.000 una rebaja del 30%.

Tomando en cuenta que los embarques de diesel de SOCOSERPE llegaban a 7.875 toneladas hasta febrero de 1993, la rebaja a la que tuvo acceso fue del 20%, situación que fue admitida por los ejecutivos de ENFE por formar parte de la "política comercial".

ENFE también admitió que la General Trans Bolivia opera con el diesel de SOCOSERPE con una boleta de garantía de sólo 10.000 dólares -el monto que presentó en su contrato de febrero- pese a que la internación del combustible movía cerca de 2,5 millones de dólares.

General Trans Bolivia adeuda a ENFE más de 180.000 dólares porque no han pagado varias facturas de fletes. Fuentes vinculadas con ENFE informaron a PRESENCIA que la General Trans recién había pagado ayer esa deuda morosa de varios meses, lo que aún no pudo ser confirmado por este matutino. Lo que sí se confirmó es que la General no está registrada legalmente en la Dirección de Registros y Sociedades por Empresas.

FERROVIARIOS INDIGNADOS
Por su parte, la Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios del LAB, AASANA, AADAA, Jubilados y Ramas Anexas, en visita a PRESENCIA ha expresado su respaldo a las denuncias sobre irregularidades de la gerencia general de ENFE y ha exigido a las autoridades del gobierno un esclarecimiento.

El máximo ejecutivo de esa organización, Enrique Hurtado Andrade, dijo que el contrato tiene "vicios de nulidad" ya que, en efecto, no se contempló la Ley SAFCO y se obvió la participación de las empresas encargadas de comprar bienes y servicios para el Estado previa una licitación pública.

Hurtado agregó que el contrato está provocando un daño económico a ENFE ya que SOCOSERPE entrega el combustible en Viacha y no como habitualmente lo hacia YFFB en los centros de Uyuni y Tupiza, Villazón.

Recordó que estos hechos fueron denunciados por la Confederación por el mes de enero de este año.

"sin que las autoridades de ENFE hayan dado una respuesta", "Ahora, a las autoridades sólo les queda hacer público el informe de las comisiones que investigan la irregular compra de diesel desde el pasado mes de febrero", dijo Hurtado quien lamentó que la empresa ferrocarrilera sea objeto de una política destinada a debilitarla económicamente. "De no ser esclarecido el caso, el gobierno, una vez más, estará confirmando que existen influencias políticas", concluyó.

El dirigente sindical afirmó que tras las denuncias de PRESENCIA, la Confederación envió al ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Aponte, una carta en la que le recuerda las observaciones del organismo sindical al contrato con SOCOSERPE "por adolecer de incompatibilidad con disposiciones legales".

Hurtado le solicita también "una investigación severa cuyos resultados se hagan públicos para conocer la verdad y, en el caso que requiera, se sancione la anomalía".

General Trans Bolivia no tiene registro legal en Sociedades por Empresas.- LUBOL no importa diesel.- Trabajadores exigen esclarecimiento del caso.

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES
SUB-GERENCIA GENERAL

20 - agosto 17 de 1992.
N/A. Exp. 86/92.-

Señor
Ing. Hugo Pareja Bonifaz,
Gerente General, ENFE.

Presente

Señor Gerente:

Confirmando la representación verbal que hice a su Autoridad, en sentido de que el contrato suscrito con la Sociedad Constructora y de Servicios Petroleros S.A. (SOCOSERPE SA.) sobre la compra de Diesel Oil para ENFE, hego a usted mi disconformidad a través de la presente comunicación escrita, fundamentando la ilegalidad de dicho compromiso, bajo las siguientes consideraciones:

Es de conocimiento suyo, que de acuerdo a disposiciones legales estamos autorizados para firmar contratos sin invitación ni licitación hasta un monto de \$10.000,00 mensuales.

En el caso que nos ocupa, en cumplimiento al referido contrato y de acuerdo a su carta No. 15-4-888 del 14 de los corrientes, su autoridad ha instruido a la Gerencia Administrativa para que proceda a la adquisición de 140.000 litros de diesel oil cada cinco días, significando \$197.000,00 semanal y \$789.600,00 mensual por 560.000 litros, aproximadamente, con una validez del contrato de doce meses, montos que nos obligan a licitar y elevar a consideración y aprobación del Directorio de ENFE. En caso de no cumplirse la presente regulación observada, salvamos cualquier responsabilidad de esta Subgerencia General y la Gerencia Administrativa.

Además, debo recordarle que en la reunión que se realizó entre usted, el Gerente General, Administrador y Jefe del Departamento Jurídico, doctor Alfonso Vargas Carballo, se ha pedido un informe legal sobre la improcedencia de este documento, pero que hasta la fecha no se conoce ningún resultado.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

[Firma]
Abraham Monasterios, Subgerente General

EX. GR. ATO.

Facsimil de la carta que envió el subgerente general de ENFE, Abraham Monasterios, al gerente general, Hugo Pareja Bonifaz

ANTECEDENTES

En 1992, La Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) se vio enfrentada ante una escasez de diesel en el país y la imposibilidad de YFFB de abastecer el mercado interno.

El Estado ya había tomado esa medida en marzo, al autorizar la libre importación de diesel que permitió a tres de un total de una docena de empresas participar en este negocio: IGASA, PETROBOL y SOCOSERPE.

Las dos primeras alquilaban ductos y plantas de almacenamiento para abaratar lo resultante de la operación.

IGASA tuvo acceso a la infraestructura de la petrolera estatal desde el comienzo de la operación.

PETROBOL se aventuró primero a temas para la internación de diesel en vagones de ENFE, con pérdidas económicas para sus ejecutivos, hasta que también importó ductos y plantas de almacenamiento de lo que redujo sus costos de transporte aproximadamente.

SOCOSERPE, a su vez, volvió a recurrir a ENFE donde según un informe del 10 de agosto de 1992 del entonces Gerente General, Hugo Pareja Bonifaz, se sufría el incumplimiento de la compra de diesel por parte de YFFB, por lo que se le pidió comprarlo a empresas privadas en forma de acuerdo con documentos que Pareja ha presentado a PRESENCIA.

En este marco, en junio de 1990, el gerente comercial, José Antonio Pantoja, solicitó a las empresas se presentaran a la invitación para ENFE, entre ellas LUBOL, S.R.L. y Victoria SRL, y L y G Limitada y SOCOSERPE, última elegida.

Pero, las investigaciones de PRESENCIA traron que ese proceso fue ilegal y las invitadas -excepto SOCOSERPE- no tenían autorización para importar diesel en forma de Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Empresas.

ISI!

EL CONCEJO MUNICIPAL Y EL ALCALDE DE "EL ALTO" APROBARON DEFINITIVAMENTE LA SEPTIMA AMPLIACION



Las primeras 500 Líneas Telefónicas con Discado Directo y otros servicios, de un total de 15.000, entregamos el 07 de abril del presente año.

Felicidades Ciudad de El Alto!!

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 024/ CIUDAD DE "EL ALTO"

POR TANTO:

El H. Concejo Municipal de la ciudad de El Alto, en uso específico de sus atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar a la Cooperativa de Telefonía Automática de La Paz Limitada (COTEL), la instalación del proyecto de la 7ma. AMPLIACION en la ciudad de El Alto.



COTEL cada vez más cerca que nunca.

[illegible]

En atletismo, Jorge Alcala y Ali Eid Ali. En basquetbol a los integrantes del Club Caminero campeón nacional de interclubes masculino. Walter Bustillo, Herbert Lema, Fernando Paredes, Arnoldo Guiraga, Carlos Medrano, Alfonso Vargas, Edwin Rojas, Alejo Araucibia, Jami Ismael, Javier Orando, Adnemas de la Cruz, José Luis Arce, Jaime Méndez y Angélica

[illegible]

COMPRO TV. Compomente, artefactos 354302 (10-16)

ALFOMBRAS
Lavamos Teléfono 351046
(16-22)

POR ACCIDENTE Queda
muerto la librería de aborto de la
Primera N° 0324-049924-9
perfectamente al Sr. Oscar En-
rique Vaca Ardaya

cuando incluye tele-
 fono \$us. 6.000.-
 Referencias Tel. 32-1955
 (25-29)

VENDO Vendo maquina extrusora de plastico para film estirado armado y funcionando. Paf. Tel. 23527 Cochabamba. (20-29)

EXTRAVIDIO Se extravió Carnet de contribuyente Sr. Miguel Capurata Larrea RUC: Nº 03124842 por lo to queda nullo (17)

numeradas del
al100. Ruc. 01037
que pertenece al Sr
nando Antonio Ar
Medrano, quedand
tas nulas (25)

Esta noche frente a la Católica en Santiago

SE DESPIDE SAN JOSE

Santiago de Chile, 25 mar (EFE). El subcampeón chileno Unión Católica desea evitar cualquier sorpresa y jugará al ataque en el partido que mañana enfrentará con el boliviano San José, en Santiago, por el grupo II de la Copa Libertadores.



ca ya está planificando su actuación en la segunda fase de la Copa Libertadores, a un punto del pasado martes a la ciudad argentina de Rosario, para observar el partido entre Newell's Old Boys y Olimpia de Paraguay, que figuran entre sus posibles rivales.

"Al San José lo presionaremos desde el comienzo; una goleada nos dejará en buen pie para ganar el grupo", declaró el delantero paraguayo de la U.C. José Saturnino Cardozo, al término del último entrenamiento de su equipo.

Para el técnico del San José, Ovidio Mesa, el panorama es más complicado, ya que no podrá contar con los titulares Leonel Contreras, expulsado en el partido del pasado 17 de marzo con el Cobrelao (1-1); el jugador será sustituido por Daniel López.

El partido de ida se jugará el próximo domingo en la ciudad de Calama.

Reinosa de la Católica

Antelo de San José

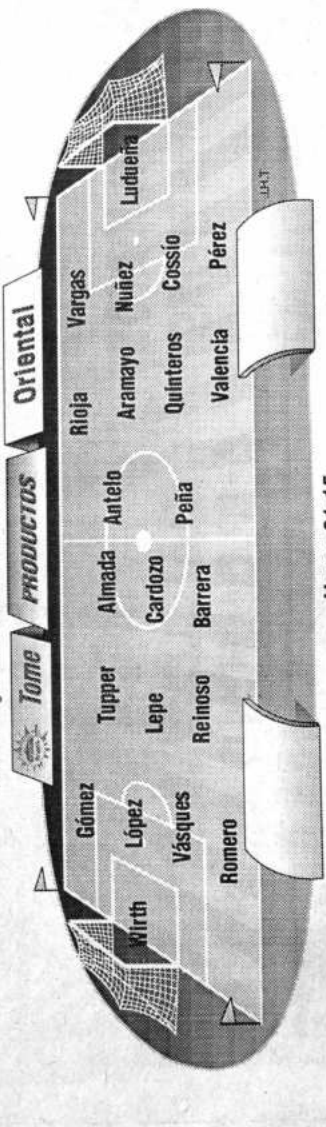
entre ambos equipos, disputado el cinco de marzo, se impuso el Unión Católica por 5-2, en una actuación calificada de impecable.

Optimistas, los integrantes de la U.C. piensan que pueden repetir y supe- rar ese resultado, y que les dejará con la opción de ganar el grupo, si la próxima semana derrotan al boliviano visitante.

El técnico Ignacio Prieto señaló que no tiene le- sionados y sólo no podrá contar con los titulares Leonel Contreras, expulsado en el partido del pasado 17 de marzo con el Cobrelao (1-1); el jugador será sustituido por Daniel López.

El partido de ida se jugará el próximo domingo en la ciudad de Calama.

Estadio: San Carlos de Apoquindo de Santiago de Chile
Árbitro: Eligenio Verdún. Líneas: Bonifacio Nuñez y Emilio González



U. CATOLICA Horas 21:15 **SAN JOSE**

HICKS PEDIRA JUSTICIA A SU PADRINO LEOZ

Santiago de Chile, 25 mar (EFE). El delantero paraguayo Ramón Ángel Hicks anunció hoy que recurrirá a la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) debido a la pérdida de tres dientes en el partido en que su equipo, el San José de Bolivia, fue derrotado por 2-1 por el chileno Cobrelao, el pasado martes.

Hicks fue víctima de un codazo de parte del defensa peruano del Cobrelao Alvaro Barco, que quedó impune, mientras el árbitro paraguayo Bonifacio Nuñez expulsó al agresor, por reclamar.

"Hablare con Nicolás Leoz, presidente de la CSF, que es mi padrino de bodas, para que me haga justicia y Barco sea sancionado", dijo a la prensa chilena Hicks, que además calificó de "sinvergüenza" su compatriota, el árbitro Nuñez.

Agregó que el cometido del árbitro "fue horrible, no está capacitado para dirigir partidos de esta importancia". Hicks, que recibió atención dental de urgencia en Calama, dijo que presentará a la CSF el video del incidente, como prueba de que fue agredido e injustamente expulsado este por su parte, el peruano Alvaro Barco, incógnita de causa.

Por su parte, el peruano Alvaro Barco, incógnita de causa, dijo a Hicks, que se trata de una broma y que no se le dio a Hicks la importancia que se le dio a la lesión.

Fue casualidad, dijo, que se agarrara de la camiseta y se pegaba los dientes. "Yo me zafé, tiré el manotón que le di en la boca. Momento lo vi sangrar", señaló Barco.

Esto último fue negado de forma tajante por Hicks: "Es una falsedad. Los tres dientes eran míos", señaló al respecto.



Ramón Ángel Hicks

SI BASTARA CON GANAR...

San José tiene tres problemas a raíz de su partido de hoy:

- a) Jugar de visitante ante un rival de la categoría de la Universidad Católica, que le ganó en Oruro.
- b) Vencer a la U.C. como única posibilidad de evitar la eliminación automática.
- c) Luego esperar una semana para que Bolívar venza también al subcampeón chileno en Santiago.

Y eso no es todo.

Podría ocurrir algo peor: que San José gane hoy por dos goles de diferencia, y que Bolívar haga lo mismo el viernes dos de abril. Y pese a esa sucesión de resultados extraordinarios, San José quedaría eliminado—en igualdad de puntos con la Católica—por la diferencia de goles.

En el ejemplo citado, la U.C. tendría menos tres, y San José estaría con menos cuatro...

Basta con lo dicho para justificar los títulos pesimistas del miércoles pasado, tras la derrota del equipo orureño en Calama. Se lo daba por eliminado, tal vez antes de tiempo si se tomaba en cuenta el aspecto aritmético, pero no de manera injustificada. Mediamos la enorme distancia entre las esperanzas y la realidad.

COBRELOA INSISTIRÁ CON PEÑA

Santiago de Chile, 25 mar (EFE). José Sulantay, técnico del campeón chileno Cobrelao, reconoció hoy a su equipo al delantero boliviano del San José Alvaro Peña, considerando el mejor jugador de su equipo en el Grupo II de la Copa Libertadores. El San José quedó prácticamente eliminado de la Copa al perder frente al Cobrelao por 2-1 el pasado martes en Calama y Sulantay señaló que Peña, con quien se reunió ayer, es un jugador interesante que sería de mucha utilidad para el Cobrelao.

Sulantay elogió la buena labor de Peña en las cercanías del área rival y su facilidad de disparo a puerta, aunque indicó que la decisión de ficharlo dependerá de los dirigentes.

Yo sólo sé de las presiones del jugador y de la calidad de su juego. Yo sé que el jugador de hoy en día es el tesoro", dijo Sulantay, mientras Peña confirmó que el técnico del Cobrelao le manifestó su interés por incorporarlo al equipo.

Peña indicó que ningún dirigente del Cobrelao se ha acercado a él y que se ha tratado con el San José, que quiere jugar en el fútbol chileno le gusta.

ANUNCIAN LLEGADA DE ERWIN SANCHEZ

Para hoy se anunció el arribo al país de Erwin "Platini" Sánchez, a efectos de integrarse al seleccionado nacional de fútbol que el próximo miércoles debe jugar un partido amistoso con Chile en el vecino país.

"Es bueno aclarar que no se trata de dejarlo al margen del plantel; en este momento tenemos a cuarenta y cuatro preseleccionados y Xabier Azkargorta necesita verlos a todos. Seguramente, como pasó con Kamsillo, él volverá a ser llamado más adelante", sostuvo el dirigente.

Respecto a la convocatoria de Iván Castillo, Luis Sánchez dijo que se han seguido los conductos regulares.

"Lo hemos perdido a Bolívar a través de la presidencia de la Liga", enfatizó Xabier Quinteros y Pastor Aramayo —componentes de San José— se integrarán al seleccionado el día domingo.

Es muy posible, por otra parte, que la delegación a Chile sea presidida por Gustavo Loyza, presidente de la Federación.

CAMBIA PLANES DE PRESELECCION NACIONAL

De esta manera hoy muy temprano viajarán el técnico Xabier Azkargorta, su asistente Antonio López, el médico Raúl Villarroel, Marcelo Torrico y Juan Carlos Ríos, en tanto que Serafín García permanecerá en nuestra ciudad debido a que no fue tomado en cuenta para el viaje.

Los jugadores preseleccionados jugaron ayer el partido amistoso entre Bolívar y FABOL, reforzando al cuadro de los agremiados, en un contacto futbolístico que autorizó el técnico Azkargorta.

La preselección viajará la próxima semana a Chile para jugar el día 31 frente a la selección de ese país.

CABRERA CALIFICA DE INSENSIBLES A DIRIGENTES

La decisión de la Liga, de no llevar a cabo ningún torneo oficial antes del mes de agosto, fue calificada por el presidente de FABOL, Limberg Cabrera, como "una falta total de sensibilidad de los dirigentes".

Al mismo tiempo, Cabrera dijo sin embargo que su entidad llevará a cabo partidos amistosos en varios departamentos del país para procurar que los futbolistas tengan un ingreso aunque sea menor.

"No va a llover pero al menos va a gotear", comentó refiriéndose a las presiones que programaron FABOL, en tanto que aseguró que se va a respetar en absoluto el trabajo de la Selección Nacional, pero nosotros vamos a esperar todos y de los malos pasados que se han dado en tantos años sin poder aprobar un Estatuto en el que el jugador sepa de sus obligaciones, pero que también esté respaldado de alguna manera.

Cabrera, quien vino la semana para el partido que jugaron Bolívar y FABOL, sostendrá en estos días otras reuniones vinculadas al conflicto futbolero del país.

punto determinante para que se suspendiera el campeonato "Marío Murillo", se decretó "reclamando situaciones justas en favor del gremio".

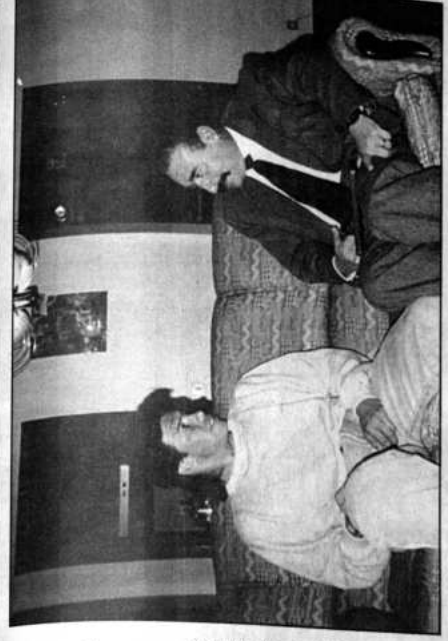
Se supone que la Liga fue creada para mejorar el fútbol y hace diez años que estamos cada vez peor; la Liga, además, fue concebida para hacer fútbol y hoy sucede que estamos inactivos, lo que no ocurre en ninguna parte del mundo", puntualizó.

Dijo que en el balompié nacional "se requiere un cambio total de las estructuras y apuntó que "todos, dirigentes y futbolistas, tienen que aprender a ser profesionales".

Manifestó que la situación actual que vive el balompié nacional "es culpa de todos y de los malos pasados que se han dado en tantos años sin poder aprobar un Estatuto en el que el jugador sepa de sus obligaciones, pero que también esté respaldado de alguna manera".

Cabrera, quien vino la semana para el partido que jugaron Bolívar y FABOL, sostendrá en estos días otras reuniones vinculadas al conflicto futbolero del país.

Para hoy, a Santa Cruz



PORTO: el futbolista boliviano Erwin Sánchez conversa con Gustavo Loyza, presidente de la Federación de Fútbol de su país, en ocasión de la visita que este último efectuó a Portugal (Foto A Bola - Especial para Presencia).

En la capital oriental MORENO Y ROJAS SE LESIONARON

Santa Cruz, 25 (PRESENCIA) por Gonzalo Valenzuela - La selección nacional de fútbol tuvo su segundo día de entrenamientos, dedicado en mayor medida a un acondicionamiento físico. El grupo de jugadores, al mando de Carlos Aragones, volvió a entrenar en la cancha de Blooming y salvo Jaime Moreno y Darío Rojas, que están lesionados, no hay problemas de lesiones sufridas durante una práctica realizada en el estadio Tahuichi poco antes de viajar hacia Centro América y Argentina.

Aragones dijo que luego del entrenamiento de acondicionamiento físico, los jugadores estarán listos para el intenso trabajo que efectuarán a partir del sábado, cuando llegue a Santa Cruz el técnico Xabier Azkargorta y confirmó que el día domingo se incorporan los jugadores que trabajan en La Paz, incluidos Alvaro Peña y Gustavo Quinteros, jugadores de San José. Aragones está confiado en que el equipo levantará el nivel que mostró en el partido contra FABOL, porque se trata de un plantel que está trabajando desde antes del partido que jugó contra Paraguay, en Asunción y por lo tanto han asimilado el aspecto táctico que quiere llevar adelante el entrenador español.

El técnico, que forma parte del cuerpo técnico que encabeza Azkargorta, dijo que el grupo se concentrará en el hotel Santa Cruz y que el lunes concluirá la preparación, ya que el martes deberá emprender viaje hacia Chile.

Arica, lo más probable CHILE NO DECIDIO DONDE SE JUGARA

SANTIAGO, 25 [Especial para PRESENCIA]. Hasta hoy la Asociación Nacional del Fútbol Profesional no definió la ciudad en la que se jugará el partido amistoso que el miércoles vendrán a jugar las Selecciones de Chile y Bolivia.

Sin embargo, Arica surgía como la probabilidad más concreta, sin descartarse Villa del Mar y Antofagasta.

La decisión, se supo, será tomada hasta el día sábado, para hacerla conocer a la Federación Boliviana de Fútbol.

"Estamos analizando varios aspectos, entre ellos el de la televisación", dijo un personero de la ANFP.

Entre tanto, el cuadro continúa con sus prácticas en el Complejo Juan Pinto Durán de esta capital.

EN ORIENTE CRITICAN A TITULAR DE FÁBOL

Santa Cruz, 25 (PRESENCIA), por Gonzalo Valencia-
la.— A tiempo de salir a que el equipo de Oriente Petrolero
 proscriba con sus entranamientos, en procura de jugarlos
 positivos amistosos, o realizar otras, el dirigente Sergio
 Echazú, fincado al presidente de FÁBOL, considerando que
 con su intransigencia ha tirado a los jugadores a un

ta que es el fútbol las cosas son diferentes, el fútbol es deficitario y son los dirigentes los que aportan de su bolsillo para lograr su confi-

que ha sido llevada adelante por un dirigente que al parecer no tiene ni siquiera buenos asesores.

universitario de esa ciudad y que más adelante realizaría una gira por el interior del país.

UTO VOLVERA

ENCIA), por Gonzalo de Blooming, Roberto



... para retener al técnico será retribuido,



DT. Biassuto



Todos los jugadores han sido citados para las 9.30 horas.

Echazafirmó que solamente el gran caudal que tienen los dirigidos para hacer que su club tenga exitos, ha hecho que se mantenga la continuidad de los entrenamientos, pese a que la institución prácticamente no está teniendo ingresos económicos.

Informe finalmente que Oriente Petrolero probablemente juegue el próximo domingo en Trinidad, enfrentando a la Universidad de esa ciudad y que más adelante realizará

1. Carlos Trucco	1. Marcial (Miguel)
2. Tito Montano (Mauro Blanco)	2. Aivaró (Roberto)

3. Ricardo (Ricardo)
4. Marclan
5. Eligio M.
6. Rolando
7. Eloy V.
8. Johnny

9. Barry S.
(Enrique)
10. Erwin R.
11. William
(Serafin)
DT. Luis Or

“No habrá voto a ningún candidato; nuestras elecciones serán democráticas”, declaró Jaime Obillas, elegido anodino como nuevo presidente del Comité Electoral de la Estrategia.

Quitaré también a los que se hablo de la aplicación en la prensa, debido ser un asunto de suma personal, y

Julio Penabazera es vicepresidente del Partido de Acción Católica los vocales del primer secretario General Miguel Alberto Mollinedo Touchman. Miguel Alberto Mollinedo Touchman, Esle Com Electoral volverá a reunirse el próximo lunes para fijar las fechas de las elecciones.

Obillas dijo que “es probable que

El primer mandatario que no se dio cuenta de que el sistema electoral era falso, porque nosotros actuamos como si él fuera el único candidato, es el presidente de México, Oaxa, ex presidente del club, quien se dijo que estaría interesado en postularse a las elecciones, dijo que "no es evidente. En ningún momento había que querer postularme, sin embargo, sí traté de apoyar el engrandecimiento de la entidad, voy a brindar todo mi respaldo".

REESTRUCTURADO
Fue reestructurado anoche el Comité de presidencia Julio Petalotza. La presidencia recayó en la persona de Jaime Obillas.

Santa Cruz, 25 (PRESENCIA). por Gonzalo Valenzuela. - El presidente de Blooming, Roberto Paz, refirió que el director técnico argentino Carlos Blassato volverá al país en junio próximo para hacerse cargo de la conducción del plantel que jugará en el torneo ligero del presente año, previsto para agosto próximo.

un gran esfuerzo económico para retener al técnico, pero considera que el esfuerzo será retribuido, ya que adecuara de conducir al equipo profesional, también trabajará en la promoción de jóvenes valores, aspecto que de por sí justifica su contratación.

Con referencia a los hermanos Argüeso, el dirigente manifestó que no serán contratados.

pero que indudablemente su club traerá a otros dos elementos extranjeros para llenar esas plazas y que la premisa es que ambos sean futbolistas de primer nivel, porque Blooming quiere ser protagonista del torneo que se iniciará en agosto.



DT. Blassuto